

Selvin Yobani Merida Gutierrez

“Guía Pedagógica de educación ambiental con principios culturales, a la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea San José el Tunal, municipio de San Pedro Jocopilas Quiche”.

Asesor: M.A: Miguel Ajpop Vasquez



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala julio 2018

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS previo a obtener el grado De Licenciado en Pedagogía y Derechos Humanos.

Guatemala julio 2018

Índice

Contenido	Pág.
Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnostico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1. Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo Histórico	3
1.1.4 Situación económica	3
1.1.5 Vida política	4
1.1.6 Concepción filosófica	5
1.1.7 Competitividad	6
1.2 Institucional	6
1.2.1 Identidad institucional	6
1.2.2 Desarrollo histórico	7
1.2.3 Los usuarios	7
1.2.4 Infraestructura	7
1.2.5 Proyección social	8
1.2.6 Finanzas	8
1.2.7 Política laboral	8
1.2.8 Administración	9
1.2.9 Ambiente institucional	9
1.3 Listado de deficiencias, carencias identificadas	10
1.4 Nexos o razón de conexión con la constitución y la comunidad avalada	10
1.5 Análisis institucional	11
1.5.1 Identidad institucional	11
1.5.2 Desarrollo histórico	11
1.5.3 Los usuarios	13
1.5.4 Infraestructura	13
1.5.5 Proyección social	14

1.5.6 Finanzas	14
1.5.7 Política laboral	14
1.5.8 Administración	15
1.5.9 Ambiente institucional	16
1.6 Lista de deficiencias y carencias	16
1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis	17
1.8 Priorización del problema	18
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	18
Capítulo II: Fundamentación teórica	20
2.1 Elementos teóricos	20
2.1.1 Derecho a la educación ambiental	20
2.1.2 La crisis ambiental	21
2.1.3 La Educación Ambiental: una respuesta a la crisis ambiental	21
2.1.4 Funciones de la Educación Ambiental	22
2.1.5 Objetivos de la Educación Ambiental	23
2.1.6 ¿Qué es la educación ambiental?	24
2.1.7 La educación ambiental	25
2.1.8 Ley de educación ambiental Decreto No. 38-2010	26
2.1.9 Medio Ambiente	27
2.2. Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente.	27
2.2.1 La Naturaleza	28
2.2.2. Vida en la naturaleza	28
2.2.3 Tierra	29
2.2.4 Ecología	29
2.2.5 Bosques	30
2.2.6 El derecho a una vida limpia	31
2.2.7 Ley de forestación	32
2.2.8 Constitución política, Derechos Sociales	32
2.2.9 La Contaminación	32
2.2.10 ¿Qué es la contaminación ambiental?	33
2.2.11 Tipos de contaminación ambiental	34

2.2.12 Las 4 "R"	37
CAPITULO III: Plan de intervención acción	38
3.1 Título del proyecto	38
3.2 Problema seleccionado	38
3.3 Hipótesis acción	38
3.4 Ubicación geográfica	38
3.5 Unidad ejecutora	38
3.6 Justificación de la intervención	38
3.7 Descripción de la intervención	39
3.8 Objetivos de la intervención	39
3.9 Metas	40
3.10 Beneficiarios	41
3.11 Actividades para el logro de objetivos	41
3.12 Cronogramas	42
3.13 Técnicas y metodologías	43
3.14 Recursos	43
3.15 Presupuesto	44
3.16 Responsable	44
3.17 Formato de instrumentos de control	45
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	46
4.1 Descripción de las actividades realizadas	46
4.2 Productos Logros y evidencias de la intervención	47
4.3 Sistematización de la experiencia	87
4.3.1 Actores	87
4.3.2 Acciones ejecutadas	88
4.3.3 Resultados	88
4.3.4 Implicaciones	89
4.3.5 Lecciones aprendidas	89
Capítulo V: Evaluación del proceso	90
5.1 Evaluación del diagnóstico	90
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	91

5.3 Instrumento de evaluación del diseño del plan de intervención	92
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	94
Capítulo VI: Voluntariado	95
6. Descripción de la acción realizada	95
6.1 Plan de acción realizada	95
6.2 Sistematización de la acción realizada	107
6.3 Evidencias y comprobantes	107
Conclusiones	120
Recomendaciones	121
Plan de sostenibilidad de la intervención	122
Bibliografía	125
Apéndices	127
Anexos	155

Resumen

El ejercicio profesional supervisado “EPS” fue realizado en la aldea San José el Tunal, municipio de San Pedro Jocopilas Quiché, por medio de diferentes técnicas de investigación diagnóstico, encuestas y observación, para determinar la intervención pedagógica cuyo fin fue contribuir con la educación del municipio.

El beneficio alcanzado fue la elaboración de una guía pedagógica y tres talleres impartidos con temas básicos en educación ambiental, con los estudiantes, padres de familia y docentes de la Escuela de San José el Tunal, municipio de San Pedro Jocopilas. Llevando a cabo el proceso de evaluación de los logros alcanzados deduciendo que la intervención favoreció el desarrollo de actitudes de los estudiantes, tomando en cuenta que tienen derechos y obligaciones que cumplir.

Para culminar con el proceso se realiza el voluntariado, para beneficiar a varios establecimientos educativos, realizando la siembra de árboles junta mente con los estudiantes y docentes.

Palabras claves

Guía pedagógica, EPS, Voluntariado, Educación ambiental, Escuela, Docentes, Talleres, Evaluación, Diagnostico, pedagogía, investigación.

Introducción

El informe de EPS consta de seis capítulos, en cada uno se detallan las actividades realizadas en la aldea San José el Tunal, de San Pedro Jocopilas como entidad avalada.

Capítulo I se encuentra plasmada toda la información que pertenece al diagnóstico institucional, aquí se detallan las condiciones del municipio, entre ellas sus deficiencias en diferentes áreas, tales como "Educación, Salud, medio ambiente y otros " el diagnóstico se realizó utilizando diferentes técnicas metodológicas, con las que se pudo visualizar la realidad que viven los habitantes de la comunidad.

Capítulo II se recopiló información la cual sustenta la fundamentación teórica de la intervención realizada, y la hipótesis planteada desde el estudio contextual, consultando diferentes fuentes bibliográficas que permiten respaldar la fundamentación.

Capítulo III es la elaboración del plan de acción, en esta etapa se le asigna un nombre a la intervención que se realizó en la comunidad de San José, se da a conocer el objetivo del por qué se realiza dicha acción así también su justificación, priorizando las actividades y contemplando los recursos necesarios para la ejecución.

Capítulo IV descripción de cada una de las actividades realizadas y sus respectivos resultados, se dan a conocer los logros y evidencias de las acciones ejecutadas en la cual se describen a los actores y lecciones aprendidas.

Capítulo V en este capítulo se realiza la evaluación del proceso utilizando listas de cotejo, para la valoración de la intervención y sus logros obtenidos.

Capítulo VI descripción de las actividades realizadas en el proceso del voluntariado y la sostenibilidad del proyecto, que consta en la siembra de árboles en diferentes escuelas.

Capítulo I: Diagnóstico

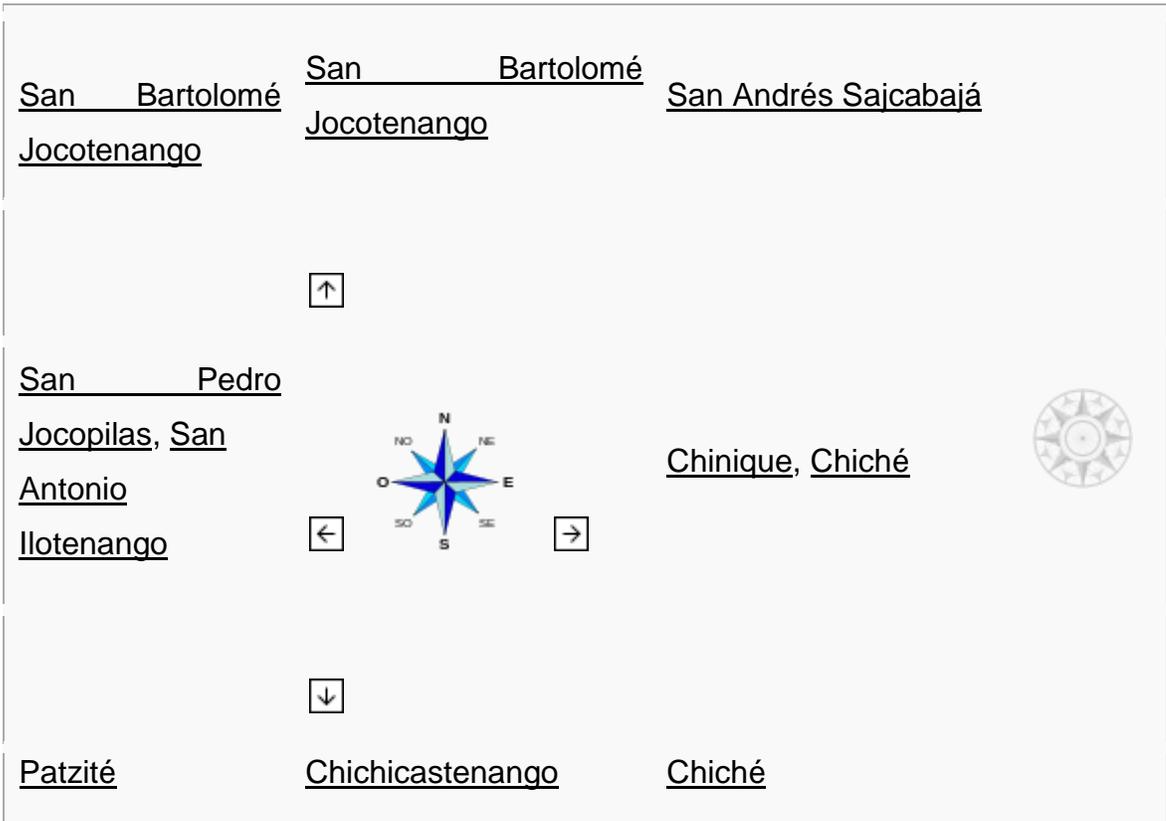
1.1 Contexto

1.1.1 Contexto geográfico.

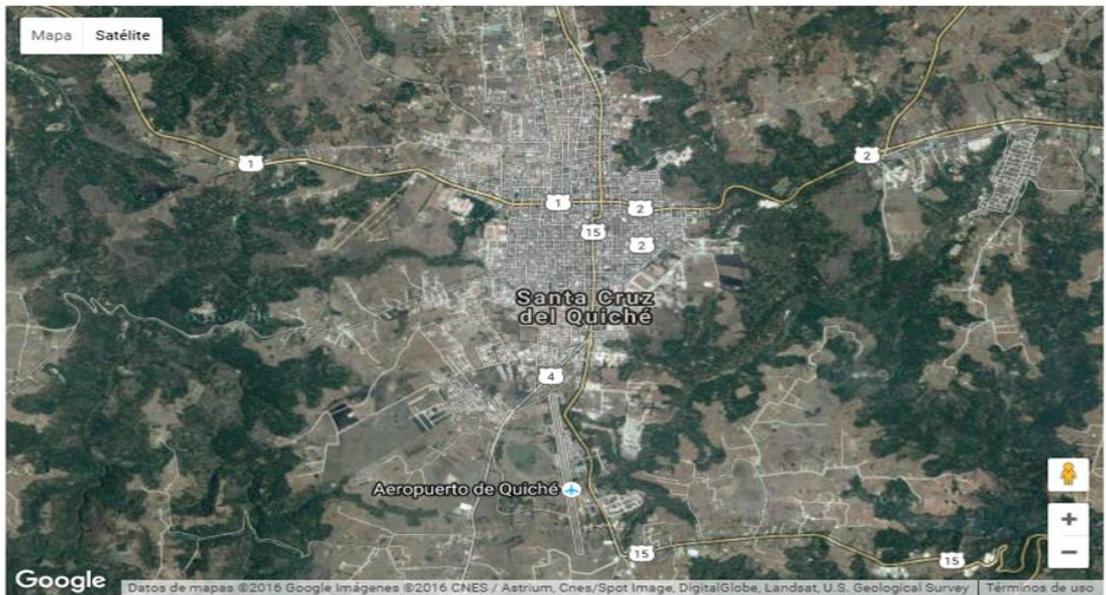
El departamento de Quiché, es también la cabecera del municipio de Santa Cruz del Quiché. Está ubicado en las coordenadas 15°01'44"Norte y 91°08'55"Oeste. La población del municipio creció de 62.369 habitantes en 20,022 a 90.890 habitantes. Se encuentra situado a 19 kilómetros, de Chichicastenango a 2,000 metros de altitud. La carretera atraviesa barrancos y bosques de pinos, pasando por la laguna Lemoa. La leyenda cuenta que sus aguas proceden de las lágrimas derramadas por las esposas de los reyes de Quiché, ajusticiados a manos de los conquistadores.

El nombre de Santa Cruz se lo dio el Primer Obispo de Guatemala, Francisco Marroquín, al bendecir el lugar (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Colindancias: Santa Cruz del Quiché limita al Norte con San Pedro Jocopilas y San Andrés Sajcabaja, al Este con Chinique y Chiché, al Sur con Chichicastenango y al Oeste con Patzité y San Antonio Ilostenango. Su clima es frío y su fiesta titular es la feria Santa Elena de la Cruz, que se celebra del 15 al 19, aunque su día principal es el 18. Su fundación fue oficialmente 26 de noviembre de 1924.



Mapa Satelital de Santa-Cruz-del-Quiché con street view gogle



1.1.2 Composición social

En base a los conocimientos ancestrales indígenas, la agricultura sostenible se basa en los principios de la agroecología, agro biodiversidad, permacultura y bosques y la promoción del desarrollo de la economía familiar y comunal indígena, campesina sostenible y de servicios productivos, comercialización, etnoturismo y turismo en territorios indígenas por medio de la utilización de sus bienes naturales y el rescate de sus semillas nativas que favorecen la agricultura y el desarrollo de los habitantes en economía, ciencia y tecnología agrícola, en la conservación de suelos, preparación de abonos orgánicos, investigación-siembra y procesamiento de plantas medicinales ante el desequilibrio climático.

1.1.3 Desarrollo histórico

La Defensoría Indígena Wajxaqib' No'j fundado en año de 1996, se plasmó como resultado del andamiaje y experiencia organizativa, política y jurídica de los miembros que han adquirido experiencias de trabajo al inicio del 2001 impulsores de grandes esfuerzos y sacrificios ante las condiciones difíciles a nivel social, político, económico, ambiental, educativo, organizativo, y derechos de los pueblos indígenas, durante la lucha para el reconocimiento del sistema jurídico indígena desde la pertinencia de su cultura ante una un sistema excluyente en el Estado de Guatemala.

1.1.4 Situación económica

La acrecienta la pobreza, extrema pobreza de los pueblos por todo las influencias del neoliberalismo y neocolonialismo del mundo entero los ricos nacionales y transnacionales cada vez más rico apoyado por los gobierno de vender patrias como efecto la crisis se acrecienta cada vez más influye negativamente en la vida de la sociedad guatemalteca y el mundo entero, la soberanía seguridad alimentaria se vuelve más crítico, los productos y la canasta básica se disparará su precios sin tregua y los salarios decaerán cada vez en peor.

La pobreza asciende a un alto porcentaje de la población total, cuya mayor pertenece al pueblo indígena y campesina.

El salario mínimo no se cumple en el mercado laboral. Siendo muy afectado el sector agrícola, el cambio climático afectaría en su totalidad, con énfasis en las siembras de café, hortalizas, frutales, cereales y toda la producción agropecuaria donde la crisis es de mayor escala y no tiene atención alguna ni políticas de adaptación y mitigación.

El problema agrario seguirá siendo el centro del problema estructural del país, por lo tanto del movimiento indígena comunitario deberá hacer frente en base a sus demandas como está establecido. Los acuerdos de paz en este tema siguen pendiente.

1.1.5 Vida política

Sistema jurídico indígena anhelado y aplicado al Sistema jurídico oficial, para el respeto de los derechos humanos, procedimientos, regulación, conciliación, resolución de conflictos particulares, familiares y litigio estratégicos para la resolución de casos colectivos estratégicos.

Derechización de la política nacional de interés la oligarquía tradicional, atrasada sustentadas en las políticas neoliberales que se impone sobre los intereses de los pueblos que cohabitamos este país sobresale los intereses de la oligarquía y empresas transnacionales de la implementación de la sobre explotación mega proyectos minería, hidroeléctricas, hidrocarburo, de concentración y uso mercantil de la tierra para mega cultivos para biocombustibles, explotación recursos hídricos, forestales y ambientales que va deteriorando de la soberanía alimentario de los pueblos, la contaminación en el entorno de la humanidad.

El movimiento comunitario indígena como expresión social organizada del país, se encuentra ante el dilema de proceso de rearticulación constante en una gran alianza estratégica, que inciden e influye fuertemente en ámbito político nacional frente a las atrocidades de las empresas minera, hidroeléctrica, mega proyecto u

otros. El cual es parte de lo que debe seguir el movimiento comunitario indígena, para restablecerse de las fuerzas necesaria y trascender sus demandas primordiales.

1.1.6 Concepción filosófica

El movimiento comunitario indígena como expresión social organizada del país, se encuentra ante el dilema de proceso de rearticulación constante en una gran alianza estratégica, que inciden e influye fuertemente en ámbito político nacional frente a las atrocidades de las empresas minera, hidroeléctrica, mega proyecto u otros. El cual es parte de lo que debe seguir el movimiento comunitario indígena, para restablecerse de las fuerzas necesaria y trascender sus demandas primordiales.

Dado el acontecimiento del Oxlajuj Baktún. Celebrado el 21 de diciembre año 2012 de la cronología gregoriana los indígenas del sur se denomina el quinto sol este cambio galáctico cósmico que ocurre a cada cinco mil años que influye en nuestra planeta y nuestra sociedad este preciso cambio ya había comenzado que tiene una etapa de ocho año Pre Baktum y llega un intermedio de la fecha mencionada, otro ocho año y otro ocho año de Pos Baktum. Que para el pueblo indígena tiene ocho año para involucrarse al movimiento indígena americano para la construcción de las condiciones del bien vivir debe ser condicionado por un movimiento social e indígena guatemalteca por lo contrario se atrasaría el nuevo amanecer para los pueblos sumergiría en la miseria y sufriría a toda clase de atrocidades de los pueblos.

Promovido el desarrollo e Implementado la protección, conservación y uso sostenible de los bienes y servicios naturales; bosques comunales y bosques familiares o privadas, protección de agua, plantas, animales y toda la diversidad biológica en territorio indígena, para el equilibrio, armonía, coexistencia, sostenibilidad para el beneficio de los habitantes en el marco de la cosmovisión indígena, leyes, convenios y tratados internacionales.

En materia de la identidad y derechos pueblos indígenas por ejemplo tierra y territorio, sistema de organización y autoridades, cosmovisión y filosofía, sistema

jurídico indígena, espiritualidad, cultura sigue siendo marginado, excluido, por los rezagos coloniales racista no existen algunos avances de la transformación del Estado incluyente, democrático soberano, multiculturalidad.

La recreación y práctica de la cosmovisión a nivel comunitario es un factor que existe en la población es un tema que lleva un proceso de Re funcionalización.

1.1.7 Competitividad

Fortalecimiento del sistema de cargos a las autoridades conformadas por las diferentes expresiones: Alcaldes indígenas, Concejo de principales, concejos de mujeres, concejos de la agricultura ancestral, concejos de la medicina tradicional, concejos de la espiritualidad, consejos juveniles de Formación de capacidad política, conocimientos y participación.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional:

Somos una organización, miembro de la red autoridades de multiculturalidad e interculturalidad, integrada por diferentes expresiones de autoridades indígenas entre mujeres y hombres legítimamente reconocida, ente representativo, interlocutor con capacidad de incidencia hacia las autoridades e instituciones del Estado y con capacidad de influencia en la población indígena, comprometidas en el desarrollo pleno del sistema de autoridades, compatible con la cosmovisión, filosofía indígena, derechos humanos, y los derechos colectivos de los pueblos indígenas de interés social, espiritual, económico, político, cultural y ambiental para el bien vivir.

Dedicada a la promoción, revitalización, fortalecimiento del sistema de cargos las autoridades indígenas entre hombres y mujeres basados a los interés, necesidades económica, política, social, espiritual, cultural, ambiental y nos caracterizamos por practicar transparencia, en la gestión y ejecución de programas y proyectos, en base a la cosmovisión, filosofía indígena la búsqueda de diálogos, consensos, consultas e incidencia para el reconocimiento, coordinación entre autoridades indígenas y la institucionalidad del Estado.

1.2.2 Desarrollo histórico

La Defensoría Indígena Wajxaqib' No'j fundado en año de 1996, se plasmó como resultado del andamiaje y experiencia organizativa, política y jurídica de los miembros que han adquirido experiencias de trabajo al inicio del 2001 impulsores de grandes esfuerzos y sacrificios ante las condiciones difíciles a nivel social, político, económico, ambiental, educativo, organizativo, y derechos de los pueblos indígenas, durante la lucha para el reconocimiento del sistema jurídico indígena desde la pertinencia de su cultura ante una un sistema excluyente en el Estado de Guatemala.

1.2.3 usuarios

En base a los conocimientos ancestrales indígenas, la agricultura sostenible se basa en los principios de la agroecología, agro biodiversidad, permacultura y bosques y la promoción del desarrollo de la economía familiar y comunal indígena, campesina sostenible y de servicios productivos, comercialización, etnoturismo y turismo en territorios indígenas por medio de la utilización de sus bienes naturales y el rescate de sus semillas nativas que favorecen la agricultura y el desarrollo de los habitantes en economía, ciencia y tecnología agrícola, en la conservación de suelos, preparación de abonos orgánicos, investigación-siembra y procesamiento de plantas medicinales ante el desequilibrio climático.

1.2.4 Infraestructura

- Cuenta con oficina
- Alcaldías
- Escritorios
- Servicio sanitario

1.2.5 Proyección social

En base a los conocimientos ancestrales indígenas, la agricultura sostenible se basa en los principios de la agroecología, agro biodiversidad, permacultura y bosques y la promoción del desarrollo de la economía familiar y comunal indígena, campesina sostenible y de servicios productivos, comercialización, etnoturismo y turismo en territorios indígenas por medio de la utilización de sus bienes naturales y el rescate de sus semillas nativas que favorecen la agricultura y el desarrollo de los habitantes en economía, ciencia y tecnología agrícola, en la conservación de suelos, preparación de abonos orgánicos, investigación-siembra y procesamiento de plantas medicinales ante el desequilibrio climático.

1.2.6 Finanzas

La pobreza asciende a un alto porcentaje de la población total, cuya mayoría pertenece al pueblo indígena y campesina.

El salario mínimo no se cumple en el mercado laboral. Siendo muy afectado el sector agrícola, el cambio climático afectaría en su totalidad, con énfasis en las siembras de café, hortalizas, frutales, cereales y toda la producción agropecuaria donde la crisis es de mayor escala y no tiene atención alguna ni políticas de adaptación y mitigación.

1.2.7 Política laboral

Fortalecimiento del sistema de cargos a las autoridades conformadas por las diferentes expresiones: Alcaldes indígenas, Concejo de principales, concejos de mujeres, concejos de la agricultura ancestral, concejos de la medicina tradicional, concejos de la espiritualidad, consejos juveniles de Formación de capacidad política, conocimientos y participación.

1.2.8 Administración

La administración se da por medio de la jerarquía institucional.



1.2.9 Ambiente institucional

La institución es agradable todos son tratados por igual, se vive un ambiente atractivo. En donde hay un respeto entre las Autoridades indígenas, también la responsabilidad del técnico capacitador en la organización dentro y fuera de la institución.

1.3 Deficiencias y Carencias de la Institución Avaladora

1	Limitación económica para la implementación de programas y proyectos de educación ambiental en las comunidades del área rural.
2	No cuenta con personal de apoyo sin intereses económicos, para la auto sostenibilidad.
3	Económicamente no hay resultados en la institución a favor de las necesidades de la población.
4	Poco personal técnico para la elaboración y gestión de proyectos.
5	No cuenta con atención en algunas regiones por falta de financiamiento.
6	Poca identificación y práctica de la cosmovisión y filosofía Maya a nivel nacional.
7	Carece de claridad política ideológica de la red de autoridades y organizaciones comunitarias.
8	Falta de estrategia para concientizar en la importancia que tiene la naturaleza en la vida.
9	Poco presupuesto para la ejecución de proyectos de organización y capacitación.
10	Poco presupuesto para la ejecución de proyectos en beneficio del medio ambiente.
11	No cuenta con infraestructura propia la subsede del departamento del Quiché.
12	Falta de cobertura en el corredor seco del municipio de San Pedro Jocopilas.

1.4 La Defensoría Indígena, está en disponibilidad de proporcionar los recursos significativos, en la realización del EPS en sus diferentes etapas, permitiendo el acceso a toda clase de información necesaria para el estudio contextual y verificación de deficiencias tanto internas como externas del mismo, junto con el técnico de campo y el coordinador de la institución, se realizó un análisis para

seleccionar la comunidad avalada donde se selecciono la Aldea de San José el Tunal, por ser una de las más lejanas del municipio de San Pedro Jocopilas, Quiché.

1.5 Análisis institucional

1.5.1 Identidad institucional: Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea San José el Tunal, municipio de San Pedro Jocopilas, Quiché.

Tipo de Institución: Educativa.

1.5.2 Desarrollo histórico

La comunidad de San José se encuentra al Noroccidente de la cabecera Municipal y departamental, con un clima cálido, terreno plano, quebrado y pedregoso, a una distancia de 32 km de dicha cabecera municipal y a 40 km de la cabecera departamental, limita al **Norte** con el municipio de Aguacatan del departamento de Huehuetenango, al **Sur** y al **Este** con los Caseríos Santa María Jocopilas, El Remolino, El Rodeo Patuj y Caserío El Paradillo y al **Oeste** con los caseríos La Palizada y Las Flores del municipio de San Pedro Jocopilas, se encuentra a una altura de 2,455 metros sobre el nivel del mar, con un clima cálido perteneciente al corredor seco.

La aldea esta comunicada por la carretera Interamericana que comunica los departamentos de Santa Cruz del Quiché y Huehuetenango con acceso al centro de la comunidad entre el kilómetro 203 y 205 con carretera de terracería hacia al centro de la comunidad, contando con transporte regular hacia los departamentos ya mencionados.

Flora predominante en la comunidad.

Maderables; pino, palo negro, sical, madron, aguacate, quiebra hacha amate eucalipto y ciprés.

Frutales; guayaba, jocote, nancee, naranja, lima y limón.

Arbustos; Cinco negritos, bambú, copalar, chilca, barba de viejo.

Plantas con Espinas; chutal, chichicaste, guanoco, tuna, zarza y maguey.

Fauna existente en la comunidad

Ardillas, conejos, coyotes, armadillo, gato de monte, mapache, comadreja, reptiles, cangrejos, garzas, gavilanes, torcazas, tortolitas, zopilotes, clarineros, codorniz entre otros.

Su estudio permite establecer no sólo los elementos claves de la identidad cultural de una nación, como también de la comunidad, encontrar y resaltar las normas que rigen en los habitantes en la convivencia económica, cultural y social, reinantes en la interculturalidad. Este aspecto se refiere a costumbres, religiones, etnias, idiomas, tradiciones y talentos.

Costumbres

Visitar la plaza el día domingo.

Solidarizarse en necesidades que se presentan.

Practicar fútbol los días jueves y domingo por la tarde.

Asistir a la Iglesia martes jueves y domingo dependiendo la religión que profesan.

Comida tradicional, Frijol, tortillas, hiervas y Caldo de gallina criolla los días sábados.

Historial de las Religiones practicadas en la Comunidad.

Católica: Fue fundada en el año 1,983, sus propulsores fueron el Prof. Jesús Menhrod Herrera Rodas, los señores Felipe Argueta, Eduardo Pú, Cruz Argueta y Macario Barrera, sus primeras reuniones las hacían en una galera construida de lámina y madera rústica, luego con la ayuda de algunos miembros construyeron el primer oratorio en el año 1,997, el grupo a través del tiempo se incrementó y fue así como construyeron el actual oratorio en el año 2,004, reuniéndose los días domingos por la tarde y dentro de sus principales actividades celebran la Fiesta Patronal del día de "San José" el 19 de Marzo, la cuaresma, tradicionales posadas y las fiestas de fin de año.

Iglesia Evangélica con la influencia de Lorenzo Alacan se comenzó a profesar con un grupo muy pequeño en el año 1,978, sus propulsores locales fueron el señor Nicolás López con la influencia de Hermelindo Palacios, sus reuniones las hacían en cada una de las casas de los seguidores, continuó con el grupo el señor Modesto Marcial Gutiérrez entre los años 1,996 y 1,997, utilizando una galera como iglesia construida de lámina en el predio donado por la señora Julia López y con la ayuda de los pocos miembros y el apoyo de la Municipalidad de San Pedro Jocopilas, convirtiéndose en ese periodo en pastor hasta la actualidad, posteriormente se construyó el templo actual.

1.5.3 Los usuarios

La mayoría de los habitantes de la comunidad, se dedican a la Agricultura, Ganadería, Albañilería, Avicultura y Panadería, en un 30% migran a diferentes departamentos a trabajar para la mantención de su familia.

1.5.4 Infraestructura

La institución cuenta con infraestructura propia y adecuada, se en listan las siguientes:

6 Aulas.

1 Dirección.

1 Bodega.

1 Cocina.

1 Cancha.

1 Salón.

Energía eléctrica.

Espacios libres sin construcción.

Servicios sanitarios (letrinas).

1.5.5 proyección social

En la Aldea San José el Tunal, funcionan tres instituciones educativas nacionales de alto prestigio como la Escuela Oficial Rural Mixta, Instituto de Educación Básica Telesecundaria, un Colegio privado de Diversificado, Colegio Mixto Intercultural Bilingüe “San José”, con la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras, estas instituciones brindan los servicios educativos a diferentes comunidades cercanas, ofreciendo una buena formación académica.

Espacio para practicar deporte.

Un campo de futbol y una Cancha techada, utilizada para realizar diferentes actividades sociales, culturales, educativas, deportivas entre otras.

La comunidad carece de varios servicios institucionales, principalmente el de salud, por lo que no cuenta con puesto de salud, únicamente con consultas médicas cada mes, por el Centro de salud del municipio.

El servicio es muy deficiente en el cual no hay un buen servicio para los habitantes de la comunidad.

Transporte: el sistema de transporte es regular, con transporte público y privado como Motos microbús y picop.

1.5.6 Finanzas

La infraestructura, muebles, materiales, herramientas educativas y administrativas son financiados por el ministerio de educación y la comunidad.

1.5.7 Política laboral

La comunidad está organizada de la siguiente manera.

Alcalde comunitario, COCODE, consejos educativos y comités de mujeres.

Instituciones que apoyan a la comunidad

a) **EDUBANCO.** Su fin principal es dar créditos a las familias de la comunidad de escasos recursos a la menor tasa de interés, teniendo como cláusula de la institución que los socios tengan hijos inscritos en la escuela de la comunidad, y que los fondos sean utilizados en pequeños proyectos familiares de producción, siendo su representante la señora Gloria Gutiérrez Herrera.

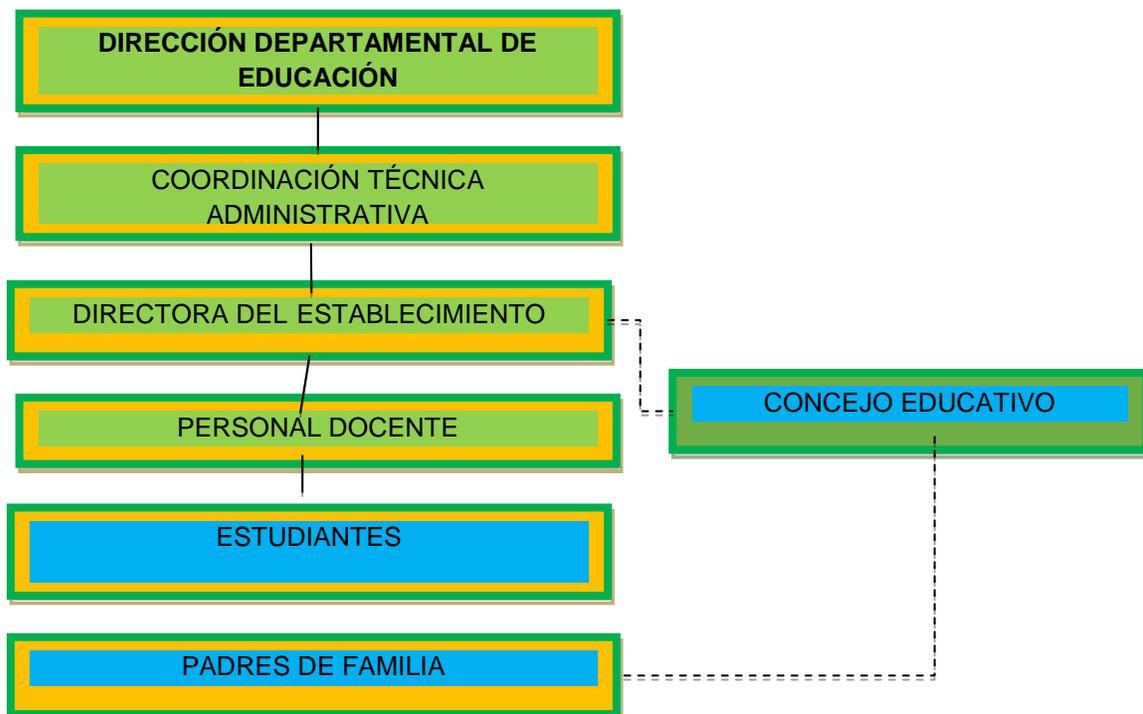
ONG Verde y Azul. Que apoya en el sector educativo.

Es una comunidad inclinada a las creencias, respeto y práctica a las costumbres antiguas, se valora y aprecia la cultura, dando importancia a la creación del ser supremo practicando tres religiones evangélica, católica y costumbre.

1.5.8 Administración

El establecimiento presenta acciones innovadoras de aprendizaje-enseñanza, aprovechando los conocimientos empíricos del niño, mediante la aplicación de metodologías, con nuevas herramientas de enseñanza que nos permitan desarrollar la capacidad intelectual, moral, física y emocional del niño.

Estructura organizacional de la Escuela Oficial Rural Mixta.



1.5.9 Ambiente institucional

El ambiente es ameno en la organización de las actividades en las actividades que se realizan en beneficio de la educación, en la administración de la institución.

1.6 Listado de deficiencias, carencias identificadas.

1. La poca práctica de educación ambiental en la Escuela Oficial Rural Mixta.
2. Falta de recipientes para depositar basura.
3. Falta de clasificación de basura.
4. Necesidad de una guía pedagógica en educación ambiental.
5. Poco conocimiento en la orientación docente y estudiantil en el cuidado del medio ambiente.
6. Falta de apoyo de consejo de padres de familia en el cuidado de la limpieza dentro y fuera del establecimiento.
7. No existen buenas relaciones entre docentes.
8. Negación de espacios de participación a las autoridades de la comunidad.
9. Insuficiencia de participación de los padres de familia.
10. Escases de sanitarios saludables.
11. Carece de personal de limpieza el establecimiento.
12. Negatividad de apoyo de autoridades municipales.

1.7. Problematicación de las carencias y enunciados de hipótesis acción.

Descripción de carencias	Problema
La poca práctica de educación ambiental en la Escuela Oficial Rural Mixta.	¿De qué manera se puede lograr la práctica de educación ambiental con principios culturales?
Falta de recipientes para depositar basura.	¿Cómo obtener recipientes para depositar basura?
Falta de clasificación de la basura	¿Cómo motivar a los estudiantes en el cuidado del medio ambiente?
Necesidad de una guía pedagógica en educación ambiental.	¿De qué manera se puede crear una guía pedagógica con enfoque ambiental tomando como base los principios culturales?
Poco conocimiento en la orientación docente y estudiantil en el cuidado del medio ambiente.	¿Cuál es el inconveniente del poco interés en la orientación estudiantil en el cuidado del medio ambiente?
Falta de apoyo de consejo de padres de familia en la limpieza dentro y fuera del establecimiento.	¿Cuál será el motivo, que no hay interés en apoyar la escuela para la limpieza?
No existen buenas relaciones entre docentes.	¿Cuál es el problema que no existe de una buena relación entre docentes?
Negación de participación de las autoridades de la comunidad.	¿De qué manera se lograría la participación de las autoridades comunitaria?
Insuficiencia de participación de los padres de familia.	¿Cómo se lograría la participación de los padres de familia, desempeñando su rol en la formación de los estudiantes?

Escases de sanitarios saludables para los niños.	¿Cómo se lograría la construcción de sanitarios lavables para un mejor ambiente?
No cuenta con personal de limpieza el establecimiento.	¿Cuál sería la estrategia para mantener la limpieza en el entorno y contexto de la escuela?
Negatividad de apoyo de autoridad municipal.	¿De qué manera se lograra el apoyo de la autoridad municipal en la escuela?

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción.

Problema (pregunta)	Hipótesis _ acción
¿De qué manera se puede lograr la práctica de educación ambiental en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea San José el Tunal?	Si se elabora una guía pedagógica que oriente al docente y estudiantes en la importancia de la educación ambiental, entonces se lograra una cultura en educación ambiental en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea San José el Tunal.

1.9 Análisis de la Viabilidad y Factibilidad de la propuesta

Indicador	si	no
Viabilidad		
¿Se tiene el permiso necesario por parte de la institución para ejecutar el proyecto?	x	
¿Se tienen los requerimientos necesarios para la autorización del proyecto?	x	
¿Existe oposición para la construcción del proyecto?		x
Factibilidad		
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	x	

¿Se tiene exacta idea de la extensión del proyecto?	x	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	x	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	x	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	x	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	x	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	x	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	x	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	x	
Estudios de mercado		
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	x	
Estudio económico		
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	x	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	x	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	x	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	x	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	x	
¿Los pagos se harán con cheque?		x
¿Los gastos se harán en efectivo?	x	
¿Es necesario pagar impuestos?		x
Estudio financiero		
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	x	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		x
¿Será necesario gestionar crédito?	x	
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	x	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	x	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		x

Capítulo II: Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 Derecho a la educación ambiental: Se entiende por Educación Ambiental a los procesos integradores mediante los cuales el individuo y la ciudadanía construyen valores, conocimientos, aptitudes, actitudes, habilidades, técnicas y compromisos orientados a la defensa y respeto del ambiente, esenciales a la sana calidad de vida y su sustentabilidad.

“Todos los habitantes tienen derecho a la educación ambiental, al acceso a la información ambiental, y a la utilización de instrumentos de participación ciudadana que posibiliten el mejoramiento de sus condiciones de vida”.

A respirar aire puro se dispone de un medio ambiente limpio que garantiza el derecho a la vida, son derechos y obligaciones que son necesarias en los habitantes de la tierra. Son derechos que se pueden considerar virtuales en el redactado de la Declaración Universal en la medida que en el Preámbulo se hace referencia a que "los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado su fe en los derechos fundamentales del hombre. Se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de libertad".

El deterioro del medio ambiente no favorece ni el progreso social ni contribuye a elevar el nivel de vida de la humanidad, al contrario algunos desastres ocurridos, desde entonces la incidencia sobre el medio ambiente de la forma de vida insostenible de los países más desarrollados, hacen todavía más evidente la necesidad de los derechos y deberes relacionados con el medio ambiente.

Hoy en día la educación ambiental es un derecho y obligación de todos los habitantes del mundo, tomar conciencia de la importancia que tiene el medio ambiente en la vida. Preparando a la ciudadanía con valores y principios culturales con actitudes que contribuyan a la solución de los problemas que enfrenta el medio ambiente.

2.1.2. La crisis ambiental

(Martínez Huerta)

Desde siempre la especie humana ha interactuado con el medio y lo ha modificado, los problemas ambientales no son nuevos. Sin embargo, lo que hace especialmente preocupante la situación actual es la aceleración de esas modificaciones, su carácter masivo y la universalidad de sus consecuencias.

Los problemas ambientales ya no aparecen como independientes unos de otros sino que constituyen elementos que se relacionan entre sí configurando una realidad diferente a la simple acumulación de todos ellos. Por ello, hoy en día podemos hablar de algo más que de simples problemas ambientales, nos enfrentamos a una auténtica crisis ambiental y la gravedad de la crisis se manifiesta en su carácter global.

Sin embargo, no podemos limitarnos a percibir esta crisis como conflicto en el que determinados planteamientos sobre el mundo y sobre la vida resultan inadecuados. Si somos conscientes de que sólo en un ambiente de crisis se consideran y se desarrollan soluciones innovadoras, parece claro que tenemos ante nosotros el desafío de encontrar en la crisis una ocasión para "reinventar" de forma creativa nuestra manera de entender y relacionarnos con el mundo.

2.1.3. La Educación Ambiental: una respuesta a la crisis ambiental

(Martínez Huerta)

Desde los años sesenta, cuando se cuestionó el modelo de crecimiento establecido y se denunció el impacto que sobre el medio ambiente producía, los diagnósticos realizados sobre la crisis ambiental han sido numerosos. Poco a poco, el ser humano empieza a realizar una nueva lectura del medio en el que está inmerso y una nueva cosmovisión, una nueva percepción de la relación ser humano-sociedad-medio, va abriéndose paso.

En no pocos de los informes y manifiestos que van apareciendo a lo largo de estos años se plantea la necesidad de adoptar medidas educativas (entre otras) para frenar el creciente deterioro del planeta.

Las relaciones entre educación y medio ambiente no son nuevas, sin embargo, la novedad que aporta la educación ambiental es que el medio ambiente, además de medio educativo, contenido a estudiar o recurso didáctico, aparece con entidad suficiente como para constituirse en finalidad y objeto de la educación.

De esta forma, aunque sus raíces son antiguas, la educación ambiental, como la entendemos hoy en día, es un concepto relativamente nuevo que pasa a un primer plano a finales de los años sesenta.

Estos planteamientos alcanzan rápidamente un reconocimiento institucional. Así por ejemplo, en el ámbito internacional, ha sido la Organización de las Naciones Unidas, a través de sus organismos (UNESCO y PNUMA fundamentalmente), la principal impulsora de estudios y programas relativos a la educación ambiental. Sin embargo, no podemos reducir este proceso de desarrollo a su vertiente institucional. Es preciso reconocer el esfuerzo de innumerables entidades, organizaciones de carácter no gubernamental y educadores que han contribuido, a veces de forma anónima, no sólo a la conceptualización de la educación ambiental sino, sobre todo, a su puesta en práctica.

2.1.4 Funciones de la Educación Ambiental

(Martínez Huerta)

Un propósito fundamental de la educación ambiental es lograr que tanto los individuos como las colectividades comprendan la naturaleza compleja del medio ambiente (resultante de la interacción de sus diferentes aspectos: físicos, biológicos, sociales, culturales, económicos, etc.) y adquieran los conocimientos, los valores y las habilidades prácticas para participar

responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión de la calidad del medio ambiente.

La educación ambiental resulta clave para comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, así como para conseguir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en la génesis de los problemas ambientales. En esta línea, debe impulsar la adquisición de la conciencia, los valores y los comportamientos que favorezcan la participación efectiva de la población en el proceso de toma de decisiones. La educación ambiental así entendida puede y debe ser un factor estratégico que incida en el modelo de desarrollo establecido para reorientarlo hacia la sostenibilidad y la equidad.

Por lo tanto, la educación ambiental, más que limitarse a un aspecto concreto del proceso educativo, debe convertirse en una base privilegiada para elaborar un nuevo estilo de vida. Ha de ser una práctica educativa abierta a la vida social para que los miembros de la sociedad participen, según sus posibilidades, en la tarea compleja y solidaria de mejorar las relaciones entre la humanidad y su medio.

2.1.5 Objetivos de la Educación Ambiental

Conciencia: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.

Conocimientos: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.

Actitudes: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.

Aptitudes: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver los problema ambientales.

Capacidad de evaluación: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educacionales.

Participación: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.

2.1.6. ¿Qué es la educación ambiental?

(CDMX)

Para la DEA la educación ambiental es un proceso de formación que permite la toma de conciencia de la importancia del medio ambiente, promueve en la ciudadanía el desarrollo de valores y nuevas actitudes que contribuyan al uso racional de los recursos naturales y a la solución de los problemas ambientales que enfrentamos en nuestra ciudad.

Utilizamos los recursos más innovadores en pedagogía, ciencias naturales y sociales; y partimos de un conocimiento crítico que busca la transformación y la construcción de una sociedad más sustentable, equitativa y participativa.

Para quienes trabajamos en la DEA, la educación ambiental es una filosofía de vida que conlleva el respeto de las demás formas de vida y de los derechos

humanos. Además, promovemos principios de igualdad y respeto a la diversidad de género, sexual, de grupo cultural y comunitario.

2.1.6 La educación ambiental

Es el proceso educativo formal, no formal e informal que busca generar conciencia y cultura ambiental, así como la promoción de actitudes, aptitudes, valores y conocimientos, en beneficio del establecimiento de la sustentabilidad. (Espí., 2010, pág. 3)

La educación ambiental ha sido definida como «la acción educativa permanente por la cual la comunidad educativa tiende a tomar conciencia de su realidad global, del tipo de relaciones que los hombres establecen entre sí y con la naturaleza. (WIKIPEDIA, 2012)

(PNUD, 2016)

La educación es parte fundamental en la vida del ser humano y como muchos afirman *“la educación empieza en casa”*, nosotros mismos debemos emplear nuestra propia pedagogía en el cuidado del medio ambiente y empezar desde casa con la adopción de acciones que contribuyan con el cuidado del planeta.

Debemos ser autodidactas en cuanto a educación ambiental se refiere, es decir, que esto implica informarnos sobre las acciones que nos permitan cuidar al medio ambiente y al mismo tiempo disminuir los efectos del cambio climático que no es solamente un tema de moda, más bien, es una situación que debe llevarnos hacia la acción, un tema que si no lo tratamos hoy, mañana puede ser muy tarde.

La conciencia sobre el cuidado del medio ambiente ha aumentado estos últimos años, hemos visto organizaciones que trabajan en pro del medio ambiente y crean campañas para incentivar el reciclaje, el ahorro de energía y la

disminución de la contaminación. Sin embargo, nos falta mucho trabajo por hacer, las nuevas generaciones deben ser más conscientes en su consumo.

La llamada huella de carbono, es una forma fácil y simple que nos sirve para medir el impacto o la marca que dejamos, cada uno de nosotros, en el planeta. Ésta nos ayuda a definir la cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero que en nuestro día a día producimos equivalente a unidades de dióxido de carbono. Las llamadas a los celulares, el uso de automóviles, el tiempo que permanecen encendidas las luces, y conectados los aparatos electrodomésticos, el uso de aire acondicionado y de bolsas plásticas son algunas acciones que realizamos con regularidad como parte de nuestra rutina. No obstante, estas acciones provocan que nuestra huella de carbono sea mayor. Y es probable que nunca nos hayamos puesto a pensar que algo que es tan “normal” en nuestros días, afecte tanto de forma negativa al medio ambiente e incluso contribuya con los efectos del cambio climático.

¿Por qué la huella de carbono es algo que debo reducir? Porque debemos reeducarnos, debemos adoptar acciones que en lugar de contribuir con el cambio climático, nos permitan disminuir sus causas y efectos. La educación ambiental juega un papel fundamental para enfrentar este fenómeno y es necesario reeducarnos, tomar medidas amigables con el medio ambiente, como utilizar menos papel en las oficinas, consumir alimentos que sean producidos localmente, reemplazar las bolsas plásticas por bolsas de tela o bolsas biodegradables, fomentar el reciclaje en casa y ser un ente de cambio para lograr una ciudad más sostenible.

2.1.8 Ley de educación ambiental Decreto No. 38-2010

Artículo 1°: Se entiende por Educación Ambiental a los procesos integradores mediante los cuales el individuo y la ciudadanía construyen valores, conocimientos, aptitudes, actitudes, habilidades, técnicas y compromisos orientados a la defensa y respeto del ambiente, esenciales a la sana calidad de vida y su sustentabilidad.

Artículo 2°: Todos los habitantes tienen derecho a la educación ambiental, al acceso a la información ambiental, y a la utilización de instrumentos de participación ciudadana que posibiliten el mejoramiento de sus condiciones de vida.

La Educación Ambiental es un proceso que dura toda la vida y que tiene como objetivo impartir conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el medio ambiente para tomar un compromiso de acciones y responsabilidades que tengan por fin el uso racional de los recursos y poder lograr así un desarrollo adecuado y sostenible (A., 1996, pág. 235).

2.1.9 Medio Ambiente

(educacion, 2003, pág. 10) Artículo 97 Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico.

Artículo 97. Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico, Se dictará todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

2.2 Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente.

Artículo 1. El Estado, municipalidades y los habitantes del territorio nacional, Propician el desarrollo social económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación el medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, suelo, sustituirlo y el agua, deberán realizarse racionalmente.

Artículo 4.- El Estado velará porque la planificación del desarrollo nacional sea compatible con la necesidad de proteger, conservar y mejorar el medio ambiente.

El medio ambiente es todo lo que nos rodea, el agua, el aire, los árboles, los animales, entre otros. También podemos decir que el medio ambiente es el conjunto de elementos externos como la luz, la energía, la atmósfera, los suelos, los alimentos que consumimos para poder sobrevivir (Cruz, 2012)

(Gaudiano, 1999) Por su parte, el ambiente (al que también llamamos medio ambiente) son todos aquellos factores que nos rodean (vivientes y no vivientes) que afectan directamente a los organismos (como nosotros).

(UNISEF, 2009) Las comunidades son bien conscientes de los problemas ambientales que padecen: la contaminación de un arroyo o laguna, la amenaza de inundaciones, la extracción minera o el desmonte. Pero hay otros problemas ambientales que vemos menos; la erosión del suelo, la desertificación y las sequías, que tienen un fuerte impacto comunitario.

2.2.1 La Naturaleza

Apasionado a la naturaleza y un incansable promotor de la necesaria armonía entre el hombre y la tierra. (Felix, 2010 , pág. 768)

Los elementos de la clasificación social que integran el rubro naturaleza varían no sólo de sociedad en sociedad sino también en relación con las diferentes coyunturas propias del devenir histórico de una determinada sociedad.(T, 1988)

2.2.2 Vida en la naturaleza

Los seres humanos tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza. El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades ambientales y de desarrollo de las generaciones actuales y futuras. (UNESCO, 2012, pág. 6)

(Calendario Maya C.C.A.M. 2011)

La naturaleza es un todo, es movimiento y acción, por eso la tierra, las montañas, los árboles, los pájaros, las nubes, el agua, el fuego, los lagos, las lagunas, los ríos, nacimientos de agua y todo tiene vida. Todo lo que está en la Madre Tierra es Sagrado, lo perfecto, lo valioso, lo sublime se deriva de una razón de ser, tiene una función, y un lugar que ocupa una misión que cumplir con profundo respeto.

2.2.3 Tierra

La tierra es un organismo viviente que se auto regula, formado por diversos componentes físicos, químicos y biológicos. (James, 2007, pág. 249)

(unicef, 2009, pág. 15)

Las comunidades son bien conscientes de los problemas ambientales que padecen: la contaminación de un arroyo o laguna, la amenaza de inundaciones, la extracción minera o el desmonte. Problemas ambientales que vemos menos; la erosión del suelo, la desertificación y las sequías, que tienen un fuerte impacto comunitario.

2.2.4 Ecología

(Definición. De)

La **ecología** es la especialidad científica centrada en el estudio y análisis del vínculo que surge entre los seres vivos y el entorno que los rodea, entendido como la combinación de los **factores abióticos** (entre los cuales se puede mencionar al clima y a la geología) y los **factores bióticos** (organismos que comparten el hábitat). La ecología analiza también la distribución y la **cantidad de organismos vivos** como resultado de la citada relación.

(ecología, 2001, pág. 18)

Al igual que los demás seres vivos, el hombre necesita agua para crecer y desarrollarse. El agua que consumimos a lo largo del día procede generalmente de la corriente de un río. Pero el agua debe de pura y limpia para que pueda beberse con toda seguridad. Cuando el agua no está pura y limpia decimos que está contaminada.

2.2.5 Bosques

(WIKIPEDIA)

Un **bosque** es un ecosistema donde la vegetación predominante la constituyen los árboles y matas. Estas comunidades de plantas cubren grandes áreas del globo terráqueo y funcionan como hábitats para los animales, moduladores de flujos hidrológicos y conservadores del suelo, constituyendo uno de los aspectos más importantes de la biosfera de la Tierra. Aunque a menudo se han considerado como consumidores de dióxido de carbono atmosférico, los bosques maduros son prácticamente neutros en cuanto al carbono, y son solamente los alterados y los jóvenes los que actúan como dichos consumidores. De cualquier manera, los bosques maduros juegan un importante papel en el ciclo global del carbono, como reservorios estables de carbono y su eliminación conlleva un incremento de los niveles de dióxido de carbono atmosférico.

Los bosques pueden hallarse en todas las regiones capaces de mantener el crecimiento de árboles, hasta la línea de árboles, excepto donde la frecuencia de fuego natural es demasiado alta, o donde el ambiente ha sido perjudicado por procesos naturales o por actividades humanas. Los bosques a veces contienen muchas especies de árboles dentro de una pequeña área (como la selva lluviosa tropical y el bosque templado caducifolio), o relativamente pocas especies en áreas grandes (por ejemplo, la taiga y bosques áridos montañosos de coníferas).

Los bosques son a menudo hogar de muchos animales y especies de plantas, y la biomasa por área de unidad es alta comparada a otras comunidades de vegetación. La mayor parte de esta biomasa se halla en el subsuelo en los sistemas de raíces y como detritos de plantas parcialmente descompuestos. El componente leñoso de un bosque contiene lignina, cuya descomposición es relativamente lenta comparado con otros materiales orgánicos como la celulosa y otros carbohidratos.

Los bosques del área rural en constante peligro por la tala inmoderada cientos de hectáreas se pierden todos los años. (PNDRI, 2015, pág. 4)

2.2.6 El derecho a una vida limpia

(Cach I. P., 2014, pág. 30)

El derecho a una vida limpia, significa el derecho a la madre tierra a vivir sin contaminación. Porque no solo los humanos tenemos derechos a vivir bien, sino que también los ríos, los peces, los animales, los árboles y la tierra misma tienen el derecho a vivir en un ambiente sano libre de envenenamiento e intoxicación.

(Cach I. P., 2011, pág. 26)

Educación y Formación Ambiental, es la enseñanza conocimientos y aprendizaje de nuestras abuelas y abuelos de todo aquello relacionado con la conservación y protección del medio ambiente. Es decir mantener un ambiente sano a través del tiempo, con la conservación de todos los elementos naturales tales como: el aire, el agua, el suelo, las plantas.

Los elementos de la clasificación social que integran el rubro naturaleza varían no sólo de sociedad en sociedad sino también en relación con las diferentes coyunturas propias del devenir histórico de una determinada sociedad. (T, 1988)

2.2.7 Ley de forestación

Artículo 1: Objeto de la ley. Con la presente ley se declara de urgencia nacional y de interés social la reforestación y la conservación de los bosques, para lo cual se propiciará el desarrollo forestal y su manejo sostenible, mediante el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- a) Promover la reforestación de áreas forestales actualmente sin bosque, para proveer al país de los productos forestales que requiera.
- b) Conservar los ecosistemas forestales del país, a través del desarrollo de programas y estrategias que promuevan el cumplimiento de la legislación respectiva;
- c) Propiciar el mejoramiento del nivel de vida de las comunidades al aumentar la provisión de bienes y servicios provenientes del bosque para satisfacer las necesidades de leña, vivienda, infraestructura rural y alimentos.

2.2.8 Constitución política, Derechos Sociales.

Artículo 64. Patrimonio Natural: Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables. Una ley garantizará su protección y la de la fauna y la flora que en ellos exista.

2.2.9 La Contaminación

(DefiniciónABC)

La contaminación es la introducción de algún tipo de sustancia o energía que atentará contra el normal funcionamiento y equilibrio que ostentaba el medio inicialmente, provocando además un daño casi irreversible.

La contaminación que se da sobre y contra el medio ambiente (que tantos los seres humanos como los animales y plantas utilizamos para vivir y desarrollarnos) se denomina contaminación ambiental, siendo la presencia en el ambiente de algún tipo de agente físico, químico o biológico o la combinación de alguno de

estos, la que producirá este desequilibrio del que hablábamos más arriba y que resulta ser ampliamente nocivo para la salud, seguridad o bienestar de los habitantes de cualquier nación y por supuesto lo es también para el resto de los seres vivos, como las plantas y animales.

La contaminación puede darse exclusivamente en el suelo, el aire o el agua, aunque también puede darse simultáneamente en estos tres ámbitos.

2.2.10 ¿Qué es la contaminación ambiental?

(Contaminación Ambiental. Net)

Se entiende por contaminación la **alteración del estado natural de un medio** debido a la introducción en él de un agente que no pertenece a él o que sí que pertenece pero en proporciones muchos menores. Por lo tanto, cuando estemos hablando de contaminación ambiental nos referiremos a la introducción en el medio ambiente de agentes que no pertenecían a él en proporciones tan altas.

Se denomina **contaminación ambiental** cuando existe la presencia en el ambiente de **cualquier agente físico, químico o biológico**. O bien cuando hay la **combinación de varios de estos agentes** en lugares, maneras y concentraciones que sean o puedan ser **nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar** de la población, o también que pudiera ser perjudicial para la vida vegetal o animal, o bien que impidan de las propiedades o lugares de recreación y goce de los mismos.

La contaminación ambiental es también la incorporación a los cuerpos receptores de **sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, o mezcla de ellas**, siempre que altere negativamente las condiciones naturales del mismo, o que puedan afectar la salud, higiene o bienestar del público.

2.2.11 Tipos de contaminación ambiental

Hay varios tipos de contaminación ambiental, las principales son las siguientes:

A. Contaminación del aire

(Contaminación Ambiental. Net)

También llamada contaminación atmosférica, es cuando se le añade al aire de la atmósfera productos dañinos tales como gases tóxicos, dióxido de carbono, u otros que afecten el desarrollo de plantas, animales y que afecten a la vida de seres humanos.

La contaminación atmosférica es la presencia en la atmósfera de determinadas **sustancias perjudiciales** para el ser humano y el resto de seres vivos. Es un tipo de contaminación ambiental que afecta el aire que respiramos y dado el gran desarrollo de las industrias actuales cada vez se la hace más difícil frenarla.

B. Contaminación del agua

(Contaminación Ambiental. Net)

La contaminación del agua se puede definir de muchas maneras. Por lo general, **significa que una o más sustancias se han acumulado en el agua hasta tal punto que causan problemas para los animales o las personas**. Océanos, lagos, ríos y otras aguas interiores pueden limpiar naturalmente una cierta cantidad de contaminación dispersándola inofensivamente.

En nuestro planeta **el agua constituye el 75% de la superficie**, pero no toda el agua es apta para el consumo humano. El 97,5% es agua salada de los mares y el resto es agua dulce que procede de ríos, lagos, arroyos y embalses. Está mínima proporción de agua dulce es la que tenemos disponibles para nosotros.

Veamos un ejemplo: Si vierte una taza de tinta negra en un río, la tinta desaparecerá rápidamente en el volumen mucho mayor de agua limpia del río. La tinta todavía estaría allí en el río, pero en una concentración tan baja que no sería capaz de verlo.

Los productos químicos en la tinta podrían muy rápidamente tener un efecto en la calidad del agua. Esto, a su vez, podría afectar la salud de todas las plantas, animales y seres humanos cuyas vidas dependen del río. Cuando sucede esto último se dice que el agua está.

Las **principales causas** que producen **contaminación ambiental** son las siguientes:

- Desechos sólidos domésticos
- Desechos sólidos industriales
- Exceso de fertilizantes
- Exceso de productos químicos
- Tala
- Quema
- Basuras
- Monóxido de carbono de los vehículos
- Desagües de aguas negras o contaminadas al mar o ríos

Una variedad de problemas ambientales afectan ahora a nuestro hogar la tierra, algunos de los problemas que hoy afectan al mundo son la lluvia ácida, la contaminación atmosférica, el calentamiento global, los residuos peligrosos, el agotamiento de la capa de ozono, la contaminación del agua, la b, superpoblación y las toxinas están flotando en el aire, causadas por el desperdicio de chimeneas industriales y por el uso excedente de petróleo que queman los vehículos.

La contaminación del medio ambiente tiene efectos sobre la vida humana. Una de cada cinco personas en todo el mundo muere cada año debido a factores

relacionados con el efecto de la contaminación ambiental. Sin embargo, el problema más peligroso de la contaminación ambiental sobre la vida humana es el efecto invernadero.

C. Prevención de la Contaminación Ambiental

Entre las medidas que podemos utilizar para prevenir la contaminación ambiental tenemos las siguientes:

- No cortar ni talar plantas
- Controlar el uso de fertilizantes y pesticidas
- No tirar basuras en lugares inapropiados
- Regular el servicio urbano
- Crear conciencia ciudadana
- Crear vías de desagües industriales
- Controlar derramamientos de petróleo
- Controlar relaves mineros

D. Los efectos de la contaminación ambiental

Desde luego la contaminación ambiental nos acarrea unas consecuencias que debemos conocer. Una de ellas que se ha descubierto hace poco es que en las grandes ciudades la contaminación ambiental produce a nuestra salud daños cardiovasculares.

Y otros efectos que puede producir la contaminación ambiental son los siguientes:

- Deterioro de nuestro planeta cada vez más
- Atenta contra la vida de plantas, animales y personas
- Genera daños físicos en las personas
- Convierte al agua en un elemento no consumible
- En los suelos que estén contaminados no se puede sembrar

Con todo esto decir que la contaminación ambiental es un problema muy serio tanto para animales, plantas y personas como para nuestro planeta en general.

2.2.12 Las 4 “R” La regla de las 4 R: Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar

(Leganés Ayuntamiento)

La generación de residuos, cada vez mayor, se ha convertido en un grave problema en todos los países desarrollados y minimizar este problema requiere de la colaboración de la ciudadanía. Para ello, se propone seguir la regla de las cuatro R:

- **Reducir:** consiste en rechazar los distintos tipos de envases o empaquetados cuando éstos no cumplan una función imprescindible para su conservación, traslado o consumo. Deberíamos ser particularmente cuidadosos con los productos de usar y tirar. Por ejemplo, utilizar servilletas, pañuelos de tela en lugar de los fabricados con papel, ir a la compra con un carrito, prescindiendo de las bolsas de plástico de un solo uso.
- **Reutilizar:** antes de desechar cualquier producto debemos sacarle todo el partido posible. Los envases de vidrio los podemos reutilizar una vez lavados, las bolsas de la compra las podemos usar para la basura.
- **Reciclar:** la mayoría de los materiales de los que están hechos los productos que utilizamos en el hogar son reciclables. Una vez que los hayamos usado, deberíamos devolverlos al ciclo productivo para que, después de un tratamiento, puedan incorporarse de nuevo al mercado, reduciéndose así el consumo de materias primas y de energía.
- **Recuperar:** Se basa en la utilización del residuo generado en otro proceso distinto del que lo ha producido, este se podrá introducir en el nuevo proceso directamente o mediante algún tratamiento previo.

Actualmente disponemos de mecanismos que posibilitarían no generar tantos residuos y recuperar las materias primas y recursos contenidos en nuestras basuras, pero, para que las cosas cambien es necesario que la ciudadanía adquiera nuevos hábitos de compra, reduciendo la cantidad de residuos y realizando la separación selectiva de los distintos tipos de basura.

Capitulo III: Plan de intervención acción.

3.1 “Guía Pedagógica de educación ambiental con principios culturales, a la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea San José el Tunal, municipio de San Pedro Jocopilas, Quiché”.

3.2 Problema seleccionado

¿De qué manera se puede lograr la práctica de educación ambiental en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea San José el Tunal?

3.3 Hipótesis acción: Si se elabora una guía pedagógica que oriente al docente en la importancia de la educación ambiental, **entonces** se logrará una cultura en educación ambiental, en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea San José el Tunal.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención.

Sede de la intervención. Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San José el Tunal, San Pedro Jocopilas, Quiché

3.5 Unidad ejecutora

FAUSAC, Universidad de San Carlos de Guatemala Extensión Quiché.

3.6 Justificación de la intervención

Como parte importante de la formación del comportamiento de los Estudiantes y docentes, es fundamental la creación de herramientas pedagógicas, implementando estrategias, técnicas y métodos para el cambio de actitudes tanto como docentes, estudiantes y padres de familia en la recuperación de principios y valores en el rescate del medio ambiente, en la aldea San José el Tunal, juntamente con el esfuerzo de la comunidad educativa se logrará el cambio de actitud y práctica del cómo conservar todo lo que nos rodea, principalmente el comportamiento ante una educación ambiental. “El comportamiento es la respuesta a una motivación en la que están involucrados componentes psicológicos, fisiológicos y de motricidad” (Roche Robert, 2002 p 123).

La educación en el centro educativo y de su comunidad, es de importancia el conocimiento y la práctica de principios y valores culturales con orientación al medio ambiente, “el poder del pueblo está en el servicio” es la filosofía que orienta el qué hacer de las personas que dirigen la práctica de valores como la espiritualidad, servicio, solidaridad y trabajo colectivo.

El comportamiento escolar es la conducta externa, observable y ponderable que presenta el estudiante en la escuela. Debemos entender que cada estudiante posee un conjunto de tendencias emotivas, heredadas o adquiridas, cuando esta interacción es armónica y equilibrada, se dice que el sujeto está adaptado al medio que le rodea siendo así la forma de vida será distinta teniendo el mayor cuidado de actuar negativamente ante quien nos da la vida.

3.7 Descripción de la intervención

El cuidado del medio ambiente es una de las tareas que tenemos cada uno de nosotros, que habitamos en el planeta, pero en realidad la actitud del ser humano no ha sido la apropiada, se han creado hábitos de inconciencia hacia el medio ambiente, por lo que es necesario implementar acciones positivas que permitan la reducción de la contaminación en los diferentes ecosistemas principalmente en el agua y la tierra.

3.8 Objetivos

General

Fortalecer la educación ambiental por medio de talleres, charlas y la elaboración de una guía pedagógica de educación ambiental, con principios culturales practicados en la comunidad y Escuela.

Específicos

Capacitar a estudiantes, padres de familia y docentes por medio de charlas y talleres, basados en temas de medio ambiente.

Involucrar a estudiantes y docentes a la realización de campañas de limpieza en beneficio del medio ambiente.

Comprometer a los docentes, padres de familia y estudiantes a participar en la conservación del medio ambiente.

3.9 Metas

Corto plazo

Presentar la solicitud del proyecto a realizar.

Aprobación de solicitud del proyecto de ejecución.

Iniciar con las actividades programadas del proceso.

Mediano plazo

Elaboración del plan de acción.

Autorización de plan de acción.

Realizar la Investigación del estado de la institución avalada.

Realizar un análisis institucional.

Cumplir con el tiempo establecido para realizar las actividades programadas.

Largo plazo

Elaboración de Material Didáctico adecuado para las actividades del ejercicio profesional supervisado.

Capacitación a estudiantes padres de familia y Docentes del nivel primaria de la Escuela Rural Mixta de San José el Tunal.

Orientación a la comunidad educativa E.O.R.M de aldea San José el Tunal.

Realizar taller con el objetivo dar a conocer la importancia de la educación ambiental.

3.10 Beneficiarios

Directos los niños docentes de la escuela.

Indirectos todos los habitantes de la comunidad.

3.11 Actividades

- Elaboración de plan de acción.
- Presentar planificación de proyecto a asesor.
- Propuesta de elaboración de guía pedagógica.
- Presentar perfil de proyecto a la Escuela Oficial Rural Mixto de la aldea San José el Tunal.
- Gestionar apoyo institucional para el proyecto.
- Jornada de limpieza contextual.
- Investigación teórica.
- Recopilación de información.
- Selección de la información.
- Elaboración de guía pedagógica.

- Revisión de Ejemplar.
- Reproducción de la guía pedagógica.
- Compra de recipientes para basura.

3.12 Cronogramas

Cronograma de actividades

No.	Actividades	Responsable	Agosto				septiembre				
1	Elaboración de plan de acción	Epesista									
2	Presentar planificación de proyecto a asesor	Epesista Asesor									
3	Propuesta de elaboración de guía pedagógica.	Epesista									
4	Presentar perfil de proyecto a la Escuela Oficial Rural Mixto de la aldea San José el Tunal.	Epesista									
5	Gestionar apoyo institucional para el proyecto.	Epesista									
6	Jornada de limpieza contextual.	Epesista estudiantes docentes									
7	Investigación teórica.	Epesista									
8	Recopilación de información.	Epesista									
9	Selección de la información.	Epesista									

Financiero

Aporte Económico del Epesista.

Institución avaladora.

Gestión del epesista.

Herramientas

Cuaderno para apuntes.

Hojas de papel bond.

Materiales reciclables.

Marcadores.

Tecnológicos

Cámara fotográfica.

Computadora.

Cañonera.

3.15 Presupuesto

Cantidad	Descripción	Precio
3	Recipientes de basura	Q. 600.00
8	Guías empresas	Q. 480.00
150	Refacciones	Q. 750.00
	Otros gastos	Q. 500.00
	Total	Q. 2,330.00

3.16 Responsables

SelvinYobani Merida Gutierrez estudiante epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos directora, docentes niños y padres de familia.

3.17 Formato de instrumento de control o evaluación de la intervención

LISTA DE COTEJO	si	no
Se alcanzaron los objetivos planteados.	x	
Se utilizaron los instrumentos y técnicas adecuados.	x	
Cumplió con las actividades establecidas en el cronograma.	x	
Mantuvo relación con las personas de la institución.	x	
Existió relación favorable con estudiantes y padres de familia.	x	
Coexistió buena relación con los docentes de la institución.	x	
Se obtuvo resultados positivos de parte de los participantes.	x	


PEM. Selvin Yobani Merida Gutierrez
Epesista


M. A. Miguel Ajpop Vázquez
Asesor EPS



Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención.

4.1 Descripción de las actividades realizadas

NO.	Actividades	Resultados
1	Elaboración del cronograma para la realización de la intervención	Aprobación del cronograma por la institución avaladora
2	Preparación de presupuesto para la intervención	se obtuvo el total de recurso económico a utilizar
3	Presentación del diseño la intervención a la comunidad	La directora del establecimiento aprueba la intervención
4	Elaboración de la guía pedagógica con temas principales para la educación ambiental de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea San José.	Presentación de la guía pedagógica a la Directora de la Escuela de San José San Pedro Jocopilas Quiché
5	Presentación de la guía pedagógica	Aprobación de la guía por la directora de la escuela.
6	Realización de dos talleres a estudiantes, docentes y padres de familia.	Utilidad de conocimientos en los estudiantes, docentes y padres de familia. Por técnico coordinador de la defensoría indígena en el tema del medio ambiente.
7	Ejecución de charla con padres de familia, docentes y estudiantes.	Coordinador de la defensoría indígena Aceptación con mucha participación
8	Realización de limpieza contextual, con estudiantes docentes y epesista.	Se logró limpiar todo el contexto de la escuela con mucho entusiasmo y dedicación.
9	Colocación de recipientes para	Recibimiento de los recipientes, por la

	clasificar la basura en la escuela.	directora comprometiéndose a utilizarlos de una manera adecuada clasificando la basura.
10	Entrega oficial de la guía pedagógica a la directora	Aceptación de la guía pedagógica por la directora y docentes.
11	Evaluación del proyecto	Todo lo programado se ejecución en el tiempo estipulado, durante el proceso se tomó en cuenta la evaluación para confirmar los resultados.
1	Elaboración de informe	Revisión de informe por el asesor.

4.2 Logros y evidencias de la intervención.

Productos	Logro
Guía Pedagógica	Se logró la implementación de la guía pedagógica de educación ambiental dirigida a estudiantes del nivel primario de la escuela Oficial Rural Mixta de la aldea San José el Tunal San Pedro Jocopilas Quiché.
Charlas	Aceptación de parte los participantes en los temas abordados en beneficio al medio ambiente.
Talleres	Ejecución de talleres, promoviendo el manejo integrando distintas técnicas en el cuidado y conservación del medio ambiente.
Limpieza	Se logró la participación en la limpieza en el contexto de la escuela dejando un

	ambiente agradable.
Recipientes para basura	Obtener tres recipientes para clasificar la basura, logrando una limpieza adecuada dentro de la escuela, para reducir la contaminación ambiental.
Intervención	La intervención favoreció el desarrollo de actitudes positivas de los estudiantes, también las relaciones interpersonales relacionadas al respeto del medio ambiente. Teniendo la libertad de hablar de preguntar y de expresar sus inquietudes acerca de dicho tema.
Ejecución y sostenibilidad del proyecto	Con el apoyo del técnico coordinador de la defensoría indígena, se logra la ejecución del proyecto. El compromiso de parte de la directora, estudiantes y padres de familia se logra la sostenibilidad del proyecto en la aldea San José el Tunal.



Presentación con los docentes y padres de familia en la escuela para la autorización del Ejercicio Profesional Supervisado.



Realizando limpieza en la escuela con los estudiantes y directora de la escuela.



Compartiendo una refacción con los estudiantes después de realizar demostraciones como clasificar la basura.



Capacitando a los estudiantes por medio de un taller, como reciclar y reutilizar la basura, llenando botellas plásticas de basura inorgánica.



Realizando la limpieza contextual justamente con los estudiantes Clasificando la basura para reutilización, (llenando yumbos de bolsas).



Después de realizar la limpieza nos reunimos en la cancha de la escuela se dio a conocer a los estudiantes la importancia que tiene el medio ambiente, en ese

momento se entregó tres recipiente para clasificar la basura.



Culminando la limpieza del contexto de la escuela, el recorrido se realizó con la directora y estudiantes.

“Guía Pedagógica de educación ambiental con principios culturales, a la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea San José el Tunal, municipio de San Pedro Jocopilas Quiché”.

Asesor: M.A: Miguel Ajpop Vasquez



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala octubre 2017

Índice

Contenido	pág.
Introducción	i
Presentación	ii
Unidad I	1
Planificación	1
Universo	2
Tierra	3
Principios culturales	4
Cosmovisión	4
Amar la naturaleza y sentirnos parte del universo.	5
La ley de compensación o tojb'	7
Valores culturales	8
Unidad II	9
Planificación	9
Ambiente	10
Ambiente natural	10
Medio ambiente	10
Concepto del medio ambiente	10
Medio biológico	10
Factores principales	11
Relieve terrestre	12

Deforestación	12
Forestación.	12
Incendio forestal	12
Vida en la naturaleza	13
El derecho a una vida limpia	13
Educación ambiental	13
Educación ambiental	13
Unidad III	14
Planificación	14
Agua	15
Agua potable	15
Agua dulce	15
Agua mineral	15
Agua nieve	15
Agua salada	15
Agua termal	16
Agua	16
La densidad del agua líquida	16
Sabor, olor y aspecto	16
Reacción Química	17
El ciclo del agua	17
El agua dulce en la naturaleza	19

Efectos sobre la vida	20
El agua como derecho humano	21
Agua para beber y necesidad del cuerpo humano	21
Uso doméstico del agua	22
Procesamiento de alimentos	22
Unidad IV	23
Planificación	23
Contaminación	24
Contaminante	24
Reciclaje	24
Basura	25
Clases de basura	26
Basura Orgánica	27
Reciclaje de basura orgánica	27
Basura Inorgánica	28



Introducción

Los grandes desafíos de la sociedad actual es, sin lugar a dudas, la incorporación de la Educación Ambiental en la guía Curricular escolar como consecuencia de un creciente aumento de la conciencia, la sensibilidad y la necesidad de mayores conocimientos existentes en todos los ámbitos y, particularmente, en el de la educación.

Como respuesta a lo anterior, la Universidad de San Carlos de Guatemala ha propuesto una serie de alternativas para la implementación de los temas transversales, como es el caso del medio ambiente.

La educación ambiental es un instrumento de gestión ambiental definida como “un proceso permanente de carácter interdisciplinario, destinado a la formación de una ciudadanía que reconozca valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para la convivencia armónica entre seres humanos, su Cultura y su medio físico circundante”. En base a esto se plantea sensibilizar a la comunidad sobre las problemáticas ambientales y las soluciones asociadas, favorecer la comprensión del medio ambiente, desarrollar habilidades para intervenir y relacionarse positivamente con éste y lograr compromiso y responsabilidad con el medio ambiente que se manifieste en su diario vivir.

Por tanto, la educación ambiental resulta una de las principales vías para lograr la incorporación de contenidos relacionados con la sustentabilidad del Planeta, como por ejemplo, la conservación de la biodiversidad. A través de esta Guía se propone que niños, jóvenes, profesionales y comunidad educativa, se sensibilicen y tengan una actitud de respeto y cuidado con la naturaleza.

La Estrategia de Conservación de la Biodiversidad no se queda atrás frente a este tema, ya que posee el componente de la educación, a través de la generación de conciencia apuntando a promover y fomentar la importancia de la biodiversidad, de su conservación y de las medidas necesarias para lograrlo, así como su difusión a través de los medios de información, y la inclusión de esos temas en los programas de educación.

Presentación

El hombre ha mantenido una íntima relación con la naturaleza para la satisfacción de sus necesidades, relación que pasó de una total dependencia a una posición de poder sobre ella, y evolucionó desde la más ciega mistificación en épocas inmemoriales hasta la más brutal depredación característica de nuestros días. Para el mantenimiento de la vida, así como para asegurar el desarrollo de la sociedad, la ciencia y la técnica, se requiere disponer de un gran número de recursos, los cuales pueden dividirse en dos grupos: renovables y no renovables.

Entre los primeros se cuentan el suelo, las plantas, los animales, el agua y el aire. Como recursos no renovables, pueden señalarse principalmente los combustibles y los minerales. La protección de todos estos recursos resulta de la mayor importancia para el desarrollo de la sociedad.

Pero la actuación del hombre ha puesto en peligro los recursos renovables, y ha ocasionado que comiencen a agotarse los no renovables, aunque la atmósfera, las aguas y los suelos parecen tan vastos que resulta difícil creer que el comportamiento de los seres humanos pueda llegar a afectarlos.

Sin embargo, la población aumenta constantemente; cada vez hay más edificios, más vehículos, más industrias, más polvo, más desperdicios, más ruido y, en peligroso contraste para la supervivencia del hombre a largo plazo, cada vez hay menos campos, menos árboles, menos animales; cada vez es más difícil encontrar el agua necesaria, alimentos frescos, combustibles y minerales.

El interés por la protección del medio ambiente está centrado en la salud y el bienestar del hombre, el cual es el agente causante fundamental de la continua degradación del medio y, al mismo tiempo, la víctima principal.

Pero la adopción de una actitud consciente ante el medio que nos rodea, y del cual formamos parte indisoluble, depende en gran medida de la enseñanza y la educación de la niñez y la juventud. Por esta razón, corresponde a la pedagogía y a la escuela desempeñar un papel fundamental en este proceso.

Unidad I

1. Planificación

1.1 Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta San José el Tunal

1.2 Dirección: Aldea San José el Tunal.

1.3 Grado: Cuarto, Quinto y Sexto Primaria. Sección “A”

1.4 Capítulo I

Competencia	Indicador de logro	Contenidos	Actividades	Recursos	Evaluación
Relaciona el origen y evolución de la vida, con la interacción del ser humano con naturaleza según los aportes de la ciencia y la cosmovisión de los Pueblos.	Explica el origen de la madre tierra, del universo y el hombre desde la visión del Pueblo Maya y otras culturas.	La tierra Universo. La naturaleza Principios y Valores culturales Cosmovisión Calendario Maya Cosmovisión maya	Observar los fenómenos Investiga Ilustra Preguntas Análisis	Cuadernos lapiceros Hojas de papel Crayones marcadores libros trabajos en grupo	Lluvia de ideas Mapa mental Preguntas Análisis Comentario

Universo

El universo es la totalidad del espacio y del tiempo, de todas las formas de la materia, la energía y el impulso, y las leyes y constantes físicas que las gobiernan. Sin embargo, el término también se utiliza en sentidos contextuales ligeramente diferentes y alude a conceptos como cosmos, mundo o naturaleza. Su estudio, en las mayores escalas, es el objeto de la cosmología, disciplina basada en la astronomía y la física, en la cual se describen todos los aspectos de este universo con sus fenómenos.

La ciencia moderniza el universo como un sistema cerrado que contiene energía y materia adscritas al espacio-tiempo y que se rige fundamentalmente por principios causales. Basándose en observaciones del universo observable, los físicos intentan describir el continuo espacio-tiempo en que nos encontramos, junto con toda la materia y energía existentes en él.

Los experimentos sugieren que el universo se ha regido por las mismas leyes físicas, constantes a lo largo de su extensión e historia. Es homogéneo e isotrópico. La fuerza dominante en distancias cósmicas es la gravedad, y la relatividad general es actualmente la teoría más exacta para describirla. Las otras tres fuerzas fundamentales, y las partículas en las que actúan, son descritas por el modelo estándar.

El universo tiene por lo menos tres dimensiones de espacio y una de tiempo, aunque experimentalmente no se pueden descartar dimensiones adicionales.



Tierra.

La Tierra se formó hace aproximadamente 4550 millones de años y la vida surgió unos mil millones de años después. Es el hogar de millones de especies, incluyendo los seres humanos y actualmente el único cuerpo astronómico donde se conoce la existencia de vida.

La atmósfera y otras condiciones abióticas han sido alteradas significativamente por la biosfera del planeta, favoreciendo la proliferación de organismos aerobios, así como la formación de una capa de ozono que junto con el campo magnético terrestre bloquean la radiación solar dañina, permitiendo así la vida en la Tierra.

Las propiedades físicas de la Tierra, la historia geológica y su órbita han permitido que la vida siga existiendo. Se estima que el planeta seguirá siendo capaz de sustentar vida durante otros 500 millones de años, ya que según las previsiones actuales, pasado ese tiempo la creciente luminosidad del Sol terminará causando la extinción de la biosfera.

La superficie terrestre o corteza está dividida en varias placas tectónicas que se deslizan sobre el magma durante periodos de varios millones de años. La superficie está cubierta por continentes e islas; estos poseen varios lagos, ríos y otras fuentes de agua.

Las culturas humanas han desarrollado muchas ideas sobre el planeta, incluida la personificación de una deidad, la creencia en una Tierra plana o en la Tierra como centro del universo, y una perspectiva moderna del mundo como un entorno integrado que requiere administración.



Principios culturales

El concepto de persona se encuentra en la raíz de la lengua, probablemente, para despertar la experiencia, el sentimiento y la emoción de ser cada persona el universo mismo. "Winak" significa: Gente, Universo, Totalidad.

Estas correlaciones, Universo, Tierra, Naturaleza, Ser Humano, generan nuestros valores. Vida, libertad y dignidad, como valores básicos socialmente procesados suponen, en el encuentro con el otro o la otra, un modo de realización acerca de lo bueno.

El sentimiento de pertenencia recurre a la celebración de la experiencia de vivir la inmensidad cósmica. En el ritual se reitera nuestro más hondo sentido de pertenencia al Universo.

El calendario espiritual de 260 días, ha sido creado para conocer y sentir la realidad más allá del universo sensorial. El Calendario Lunar, nos permite entender nuestra hermandad con las disposiciones celestes, vegetales, minerales, animales. El Calendario Sagrado contribuye a conocer el funcionamiento de nuestra estructura psíquica, biológica, física y espiritual, determinada por las correlaciones entre el Sistema Solar y el ser humano. (Calendario Maya C.E.M.M. 2014)

Las abuelas y los abuelos mayas nos han legado una cosmovisión, un sistema de principios y valores que nos permite comprender que "todo está interrelacionado", desde lo espiritual, hasta lo físico-biológico conformando la eterna unidad entre humanidad y naturaleza.

Cosmovisión

En consecuencia la cosmovisión maya es la forma de sentir, vivir, pensar, analizar, actuar y comprender la relación entre los seres que conviven y respetan el Cosmos. "La naturaleza es la madre que nos alimenta, nos mantiene, nos abriga y cobija cuando vivimos y morimos".

Los cálculos de los ciclos del Sol son aplicados a la siembra y al desarrollo cósmico del ser humano y de la comunidad a través del Cholq'ij.

Existen ciclos naturales y ciclos rituales. El calendario lunar o ciclo lunar, se aplica para la vida reproductiva de las mujeres especialmente, este ciclo es uno de los termómetros que utiliza la Terapeuta Maya, conocida como Comadrona. Ella entiende que la salud va más allá del bienestar físico, ya que trasciende la perspectiva occidental del proceso.

La espiritualidad tiene relación con las plantas, con los animales y con el ser humano, son parte del ser humano mismo, no forman una cosa aislada. Las plantas y el hombre son lo mismo, hay elementos de las plantas dentro de la naturaleza del hombre y hay elementos del hombre que tiene la planta, de esta manera se hace una interacción, y también una relación con los otros elementos de igual manera, por eso la espiritualidad del maya es parte de su propia cosmovisión. Jun Raqän - La Cosmovisión y los Números Mayas

"Qué es la Cosmovisión Maya? ¿Cuáles son sus implicaciones en la vida humana? ¿Dónde están los vínculos que nos hermana y nos une con el Universo? La Cosmovisión es un tema de mucha trascendencia para la vida del maya de hoy, porque nos abre el camino para entrar en un entendimiento con cuantos nos rodea, nos enseña cuál debe ser nuestro comportamiento con los seres animados e inanimados que habitamos el cosmos." (José MucíaBatz)

Amar la Naturaleza y sentirnos parte del Universo

El Calendario Sagrado también está sincronizado con nuestro propio cuerpo. El cuerpo humano tiene 13 articulaciones principales en total y 20 dedos. Así podemos considerar la energía generada por la combinación de 13x20 como la herencia genética de nuestra galaxia.

"Para mantenernos sanos es necesario comprender el Cosmos, amar la Naturaleza y sentirnos parte del Universo." Seguramente, por esta hermosa pauta hemos podido continuar cultivando relaciones relevantes entre saberes, política y habitud

cotidiana. Sin amor no puede haber auténticos saberes. Sin amor es imposible el ejercicio de la solidaridad política. Sin amor tampoco puede cultivarse la relación cotidiana. “Nosotros mismos somos universo de amor.”

“Todos en conjunto somos parte de un gran equilibrio ecológico, no tenemos ningún derecho a quebrarlo, ya que significa el fin del hombre sobre la Tierra. Somos llamados a respetar y defender la Tierra, lo cual significa afirmar el derecho fundamental de todos a la vida.” (Somos parte de un gran equilibrio. DEI 1986) (Calendario Maya C.C.A.M. 2011)

La cosmovisión del Pueblo Maya es una forma de vida, es una actitud y planteamiento ante la vida, es la forma en que aprendemos a convivir con nuestras percepciones de la realidad. Todo es un hecho integral. Nada está aislado de la secuencia de la vida, cada acto tiene una relación e integración entre las fuerzas cósmicas, la manifestación de la naturaleza y la energía telúrica. Somos el producto de esta convergencia. Está surge de la conciencia universal y la existencia es una continuidad. Nuestra inserción a la realidad es un misterio, pero es una manifestación mágica, es la fuerza del Creador-Hacedor. La interrelación del Inframundo-Mundo-Supramundo, éstas se manifiestan como energía y cada una tiene una dirección y propiedad que deriva en una tendencia específica.

El Libro del Destino, Carlos Barrios (La cosmovisión maya) Los mayas conciben a los seres que habitan en el mundo en un proceso permanente de ínter-actuación entre ellos. La relación que tienen con el medio en que viven es de equilibrio y armonía, y le atribuyen vida a todo; por ejemplo: las piedras, las plantas, el fuego, la tierra, el aire y el agua que en suma es una obra de un ser superior.

La Cosmovisión Maya es una forma diferente de pensar, analizar, actuar, y de comprender la relación que hay entre el hombre y su Creador, Formador del Universo. En otras palabras, la Cosmovisión es la concepción de cómo el maya concibe el Universo.

Para los mayas, la concepción del mundo consiste en el mantenimiento del equilibrio total. La armonía implica una permanente preocupación por el entorno, sus

circunstancias y la naturaleza de cada ente del todo, fuera en su expresión animal, inmaterial, sobrenatural y mineral.

Es la concepción del mundo como un todo, es vivo, es acción, es movimiento y es formante de la totalidad única e indivisible en la que cada uno de sus componentes recibe tratamiento específico y especial sin dar margen a la relación de inferioridad, actuando de una manera equilibrante.

Desde otra perspectiva, para los mayas, las ollas, los jarros, los cómales, los petates, los sombreros y los lazos son dignos de sumo respeto, los animales desde el más pequeño hasta el más grande son merecedores de respeto. También no se priva de libertad y despojo a los habitantes de la Madre Tierra.

Para la mujer y hombre maya es de sumo respeto el agua, el aire, el sol y la tierra como elementos formantes del mismo hombre por ende, no son alejados ni desconocidos : sino como parte y esencia de un todo.

La naturaleza es un todo, es movimiento y acción, por eso la tierra, las montañas, los árboles, los pájaros, las nubes, el agua, el fuego, los lagos, las lagunas, los ríos, nacimientos de agua y todo tiene vida. Todo lo que está en la Madre Tierra es Sagrado, lo perfecto, lo valioso, lo sublime se deriva de una razón de ser, tiene una función, y un lugar que ocupa una misión que cumplir con profundo respeto.

Cuando la persona necesita hacer uso de uno de los elementos de la tierra o de la naturaleza, debe de haber un ruego, un permiso, una súplica al Ajaw, indicándole o explicando porqué de la necesidad, de ofrenda a Tz'aqol-B'itol.

La ley de compensación o tojb'al

Cualquier cosa que se haga en contra de la Naturaleza o los seres humanos, tarde o temprano se paga, como dicen los grandes profetas o kalpules, las abuelas y los abuelos, lo que siembres eso cosecharás.

Valores culturales

Los valores culturales están constituidos por creencias, actividades, relaciones que permiten a los miembros de la sociedad expresarse y relacionarse. Los valores culturales existen si quien hace parte de la comunidad los adopta, sin esta aceptación no puede existir el valor.

Si bien es cierto que los valores culturales se refieren a las tradiciones, lenguajes, arte, gastronomía, valores, ritos etc. se puede inferir además que los valores hacen parte de la categoría del valor cultural si una cultura, grupo o sociedad los acepte y adopte como ejemplo de vida.

Se puede decir que los valores culturales son aquellos valores ampliamente compartidos por todos los miembros de grupos, sociedades, culturas, etnias, etc. Estos valores se identifican a través de los objetos, condiciones, características que los miembros consideran importantes.

En la mayoría de los países, los valores pueden incluir la religión, familia, niños, educación, sociedad, comunidad, amistad y colectividad. Los valores de una sociedad por lo general se perciben cuando se observan en su vida diaria.

Los valores son relacionados en las normas de una cultura, pero son más generales y abstractos. Las normas son simplemente reglas de comportamiento en situaciones indicadas y específicas, mientras que los valores culturales pueden identificar a una persona como buena o mala.

Por ejemplo, respetar la bandera es una norma, pero también indica valor de patriotismo. Estos valores inician y se reflejan desde la familia, la cual es y será la primera sociedad que te ensaña los valores culturales.

Los miembros participes de una cultura cuentan con valores personales, y en ocasiones pueden chocar con los valores culturales, e incluso llegar a ser sancionados o humillados quienes primen sus valores personales antes lo de la comunidad.

Unidad II

1.1 Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta San José el Tunal

1.2 Dirección: Aldea San José el Tunal.

1.3 Grado: Cuarto, Quinto y Sexto Primaria. Sección “A”

Competencia	Indicador de logro	Contenidos	Actividades	Recursos	Evaluación
Diferencia características, estructuras y funciones del ser humano, de los animales y de las plantas para comprender la razón de la diversidad biológica.	Clasifica los elementos existentes en la madre tierra y el cosmos.	Medio ambiente Plantas Flora Fauna Naturaleza Especies Ecología Deforestación Reforestación Derecho a una Vida limpia Vida en la naturaleza Bosques Educación ambiental.	Observar los fenómenos. Siembra de árboles Ilustración Limpieza contextual Clasificar la basura	Cuadernos lapiceros Hojas de papel Crayones Marcadores Recipientes para limpieza	Lluvia de ideas Análisis Ilustración Preguntas

Ambiente

El medio ambiente es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determina.

Ambiente natural.

El medio ambiente o medioambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, y biológicos externos con los que interactúan los seres vivos.

Respecto al ser humano, comprende el conjunto de factores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en su vida y afectarán a las generaciones futuras. Es decir, no se trata solo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como algunas de la cultura.

La palabra medio procede del latín medium (género neutro); como adjetivo, del latín medius (género masculino). La palabra ambiente procede del latín ambiens, ambientis, del verbo ambere, «rodear», «estar a ambos lados». Se podría considerar a las expresiones medio ambiente como pleonasma por que las acepciones de los dos elementos de tales grafías son coincidentes con la acepción inherente cuando van juntos.

Sin embargo, algunas acepciones de ambas palabras por separado son diferentes. Lo que permite su comprensión es el contexto. Por ejemplo, otras acepciones, metafóricas, del término ambiente aluden a sectores sociales, como ambiente popular o ambiente aristocrático; o actitudes, como tener buen ambiente con los amigos y demás personas y la fauna.

Medioambiente

Pese a que la forma habitual es escribir y pronunciar dos palabras (medio ambiente), la Real Academia Española, en su Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD), recomienda el uso y la escritura en un solo vocablo medioambiente y de la forma adjetivada medioambiental.

Concepto del medio ambiente

En la Teoría general de sistemas, un ambiente es un complejo de factores externos que actúan sobre un sistema y determinan su curso y su forma de existencia. Un ambiente podría considerarse como un súper conjunto en el cual el sistema dado es un subconjunto. Puede constar de uno o más parámetros, físicos o de otra naturaleza.

Medio biológico:

1. Población humana: Demografía.
2. Flora: fuente de alimentos o productores.
3. Fauna: animales consumidores primarios, secundarios, etcétera.

Factores principales

En la actualidad existen altos niveles de contaminación causados por el hombre. Pero no solo este contamina, sino que también existen factores naturales que, así como benefician, también pueden perjudicar al entorno. Algunos de estos son:

Organismos vivos

Animales de pastoreo como los vacunos son beneficiosos para la vegetación. Sus heces abonan la tierra. Los caprinos, con sus pezuñas y su manera de obtener su alimento erosionan, afectan adversamente, la tierra.

Relieve terrestre

Existen relieves beneficiosos (como los montes repletos de árboles) y perjudiciales, como los volcanes, que pueden afectar el terreno ya sea por ceniza o por riesgo de explosión magmática.

Cualquier irregularidad ocurrida en la superficie terrestre forma el relieve. Por ende, puede dar lugar tanto a elevaciones como a hundimientos en el terreno. El relieve actual de la Tierra es resultado de un largo proceso. Según la teoría de la tectónica de placas, la litosfera está dividida en diversas placas tectónicas que se desplazan lentamente, lo cual provoca que la superficie terrestre esté en cambio continuo (teoría de la deriva continental). Un relieve alto provoca que las nubes y el viento no pasen, provocando que el lado afectado sea más árido.

Deforestación

Es un factor que en gran manera afecta a la tierra por que los árboles y plantas demoran mucho en volver a crecer y son elementos importantes para el medio ambiente. Esta se combate pocas veces por medio de la reforestación.

Forestación

Este extremo también perjudicial al entorno, pues demasiada vegetación absorbe todos los minerales de la superficie donde se encuentra. De este modo el suelo se queda sin minerales suficientes para su propio desarrollo. Una manera de evitar esto consiste en utilizar la Rotación de cultivos adecuada a la zona.

Incendio forestal

Se le denomina un tipo de deforestación con efectos adversos masivos y duraderos al terreno. La tierra que ha sido expuesta a incendio forestal demora cientos de años para volver a ser utilizable.

Vida en la naturaleza

Los seres humanos tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza. El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades ambientales y de desarrollo de las generaciones actuales y futuras.

El derecho a una vida limpia

El derecho a una vida limpia, significa el derecho a la madre tierra a vivir sin contaminación. Porque no solo los humanos tenemos derechos a vivir bien, sino que también los ríos, los peces, los animales, los árboles y la tierra misma tienen el derecho a vivir en un ambiente sano libre de envenenamiento e intoxicación.

Educación ambiental

Educación y Formación Ambiental, es la enseñanza conocimientos y aprendizaje de nuestras abuelas y abuelos de todo aquello relacionado con la conservación y protección del medio ambiente. Es decir mantener un ambiente sano a través del tiempo, con la conservación de todos los elementos naturales tales como: el aire, el agua, el suelo, las plantas.

Los elementos de la clasificación social que integran el rubro naturaleza varían no sólo de sociedad en sociedad sino también en relación con las diferentes coyunturas propias del devenir histórico de una determinada sociedad.

Educación ambiental

La Educación Ambiental es un proceso que dura toda la vida y que tiene como objetivo impartir conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el medio ambiente para tomar un compromiso de acciones y responsabilidades que tengan por fin el uso racional de los recursos y poder lograr así un desarrollo adecuado y sostenible.

Unidad III

1. Planificación

1.1 Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta San José el Tunal

1.2 Dirección: Aldea San José el Tunal.

1.3 Grado: Cuarto, Quinto y Sexto Primaria. Sección “A”

Competencia	Indicador de logro	Contenidos	Actividades	Recursos	Evaluación
Identificación de plantas y otros elementos naturales que colaboran con la protección y descontaminación de fuentes de agua, ríos y lagos.	Argumenta la importancia del elemento aire y agua en la vida animal, vegetal y humana.	El agua Agua dulce Agua salada Ríos Cuencas Lagunas Lluvia Arroyos Agua limpia Agua contaminada	Observar los fenómenos. Investiga Ilustra Siembra y mantenimiento de arboles Limpieza Preguntas	Cuadernos lapiceros Hojas de papel Crayones marcadores	PNI Experimentos Mapa conceptual Lista de cotejo

Agua

Sustancia líquida sin olor, color ni sabor que se encuentra en la naturaleza en estado más o menos puro formando ríos, lagos y mares, ocupa las tres cuartas partes del planeta Tierra y forma parte de los seres vivos; está constituida por hidrógeno y oxígeno (H_2O).

El agua es una sustancia que químicamente se formula como H_2O , es decir, que una molécula de agua se compone de dos átomos de hidrógeno enlazados covalentemente a un átomo de oxígeno.

Agua potable

Agua potable que sale por los grifos de las casas.

Agua dulce

Agua que no contiene sal, como la de los ríos.

"hay que limpiar continuamente, con agua dulce, las plataformas giratorias de los radares y el engranaje de las hélices del helicóptero"

Agua mineral

Agua procedente de un manantial que no tiene residuos orgánicos y contiene sales minerales disueltas.

Agua nieve

Precipitación acuosa en forma de gotas finas de agua mezcladas con pequeños copos de nieve.

Agua salada

Agua que contiene sal, como la del mar.

"el cuerpo humano tiene una resistencia pequeña y disminuye aún más al estar húmedo, especialmente con agua salada o jabón"

Agua termal

Agua de un manantial que brota caliente.

Agua dulce

El agua dulce es un recurso esencial para la salud de las personas, así como para la seguridad alimentaria, el desarrollo económico y el ecosistema. Todos estos planos se ven afectados por su creciente escasez, que constituye uno de los principales problemas globales de la humanidad y que se vislumbra como una de las principales causas de conflictos en el futuro. La escasez del agua se debe, por un lado, a la disminución de los recursos por el progresivo agotamiento de los acuíferos y por la contaminación, así como, en muchos países, por la sequía, y, por otro lado, al fuerte crecimiento de su demanda derivado del aumento de la población, la irrigación agrícola y las necesidades de la industria. La creciente preocupación por el problema se ha plasmado, por ejemplo, en el trabajo de numerosas agencias de naciones unidas, las discusiones en foros multilaterales como la Cumbre de la Tierra celebrada en 1992 en Río de Janeiro, o la declaración de la Década Internacional del Agua Potable y el Saneamiento Ambiental entre 1981 y 1990.

La densidad del agua líquida

Es muy estable y varía poco con los cambios de temperatura y presión. A la presión de una atmósfera, la densidad mínima del agua líquida es de 0,958 kg/l, a los 100 °C. Al bajar la temperatura, aumenta la densidad constantemente hasta llegar a los 3,8 °C donde alcanza una densidad máxima de 1 kg/l. A temperaturas más bajas, a diferencia de otras sustancias, la densidad disminuye.

Sabor, olor y aspecto

El agua pura se ha descrito tradicionalmente como incolora, inodora e insípida, aunque el agua para el consumo normalmente contiene minerales y sustancias orgánicas en disolución que le pueden aportar sabores y olores más o menos detectables según la concentración de los compuestos y la temperatura del agua. El agua puede tener un aspecto turbio si contiene partículas en suspensión.

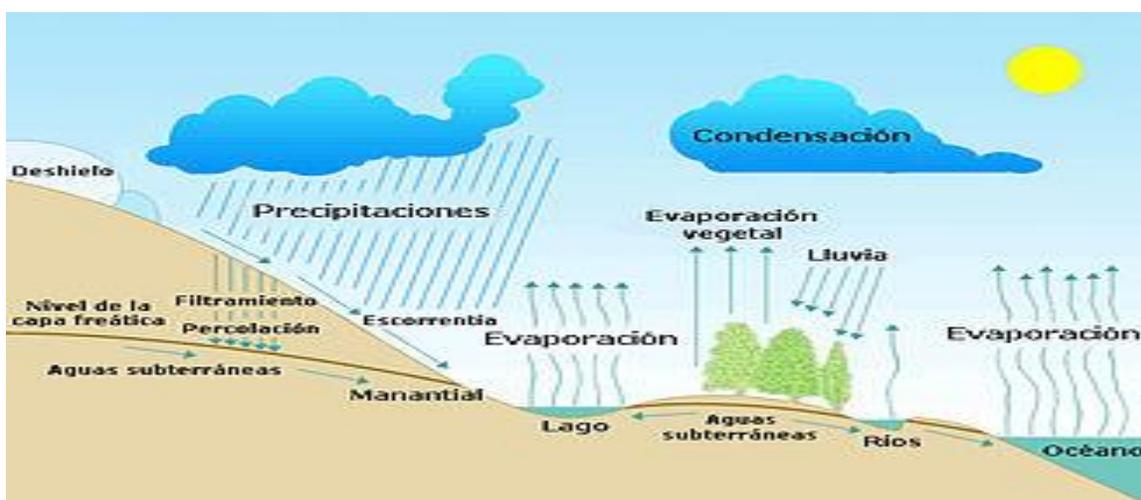
Reacción Química

El agua es el producto final de reacciones de combustión, ya sea del hidrógeno o de un compuesto que contenga hidrógeno. El agua también se forma en reacciones de neutralización entre ácidos y bases.

El agua reacciona con muchos óxidos metálicos y no metálicos para formar hidróxidos y oxácidos respectivamente. También forma hidróxidos al reaccionar directamente con los elementos con mayor electro positividad, como los metales alcalinos y alcalinotérreos, que desplazan el hidrógeno del agua en una reacción que, en el caso de los alcalinos más pesados, puede llegar a ser explosiva debido al contacto del hidrógeno liberado con el oxígeno del aire.

A causa de su capacidad de autoionización, el agua puede hidrolizar otras moléculas. Las reacciones de hidrólisis pueden producirse tanto con compuestos orgánicos como inorgánicos. Son muy importantes en el metabolismo de los seres vivos, que sintetizan numerosas enzimas denominadas hidrolasas con la función de catalizar la hidrólisis de diferentes moléculas.

El ciclo del agua



El ciclo del agua implica una serie de procesos físicos continuos.

Con ciclo del agua conocido científicamente como el ciclo hidrológico se denomina al continuo intercambio de agua dentro de la hidrosfera, entre la atmósfera, el agua superficial y subterránea y los organismos vivos.

El agua cambia constantemente su posición de una a otra parte del ciclo de agua y se pueden distinguir numerosos componentes que implican básicamente los siguientes procesos físicos:

- evaporación de los océanos y otras masas de agua y transpiración de los seres vivos (animales y plantas) hacia la atmósfera,
- precipitación, originada por la condensación de vapor de agua, y que puede adoptar múltiples formas,
- transporte del agua mediante escorrentía superficial o por flujos subterráneos tras la infiltración en el subsuelo.

La energía del sol calienta el agua, generando la energía necesaria para romper los enlaces entre las moléculas de agua líquida que pasa así al estado gaseoso. El agua evaporada asciende hacia las capas superiores de la atmósfera donde se enfría hasta condensarse y formar nubes compuestas de gotas minúsculas. En ciertas condiciones, estas pequeñas partículas de agua se unen para formar gotas de mayor tamaño que no pueden mantenerse suspendidas por las corrientes de aire ascendentes y caen en forma de lluvia o granizo o nieve según la temperatura.

Un 90 % del vapor de agua presente en la atmósfera procede de la evaporación de los océanos, a donde vuelve directamente la mayor parte; sin embargo el viento desplaza un 10 % hacia la tierra firme, en la que el volumen de precipitaciones supera de este modo al de evaporación, proveniente principalmente de cuerpos acuáticos y la transpiración de los seres vivos, predominantemente de las plantas.

Parte del agua que cae sobre la tierra como lluvia o proveniente del deshielo se filtra en la tierra o se evapora, pero alrededor de un tercio se desplaza por la superficie siguiendo la pendiente. El agua de escorrentía suele formar cuencas, donde los cursos de agua más pequeños suelen unirse formando ríos. El desplazamiento

constante de masas de agua sobre diferentes terrenos geológicos es un factor muy importante en la conformación del relieve. En las partes del curso con pendiente alta, los ríos arrastran minerales durante su desplazamiento, que depositan en las partes bajas del curso. Por tanto, los ríos cumplen un papel muy importante en el enriquecimiento del suelo. Parte de las aguas de esos ríos se desvían para su aprovechamiento agrícola. Los ríos desembocan en el mar formando estuarios o deltas. Las aguas subterráneas, por su parte, pueden aflorar a la superficie como manantiales o descender a acuíferos profundos, donde pueden permanecer milenios.

El agua puede ocupar la tierra firme con consecuencias desastrosas: Las inundaciones se producen cuando una masa de agua rebasa sus márgenes habituales o cuando comunican con una masa mayor como el mar de forma irregular. Por otra parte, y aunque la falta de precipitaciones es un obstáculo importante para la vida, es natural que periódicamente algunas regiones sufran sequías. Cuando la sequedad no es transitoria, la vegetación desaparece, al tiempo que se acelera la erosión del terreno.

Las mareas son movimientos cíclicos de las grandes masas de agua causadas por la fuerza gravitatoria lunar y el sol. Las mareas se deben a movimientos de corrientes de grandes masas de agua, que oscilan en un margen constante de horas. La marea se refleja perceptiblemente en una notable variación de la altura del nivel del mar entre otras cosas originado por las posiciones relativas del Sol y la Luna en combinación con el efecto de la rotación terrestre y la batimetría local. La franja de mar sometida a estos cambios expuesta en bajamar y cubierta en pleamar se denomina zona intermareal y representa un nicho ecológico de gran valor.

El agua dulce en la naturaleza

El agua dulce en la naturaleza se renueva gracias a la atmósfera que dispone de 13 900 km³ de vapor de agua, un 10 del agua dulce del planeta excluyendo las aguas subterráneas, el hielo en los casquetes polares y el permafrost. Se trata de un volumen dinámico que constantemente se está incrementando en forma de evaporación y disminuyendo en forma de precipitaciones, estimándose el volumen

anual en forma de precipitación entre 113 500 y 120 000 km³ en el mundo. En los países de clima templado y frío la precipitación en forma de nieve supone una parte importante del total.

Efectos sobre la vida

El arrecife de coral es uno de los entornos de mayor biodiversidad.

El agua es la molécula más común en todos los seres vivos en la Tierra; la masa de la mayoría de los organismos contiene entre un setenta y noventa por ciento de agua, aunque el porcentaje varía considerablemente según la especie, la etapa de desarrollo del individuo y, en organismos multicelulares complejos, el tipo de tejido. Las algas llegan al 98 % de agua en peso, mientras que los pinos contienen un 47 %. El cuerpo humano incluye entre un 65 % a un 75 % de agua en peso, y el porcentaje es menor a medida que la persona crece.

El agua desempeña un papel biológico importante y todas las formas de vida conocidas dependen del agua a nivel molecular. Sus propiedades como disolvente posibilitan las diversas reacciones químicas de los compuestos orgánicos cruciales para todas las funciones vitales, el transporte de moléculas a través de las membranas y para disolver los productos de excreción. También es un agente activo esencial en muchos de los procesos metabólicos de los seres vivos. La extracción de agua de moléculas mediante reacciones químicas enzimáticas que consumen energía permite la síntesis de macromoléculas complejas, como los triglicéridos o las proteínas; el agua actúa asimismo como agente catabólico sobre los enlaces entre átomos, reduciendo el tamaño de moléculas como glucosas, ácidos grasos y aminoácidos, y produciendo energía en el proceso.

Es un compuesto esencial para la fotosíntesis. En este proceso, las células fotosintéticas utilizan la energía del sol para separar el oxígeno y el hidrógeno presentes en la molécula de agua; el hidrógeno se combina con CO₂ absorbido del aire o del agua para formar glucosa, liberando oxígeno en el proceso. El agua, por su

carácter anfiprótico es también el eje de las funciones enzimáticas y la neutralidad respecto a ácidos y bases.

El agua como derecho humano

La Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobó el 28 de julio de 2010, en su sexagésimo cuarto período de sesiones, una resolución que reconoce al agua potable y al saneamiento básico como derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos. Esta resolución fue precedida, en noviembre de 2002, por la «Observación General nº 15 sobre el derecho al agua», que establece el derecho al acceso asequible al agua como una condición indispensable para «una vida humana digna». El artículo 1.1 establece que **"El derecho humano al agua es indispensable para una vida humana digna"**.

En la resolución de la Asamblea General de 2010, se estimaba en 884 millones el número de personas sin acceso al agua potable y en más de 2 600 millones las personas sin saneamiento básico. Asimismo, calculaba que unos 1,5 millones de niños menores de 5 años fallecían anualmente como consecuencia de la carencia de agua.

Agua para beber y necesidad del cuerpo humano

El cuerpo humano está compuesto de entre un 55 % y un 78 % de agua, dependiendo de sus medidas y complexión. La actividad metabólica, como por ejemplo, la oxidación de las grasas o hidratos de carbono, genera cierta cantidad de agua; sin embargo, el agua metabólica es insuficiente para compensar las pérdidas a través de la orina, las heces, el sudor, o por exhalación del aliento, por lo que para mantener el balance hídrico del cuerpo es necesario consumir agua. El agua se puede absorber tanto de las bebidas líquidas o de los alimentos, entre los cuales las frutas y verduras frescas contienen el porcentaje mayor, hasta un 85 %, similar al de muchas bebidas, mientras que los cereales o frutos secos suelen componerse solo de un 5 % de agua.

Uso doméstico del agua

El consumo humano directo representa un porcentaje reducido del volumen de agua consumido a diario en el mundo. Se estima que un habitante de un país desarrollado consume alrededor de cinco litros diarios en forma de alimentos y bebidas. Estas cifras se elevan dramáticamente cuando se considera el consumo total doméstico.

Procesamiento de alimentos

El agua desempeña un papel crucial en la tecnología de alimentos. Es un elemento básico en el procesamiento de alimentos e influye en la calidad de estos.

Los solutos que se encuentran en el agua, tales como las sales y los azúcares, afectan las propiedades físicas del agua tales como el punto de ebullición y de congelación y disminuyen la actividad acuosa, o relación entre la presión de vapor de la solución y la presión de vapor de agua pura. Los solutos tienen un efecto en muchas reacciones químicas y en el crecimiento de microorganismos en los alimentos. El crecimiento bacteriano cesa a niveles bajos de actividad acuosa.

Unidad IV

23

1. Planificación

1.1 Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta San José el Tunal

1.2 Dirección: Aldea San José el Tunal.

1.3 Grado: Cuarto, Quinto y Sexto Primaria. Sección “A”

Competencia	Indicador de logro	Contenidos	Actividades	Recursos	Evaluación
Emite juicio crítico acerca del impacto de la actividad humana y el crecimiento poblacional en el deterioro ambiental causado por la basura.	Establece la relación entre la actividad del ser humano, el deterioro de la madre naturaleza y los desastres provocados por la contaminación.	Contaminación Reciclaje Basura Tipos de basura Orgánica Inorgánica	Observar Investigar Ilustrar Preguntas Clasificar basura Limpieza Comparaciones Exponer	Cuadernos lapiceros Hojas de papel Crayones marcadores	Mapa conceptual PNI Lista de cotejo Preguntas

Contaminación

La contaminación es la presencia o incorporación al ambiente de sustancias o elementos tóxicos que son perjudiciales para el hombre o los ecosistemas (seres vivos). Existen diferentes tipos de contaminación, Los tipos de contaminación más importantes son los que afectan a los recursos naturales básicos: el aire, los suelos y el agua.

Algunas de las alteraciones medioambientales más graves relacionadas con los fenómenos de contaminación son los escapes radiactivos, el smog, el efecto invernadero, la lluvia ácida, la destrucción de la capa de ozono, la eutrofización de las aguas o las mareas negras. Existen diferentes tipos de contaminación que dependen de determinados factores y que afectan distintamente a cada ambiente.

Contaminante

Un contaminante es cualquier sustancia o forma de energía que puede provocar algún daño o desequilibrio (irreversible o no) en un ecosistema, en el medio físico o en un ser vivo. Es siempre una alteración negativa del estado natural del medio ambiente, y generalmente, se genera como consecuencia de la actividad humana.

Para que exista contaminación, la sustancia contaminante deberá estar en cantidad relativa suficiente como para provocar ese desequilibrio.

Esta cantidad relativa puede expresarse como la masa de la sustancia introducida en relación con la masa o el volumen del medio receptor de la misma.

Este cociente recibe el nombre de concentración. Los agentes contaminantes tienen relación con el crecimiento de la población y el consumo (combustibles fósiles, la generación de basura, desechos industriales, etc.), ya que, al aumentar éstos, la contaminación que ocasionan es mayor.

Por su consistencia, los contaminantes se clasifican en sólidos, líquidos y gaseosos. Se descartan los generados por procesos naturales, ya que, por definición, no contaminan. Los agentes sólidos están constituidos por la basura en sus diversas

presentaciones. Provocan contaminación del suelo, del aire y del agua. Del suelo porque produce microorganismos y animales dañinos; del aire porque produce mal olor y gases tóxicos, y del agua porque la ensucia y no puede utilizarse. Los agentes líquidos incluyen las aguas negras, los desechos industriales, los derrames de combustibles derivados del petróleo, los cuales dañan básicamente el agua de ríos, lagos, mares y océanos, y con ello provocan la muerte de diversas especies. Los agentes gaseosos incluyen la combustión del petróleo (óxido de nitrógeno y azufre) y la quema de combustibles como la gasolina (que libera monóxido de carbono), la basura y los desechos de plantas y animales.

Reciclaje

Es un proceso fisicoquímico o mecánico que consiste en someter a una materia o un producto ya utilizado a un ciclo de tratamiento total o parcial para obtener una materia prima o un nuevo producto. También se podría definir como la obtención de materias primas a partir de desechos, introduciéndolos de nuevo en el ciclo de vida y se produce ante la perspectiva del agotamiento de recursos naturales, macro económico y para eliminar de forma eficaz los desechos.

El reciclaje se inscribe en la estrategia de tratamiento de residuos de las cuatro *R*.

Reducir, acciones para reducir la producción de objetos susceptibles de convertirse en residuos.

Reutilizar, acciones que permiten el volver a usar un producto para darle una segunda vida, con el mismo uso u otro diferente.

Reciclar, el conjunto de operaciones de recogida y tratamiento de residuos que permiten reintroducirlos en un ciclo de vida.

Recuperar: Se basa en la utilización del residuo generado en otro proceso distinto del que lo ha producido, este se podrá introducir en el nuevo proceso directamente o mediante algún tratamiento previsión.

Basura

El término basura se refiere a cualquier residuo inservible, a todo material no deseado y del que se tiene intención de deshacer.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) define como «residuo» a «aquellas materias generadas en las actividades de producción y consumo que no han alcanzado un valor económico en el contexto en el que son producidas».

El término «manejo de residuos» se usa para designar al control humano de recolección, tratamiento y eliminación de los diferentes tipos de desechos. Estas acciones son a los efectos de reducir el nivel de impacto negativo de los residuos sobre el medio ambiente y la sociedad.

Habitualmente se deposita en lugares previstos para la recolección, que será canalizada a tiraderos o vertederos, rellenos sanitarios u otro lugar. Actualmente, se usa ese término para denominar aquella fracción de residuos que no son aprovechables y que por lo tanto debería ser tratada y dispuesta para evitar problemas sanitarios o ambientales; por eso, el reciclaje consiste en recuperar los residuos para transformarlos en un objeto con nueva vida útil.

La composición de residuos está estrechamente relacionada con el nivel de vida y la actividad económica de la zona en cuestión. La composición de los diferentes tipos de residuos varía de acuerdo con las condiciones de tiempo y de lugar. La invención y el desarrollo de la industria se relacionan directamente con los distintos tipos de residuos generados o afectados. Ciertos componentes de los residuos tienen valor económico y rentable utilizado por el reciclaje.

Clases de basura

Se le llama basura a todo aquellos materiales que sean considerados como desecho y que por tanto deban ser eliminados. De acuerdo a la clasificación que se utilice, algunas son:

Basura Orgánica

Son todos aquellos residuos o desechos de origen biológico, es decir, que provienen o formaron parte de un ser vivo. ... Existen distintos tipos de **basura orgánica** como, por ejemplo: Alimenticios (cáscaras de frutas, restos de verduras y vegetales, semillas, aceite, huesos, leche en mal estado etc.).

La **basura orgánica** está compuesta por aquellos **desechos que presentan un origen biológico**, es decir, ese desecho ha sido parte de un ser vivo, o incluso en algún momento fue un ser que estaba vivo, y también por aquellos residuos que resultan de la preparación de comidas en el hogar, porque normalmente no empleamos el total de un alimento a la hora de cocinarlo, siendo que algunas de sus partes se desechan porque no se utilizan en la elaboración.

Por ejemplo, si preparamos una tarta de manzanas, las mismas serán desprovistas de su cáscara antes de integrarlas a la preparación de la tarta, con lo cual, esa cáscara que se extrae ya no nos resultará más útil, y por lo tanto la descartaremos y se convertirá en basura orgánica.

Reciclaje de basura orgánica

El reciclaje de basura orgánica se refiere a la transformación de este tipo de residuos en materiales que puedan emplearse con alguna finalidad. Como tal, la basura orgánica es biodegradable, ya que se puede descomponer. En este sentido, en términos de reciclaje, puede ser utilizada con diferentes fines, como la obtención de composta o abono orgánico.

No obstante, algunos residuos orgánicos conviene desechos en contenedores separados. El aceite de uso doméstico, por ejemplo, puede ser utilizado como biocombustible, mientras que el papel y el cartón pueden utilizarse para fabricar nuevos productos del mismo material.

Debido al impacto ambiental negativo que puede provocar la basura orgánica, su reciclaje es fundamental tanto a nivel doméstico como industrial para disminuir los niveles de contaminación en el planeta

Basura Inorgánica

Se denomina como basura inorgánica todo aquel desecho, residuo o material inservible que se encuentra compuesto por sustancias o materiales inertes, sin vida, que ha sido transformado para su uso y aprovechamiento.

La basura inorgánica es producto de las múltiples actividades humanas relacionadas con la producción o el consumo. Es producida a partir de sustancias químicas o minerales mediante procesos de transformación y fabricación industriales o no naturales.

Como tal, la basura inorgánica no es biodegradable, sino gravemente contaminante y tóxica. En consecuencia, requiere de un tratamiento especial para su eliminación, reciclaje o disposición para reducir su impacto negativo sobre las condiciones medioambientales.

En este sentido, los residuos o desechos inorgánicos deben depositarse en los sitios previstos por la administración local para su recolección y posterior traslado a vertederos, rellenos sanitarios o plantas de separación y reciclaje, según sea el caso.

Ejemplos de basura inorgánica son latas de aluminio, botellas de vidrio, bolsas de plástico, telas sintéticas, baterías, dispositivos electrónicos obsoletos o inservibles, entre otras cosas.

Es importante acotar que la basura inorgánica puede ser, en muchos casos, reutilizada o reciclada, de allí la importancia de tener mecanismos de eliminación o reciclajes eficientes.

Diferencia entre Basura Orgánica y Basura Inorgánica

Para proteger nuestro planeta tenemos que estar conscientes de la importancia del reciclaje, es decir, la transformación de objetos que ya utilizamos en materias primas para que puedan ser usadas nuevamente.

Y para esto tenemos que tener muy claro que los desperdicios los clasificamos en **basura orgánica e inorgánica**. Veremos las diferencias.

Basura orgánica: son aquellos desperdicios que provienen de algún ser vivo como los animales y las plantas, es decir, de los organismos (de ahí su nombre) y que no ha cambiado su naturaleza.

Por ejemplo hojas, ramas, cáscaras y semillas de frutas, huesos y sobras de animales, estiércol etc., los cuales son de fácil degradación o transformados en abonos **orgánicos**, entonces pueden ser reciclados.

Basura inorgánica: son aquellos residuos que no salen de ningún ser vivo ni de algún organismo, sino que son los residuos que fabrica el hombre, como por ejemplo neumáticos, botellas de vidrio, detergente, etc., es decir, productos industriales. Dentro de la **basura inorgánica** podemos distinguir la **basura sanitaria**, que provienen del material usado para tratamientos médicos como por ejemplo vendas, algodón, gasas, que deben ser depositadas en bolsas cerrada y aparte, idealmente con una leyenda que especifique el tipo de basura.

Ahora que tenemos claro la diferencia, es fundamental para deshacerse de ella de manera adecuada, separando los materiales que pueden ser reciclados de que no para preservar los recursos de la naturaleza y ahorrar energía.

4.3 Sistematización de las experiencias

- a) La importancia del EPS para un profesional es esencial, ahí es donde se desarrollan las primeras experiencias en el campo educativo, administrativo y de gestión.
- b) Fue muy importante descubrir en el diagnóstico las fortalezas y debilidades de las instituciones y el poder apoyar en el desarrollo de diferentes actividades Educativas y de gestión.
- c) La importancia de saber que se debe estar bien preparados y ser más amplios en cuanto a la apropiación de nuevas tecnologías para darnos a conocer con la sociedad.
- d) La oportunidad de hacer gestión y darse a conocer con instituciones que apoyan la educación ambiental en el departamento.
- e) El contacto muy de cerca con estudiantes de la comunidad y la apreciación de los temas que se impartieron.

4.3.1 Actores.

El día 26 de junio del año 2017 presentación en la institución avaladora, luego en la primera semana del mes julio me presente con el coordinador de la defensoría indígena del departamento de Quiché, para solicitar el apoyo para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, (EPS) amablemente me ofreció todo su apoyo, dando a conocer cuáles son las áreas que él trabaja y le da prioridad, especialmente relacionado con el medio ambiente, en el área rural del corredor seco.

En la segunda semana del mes julio presente la solicitud a la directora de la escuela oficial rural mixta San José el Tunal para realizar la intervención le comente que soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala y que la intención es apoyar a los estudiantes de dicha escuela, se me recibió con mucha amabilidad y atención, el resultado fue exitoso ya que la directora en consenso con los demás docentes reconocen las necesidades que hay en el área rural y me abrieron las puertas para realizar mi estudio profesional supervisado.

A partir de la tercera semana del mes de julio inicie con la etapa del diagnóstico en la Escuela de San José el Tunal, en el proceso coopero la directora, en esta etapa se descubrieron una serie de carencias que afectan a los estudiantes, al finalizar esta etapa me reuní con la directora para verificar las carencias dictadas y poder elegir la más urgente, acordamos tomar el tema del medio ambiente llegando a acuerdos que es de mucha importancia en educación.

4.3.2 Acciones

Después que se acordó la acción a realizar empieza la gestión de recursos para la ejecución de la intervención, programando charlas y talleres de educación ambiental, luego impartirlos en la institución avalada con los beneficiados, lo cual fue aceptado por el coordinador de la defensoría indígena del departamento de Quiché.

En la primera semana se realiza la planificación correspondiente para iniciar las actividades correspondientes los talleres de educación ambiental con el apoyo del coordinador de la defensoría indígena.

En la segunda semana del mes de agosto me presente a la escuela de san José a coordinar el inicio de la intervención, obteniendo como resultado el recibimiento respectivo por la directora, docentes, y padres de familia y estudiantes, logrando desarrollar charlas y talleres con material didáctico y guías diapositivas con los temas de educación ambiental, dando la participación a todos, para entrar en confianza y poder desarrollar los temas de la mejor manera.

4.3.3 Resultados

La participación de los estudiantes fue esencial, en los talleres se han adquirido nuevos conocimientos relacionados a una identidad propia, de tal forma dentro de la Escuela se ha formalizado como un proyecto institucional en temáticas afines al medio ambiente. Los educandos se interesaron por los temas igual que los padres de familia, a través de los talleres comprendieron que hablar de medio ambiente es de suma importancia en la comunidad, hoy en día es una necesidad para el corredor seco.

4.3.4 implicaciones

No se presentaron incoherentes durante el proceso todo se llevó acabo amena mente.

4.3.5 Lecciones aprendidas

- a) Las y los estudiantes, padres de familia y docentes se desarrollaron como personas autónomas y responsables, adquirieron conocimientos, capacidades, actitudes y valores que les permitieron aprender a que tienen obligación de velar por un ambiente sano, saludable, para una vida placentera.
- b) El trabajar con honestidad, entrega y perseverancia, guiados por un espíritu reflexivo y amoroso, ha permitido que todo el camino recorrido por proteger desde sus inicios hasta el final fue un constante aprendizaje marcado por grandes lecciones.
- c) El proyecto del plan de acción denominado "educación ambiental"es una propuesta elaborada por los docentes pertenecientes a la comunidad escolar de San José el Tunal, y las propuestas dadas por los estudiantes del establecimiento, la intervención logró su efecto a través de talleres para el aprendizaje de la acción. Se desarrolló utilizando metodologías como diálogos apreciativos, presentaciones en diapositivas y hojas de trabajo en grupo.

Capítulo V: Evaluación del proceso.

5.1 Instrumento de evaluación del Diagnóstico.

No.	Acciones	si	no	Comentario
1	¿Se presentó el epesista ante la institución?	X		
2	¿Se elaboró la planificación de diagnóstico?	X		
3	¿Se elaboraron instrumentos adecuados para la intervención?	X		
4	¿El epesista realizó investigación documental?	X		
5	¿Se presentó la recopilación de datos de la investigación?	X		
6	¿El epesista interpretó adecuadamente los datos obtenidos en la investigación?	X		
7	¿Es correcta la priorización del problema a intervenir?	x		
8	¿Estudio de factibilidad de las opciones priorizadas?	x		
9	¿Evaluación de logros obtenidos planteados en el plan de la fase de diagnóstico?	x		

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Aspectos	Si	No	Comentario
¿El tema electo corresponde a la necesidad de los niños, docentes, padres de familia y comunidad?	X		
¿Lo expuestos será lo suficientes para tener claro el tema?	x		
¿El tema no causa polémica entre alumnos y padres de familia?		X	
¿Los documentos consultados serán suficientes para especificar el tema?	X		
¿El epesista a citado correctamente las normas de un sistema específico?	X		
¿Se presenta en realidad un aporte a la comunidad en la fundamentación?	x		

5.3 Instrumento de evaluación del diseño del plan de intervención

Elementos del plan de acción	si	no	Comentario
¿El epesista presenta completa la identificación institucional?	X		
¿Desde el inicio del diagnóstico el tema es priorizado?	X		
¿La institución avaladora aprueba el tema priorizado?	X		
¿Es adecuada la selección de carencias en la institución avalada?	X		
¿La ubicación de la intervención es necesaria?	X		
¿Es justificable intervenir el problema seleccionado?	X		
¿Existe apoyo moral para realizar la intervención?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención en la comunidad?	X		
¿Los objetivos específicos contribuyen en el logro que se esperan del objetivo general?	X		
¿Las metas se acomodan con los objetivos de la intervención?	X		

¿Las actividades responden a los objetivos específicos?	X		
¿Los y las personas que serán beneficiadas con la intervención están bien identificadas?	X		
¿Las técnicas propuesta serán adecuadas para la recopilación de la información en el diagnostico?	X		
¿El tiempo estipulado a cada actividad es ajustado para su ejecución?	X		
¿Quedan claramente concluyentes los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto es apto y cubre todos los costos de la intervención?	X		
¿Se cuenta con presupuesto para los imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes que financiaran la intervención?	X		
¿Se cuenta el apoyo moral de algunas entidades?	X		
¿Los docentes de la Escuela proporcionan su apoyo?	X		

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.

Aspectos	si	no	Comentario
¿Las experiencias vividas en el EPS se narran con claridad?	X		
¿Los datos y comentarios del epesista surgen de la realidad vivida en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
¿Se detecta la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Los involucrados valoran la intervención ejecutada por el epesista?	X		
¿Las experiencias adquiridas son valiosas para futuras intervenciones o participación educativa?	X		

Capítulo VI: El Voluntariado

6. Descripción de la acción realizada

6.1 Plan de la acción realizada.

Nombre del proyecto: Recuperación del medio ambiente a través de la siembra de árboles.

Ubicación de la Comunidad:

Caserío El Tablón, Aldea Las Pozas, municipio San Pedro Jocopilas, Quiché.

Beneficiados:

Habitantes del Caserío El Tablón

Habitantes de la Aldea Las Pozas

Habitantes del Caserío Cerro Negro

Habitantes de la Aldea La Estanzuela

Habitantes del Caserío El Matazano

Habitantes del Caserío El Jocotillo

Justificación

Debido a la deforestación masiva que se está dando en la actualidad y en todos los lugares a nivel nacional pero específicamente en el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiché, los efectos del cambio climático se hacen sentir cada vez más fuertes, así también desastres naturales, la desaparición de algunas fuentes hídricas y fauna que habitan en el bosque.

Por tal razón el grupo de epesistas toma la iniciativa de gestionar ante diversas instituciones y autoridades, dos mil árboles para sembrar, y contribuir con la conservación y mejoramiento del medio ambiente, por tala inmoderada de árboles, se está destruyendo nuestro entorno.

Los árboles son fuente de vida, no solo en lo concerniente a los ecosistemas, sino que también para la supervivencia del ser humano. Los beneficios que los seres humanos obtienen de los árboles, entre algunos de ellos son: alimentación, leña, madera para construcción de viviendas y otros beneficios provenientes de los árboles, siendo esta la causa que provoca la deforestación y, con ella, la destrucción del hábitat de todos los seres vivos.

Al margen de las utilidades inmediatas que obtenemos de los árboles, su existencia es clave para nuestra supervivencia, así como para la fauna de nuestro entorno.

Profundizando en los beneficios que se obtienen de los árboles se encuentra la producción y purificación del oxígeno. Es así como se convierte en elementos decisivos para la vida y la atmosfera del planeta Tierra.

Siendo así la principal razón del voluntariado del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC.

Objetivos

General:

Contribuir con el medio ambiente, a través de la reforestación en áreas específicas que necesitan de la mano humana para la regeneración de los bosques.

Específicos:

- Identificar el área adecuada para la siembra de árboles de pino.
- Gestionar ante diversas instituciones y autoridades locales para obtener los recursos necesarios.
- Sembrar seis mil árboles de pino.

- Coordinar el seguimiento del proyecto para que se obtenga éxito en un 90% de la siembra.
- Elaborar un plan de sostenibilidad del proyecto.

Actividades.

- Planificación del voluntariado.
- Aprobación del plan del voluntariado por el asesor.
- Visitar diferentes áreas posibles a reforestar.
- Selección del área.
- Firma de solicitud para realizar el proyecto correspondiente al voluntariado.
- Entrega de solicitudes a instituciones y autoridades locales para la adquisición de los árboles.
- Ejecución del proyecto (siembra de los árboles).

Metodología

Para el proceso del voluntariado fue necesario emplear el método de investigación-acción.

La investigación-acción educativa consiste en una forma de indagación introspectiva colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales que tienen el objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas, así como su comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que estas tienen lugar.

En este sentido es muy útil para indagar y actuar en beneficio de la comunidad y en sí de todos los seres vivos, que una parte o casi en su totalidad, dependen bastante de los árboles y por ende de la naturaleza que les rodea. Convirtiéndose en su hábitat que les brinda todo lo necesario para la vida.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN QUICHÉ

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS

Entrevista dirigida al director, Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Tablón, San Pedro Jocopilas, Quiché.

1. ¿Considera que es una necesidad urgente contribuir con el mejoramiento del medio ambiente?

2. ¿De qué manera podemos contribuir con el medio ambiente?

3. ¿Cuáles son las consecuencias de la deforestación inmoderada que en los últimos días ha aumentado considerablemente?

4. ¿El establecimiento educativo que usted dirige ha participado en campañas de reforestación?

5. ¿Estaría dispuesto a participar con el personal docente y estudiantes en una actividad de reforestación?

6. ¿Se comprometería a darle seguimiento al proyecto de reforestación para que se obtenga el éxito esperado?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

SECCIÓN QUICHÉ

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS

Lista de cotejo

Observación

Caserío El Tablón, San Pedro Jocopilas, Quiché.

No.		Si	No
1.	En la comunidad se evidencia la tala de árboles	X	
2.	Los cambios climáticos han disminuido los mantos acuíferos	X	
3.	La tala de árboles ha provocado erosión de los suelos	X	
4.	La extracción de madera contribuye a la deforestación		
5.	La deforestación ha causado impacto negativos a la comunidad	X	
6.	La falta de bosques ha provocado daños al medio ambiente.	X	
7.	El aumento de la población ha disminuido la zona boscosa de la comunidad.		
8.	La tala inmoderada de árbol debilitado el suelo provocado deslaves.	X	
9.	Los comunitarios han sido capacitados para el buen manejo de los recursos del bosque	X	
10.	Se a concientizado a la comunidad sobre la tala de árboles	X	
11.	La tala de árboles a destruido la fauna de la región	X	
12.	Han contribuido las autoridades a la reforestación	X	
13.	La comunidad cuenta con vivero comunal		X
14.	Practican el quemado de rosas	X	
15.	Cuenta con suficiente terreno para realizar la siembra	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN QUICHÉ
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS

Encuesta

Caserío El Tablón, San Pedro Jocopilas, Quiché.

Instrucciones: A continuación se le presenta una serie de cuestionamientos que debe responder con toda la sinceridad del caso marcando con una X.

1. ¿Los árboles son elementos importantes para la supervivencia humana?
Si: _____ **No:** _____
2. ¿Ha observado cambios en el clima debido a la tala inmoderada de árboles?
Si: _____ **No:** _____
3. ¿Usted cuida los árboles que se encuentran a su alrededor?
Si: _____ **No:** _____
4. ¿Ha observado actividades anómalas que atentan contra la naturaleza, específicamente los árboles?
Si: _____ **No:** _____
5. ¿Alguna vez ha escuchado qué y cómo hacer para el cuidado del medio ambiente?
Si: _____ **No:** _____
6. ¿Ha sembrado algún árbol en áreas deforestadas?
Si: _____ **No:** _____
7. ¿Ha participado en campañas de reforestación promovidas por alguna institución o autoridades locales?
Si: _____ **No:** _____
8. ¿Le gustaría participar en actividades de reforestación?
Si: _____ **No:** _____
9. ¿Está dispuesto a hacer uso adecuado de los bosques?
Si: _____ **No:** _____
10. ¿Se comprometería a cuidar y proteger los bosques para contribuir con el medio ambiente y así disminuir los efectos del cambio climático?
Si: _____ **No:** _____

FODA Caserío El Tablón, San Pedro Jocopilas, Quiché.

<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tierra fértil. ➤ Algunos árboles. ➤ Lugar accesible. ➤ Estudiantes dispuestos a colaborar con la siembra. ➤ Se cuenta con el apoyo de las autoridades locales. ➤ Epesistas. ➤ Terreno municipal para la siembra de los árboles. 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se pueden sembrar los árboles. ➤ Coordinar el resguardo de los árboles ya existentes. ➤ Facilidades para llevar los árboles. ➤ Solicitar el apoyo de estudiantes para plantar los árboles. ➤ Facilidad en lograr los permisos adecuados para realizar el proyecto. ➤ Ejecutar el proyecto responsablemente. ➤ Gestionar para que el alcalde permita llevar a cabo el proyecto en el área seleccionada.
<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lugar lejano. ➤ No se cuenta con transporte. ➤ Falta de campañas de reforestación. ➤ Descuido de los recursos naturales. ➤ Explotación ilegal de los árboles. ➤ Desinterés de los miembros de la comunidad. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Nadie atiende las necesidades más urgentes. ➤ No llegar al lugar para reforestar. ➤ Extinción de los árboles. ➤ Nadie promueve el cuidado del área forestal. ➤ Las autoridades del INAB autorizan licencias sin control. ➤ Todos contribuyen a la extinción de los recursos naturales.

Recursos

- **Humanos:**

- Alcalde municipal
- Asesor
- Directora

- Docentes
- Estudiantes
- Autoridades locales
- Epesistas

- **Físico:**

- Área a reforestar
- Pilonos (árboles)

- **Materiales:**

- Hojas
- Computadora
- Cobas
- Piochas
- Machetes
- Vehículos

- **Financieros:**

El proyecto será ejecutado por medio de gestiones a diferentes instituciones y autoridades locales.

Aporte de epesistas

Cantidad	Descripción	Precio
2	Transporte para visitas al asesor y las áreas a reforestar.	Q. 200.00
3	Solicitudes	Q. 10.00
	Gastos varios	Q. 100.00
	Total	Q. 310.00

Aporte de la ASFORQ

Cantidad	Descripción	Precio
6,000	Árboles	Q. 8,100.00
	Transporte de los pilones	Q. 500.00
	Total	Q. 8,600.00

Total General

Cantidad	Descripción	Precio
2	Transporte para visitas al asesor y las áreas a reforestar.	Q. 200.00
3	Solicitudes	Q. 10.00
6,000	Pilones (árboles)	Q. 8,100.00
	Transporte de pilones	Q. 500.00
	Gastos varios	Q. 100.00
	Total	Q. 8,910.00

Cronograma de las actividades programadas

No.	Actividades	Responsables	Mayo	Junio	Julio
1	Creación de cronograma de las diversas actividades				
2	Firma de solicitud para la realización del voluntariado.				
3	Planificación del voluntariado.				
4	Aprobación del plan de voluntariado por el asesor.				

5	Visita a aéreas posibles a reforestar.	Epesistas y Asesor			
6	Selección del área de reforestación.				
7	Entregar solicitudes a instituciones y autoridades locales para adquirir los árboles.				
8	Entrega de solicitud al establecimiento donde realizara la siembra de los arboles				
9	Ejecución del proyecto.				
10	Descripción de actividades del proyecto				

Evidencias de logro de los objetivos.

El alcance de los objetivos se evalúa por medio de una lista de cotejo, permitiendo obtener evidencia de los resultados obtenidos.

Lista de Cotejo			
No.	Criterio	Si	No
1	Se realizó la planificación del voluntariado siguiendo los lineamientos dados por el asesor.	X	
2	Se logró priorizar el área adecuada a reforestar.	X	
3	Se obtuvieron los árboles a través de las gestiones realizadas.	X	
4	Se realizó la siembra de seis mil árboles.	X	
5	Se acordó darle seguimiento al proyecto ejecutado para garantizar el éxito del mismo.	X	
6	Se concientizo a los estudiantes en cuanto	X	

	a la protección del medio ambiente		
7	Se contribuyó con la reforestación para minimizar la contaminación del medio ambiente	X	

Epesistas

Luis Fernando Gil González

201323190

Esdras Enrique Reyes Urizar

201322467

Milton Jonatán Reyes Ruiz

201142428

Doménica Mijangos Alvarez

201243420

Claudia Liset Quiñonez Gil

201322459

Gleny Sulema Mendoza

201323739

Griselda Addalíssie Juárez Garzona

201322463

Mara Sorayda Juarez Garzona

201322461

Nefalí Azañón Vicente

201323189

Selvin Yobani Merida Gutierrez

201322446

M. A. Miguel Ajpóp Vázquez
Asesor EPS



6.2 Sistematización (descripción de la actividad de beneficio social)

Los estudiantes epesistas de la Facultad de Humanidades, Sección Quiche, realizaron la primera reunión con el asesor M.A. Miguel Ajpop Vásquez nombrado por la Universidad de San Carlos de Guatemala quien dio a conocer el proyecto que estipula la Universidad en relación al voluntariado, informando que el mismo consiste en la siembra de arbolitos y de esta manera contribuir con el medio ambiente a través de la reforestación. Seguidamente se entregó la solicitud respectiva al asesor para su autorización y ejecución del proyecto. Presentando la solicitud ante la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, realizando las gestiones necesarias ante el Ingeniero Ambiental Herber René Quezada Elías de ASFORQ, quién autorizó la donación de 6,000 pilones (árboles pino). El terreno para la siembra respectiva se solicitó a la Profesora Anabela Judith Uluán Santiago directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Tablón, a la vez el apoyo de la organización de los estudiantes para la siembra de los pilones en el **Caserío El Tablón, Aldea Las Pozas, municipio San Pedro Jocopilas, Quiché.**

Logrando la ejecución correcta del proyecto el día miércoles 26 de julio con el apoyo del Ingeniero Ambiental Herber René Quezada Elías de ASFORQ, la directora del establecimiento, los estudiantes de dicho establecimiento oficial, el Asesor de EPS y de los epesistas del grupo.

A través de la ejecución del proyecto los epesistas buscaron contribuir con el mejoramiento del medio ambiente en el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiché; catalogando la actividad como exitosa debido al impacto social generado en la comunidad antes mencionada.

6.3 Evidencias y comprobantes

Se cumplió con los objetivos del voluntariado, concretándose los mismos de la manera siguiente:

Se reforestó el área asignada en el **Caserío El Tablón, Aldea las Pozas, municipio San Pedro Jocopilas, Quiché**, con la colaboración de las autoridades de la Asociación de Forestación Quiché, centro educativo, estudiantes epesistas, comprometiendo a la comunidad misma en el cuidado de los pilones recién sembrados.

Se ubicó el área correspondiente en el Caserío El Tablón, Aldea Las Pozas, municipio San Pedro Jocopilas, Quiché.

Las autoridades correspondientes estuvieron dispuestas a ayudar en la obtención de recursos, brindando 6,000 pinos para la reforestación, y la ejecución del proyecto a través de los estudiantes del establecimiento oficial con la coordinación de los epesistas.

El día 26 de julio se realizó la reforestación en el Caserío El Tablón, Aldea Las Pozas; logrando la siembra de 6,000 pinos

Se comprometió a las autoridades locales velar por el cuidado respectivo de los pilones recién sembrados.

Se obtuvo la aprobación del plan de voluntariado a través del asesor de EPS

Se logró un 95% de lo establecido en los objetivos trazados con respecto al proyecto de reforestación.

Se gestionó un terreno adecuado para la siembra de los árboles en existencia.

Se recuperó en un 90% el bosque reforestado.

Se logró la siembra de 6,000 árboles en el sector asignado.

Se promovió la reforestación voluntaria de la comunidad, como una forma de vida propia.

Se alcanzó la participación de la comunidad educativa así como de las autoridades del establecimiento del Caserío El Tablón, Aldea Las Pozas, San Pedro Jocopilas, Quiché.

Se comprometió a la comuna quichelense con la protección respectiva de los arboles recién sembrados.

Se concientizó a los estudiantes y miembros de la comunidad en cuanto a la protección y sostenibilidad del medio ambiente.

Se fomentó la conciencia ambiental en los estudiantes de la comunidad.

Reporte de Beneficiados Directos:

Fueron beneficiados aproximadamente 500 habitantes del Caserío El Tablón, además de las siguientes: Aldea Las Pozas, Caserío El Matazano, Caserío El Naranjo, Caserío El Cerro Negro y la Aldea Las Pozas.

Evidencia Fotográfica de los logros

Antes



Área a reforestar



Epesistas recibiendo los árboles para la siembra.

Epesistas y estudiantes del establecimiento en la siembra de árboles.



Durante Árboles de ciprés para la siembra para la siembra



Preparando el área para siembra
Junto a los niños.



Reforestando



Limpiando el área



Con el encargado del terreno

Estudiantes y epesista Culminando la siembra de Árboles



Plan De Sostenibilidad

Responsables:

Directora (responsable directo)

Docentes

Padres de Familia

Autoridades comunitarias

Proyecto: Actividad correspondiente al voluntariado “Reforestación”

“Recuperación del medio ambiente a través de la siembra de árboles”

Introducción

La educación en el centro educativo de la comunidad, Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Tablón, Aldea Las Pozas, municipio San Pedro Jocopilas, Quiché, debe ser integral contextualizada de acuerdo a las necesidades de su comunidad.

Es ahí donde nace la necesidad de involucrar a la comunidad educativa para que contribuyan con la ejecución del proyecto y el seguimiento para el cuidado de los árboles sembrados. Garantizando así, la sostenibilidad del proyecto ejecutado. La práctica de la reforestación es responsabilidad de todos para contribuir con el mejoramiento del medio ambiente.

El objetivo principal del presente plan es garantizar la sostenibilidad del proyecto de reforestación, así pueda ser un proyecto sostenible.

OBJETIVOS

GENERAL

Ejecutar las actividades planificadas juntamente con el estudiantado de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Tablón al cuidado del medio ambiente, para contribuir a minimizar los efectos de los cambios climáticos.

ESPECÍFICOS

- Que el plan de sostenibilidad garantice el cuidado de los árboles.
- Fomentar en los estudiantes el cuidado de los recursos naturales de su comunidad.
- Comprometer al director, docentes, estudiantes y padres de familia a participar en la siembra y cuidado de los árboles.
- Inculcar la importancia del cuidado del medio ambiente, como parte importante de su formación académica.
- Involucrar a la comunidad educativa en el proceso de reforestación.

METAS

- Que cada niño plante un árbol y cuide de él.
- Que docentes y estudiantes trabajen en equipo para el sostenimiento del proyecto.
- Que los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Tablón practiquen la reforestación cada año.

RESPONSABLES DE LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

- Directora
- Docentes
- Estudiantes
- Padres de familia.

JUSTIFICACIÓN

Hay varias formas para poder fortalecer la educación ambiental, pero en general todo ser humano contribuye a la destrucción del medio ambiente, aunque los efectos del cambio climatices cada día son más visibles y sufridos por muchos. Aun así, está costando educarse en el manejo y cuidado de los recursos naturales. El ser humano únicamente, hace hasta lo imposible, por lucrar económicamente con la naturaleza. Lo que si se valora son las ganancias que se obtienen de la explotación de dichos recursos.

Es por ello que es de suma importancia un plan de sostenibilidad para garantizar el éxito del proyecto de reforestación correspondiente al voluntariado. Esperando que los estudiantes aprendan a hacer uso responsable de los recursos naturales. En este caso el cuidado de los árboles, debido a que son el recurso que se encarga de producir y purificar el oxígeno, brindar sombra, atraer el agua, evitar la erosión del suelo, entre otros.

El compromiso de los docentes es concientizar a los estudiantes y padres de familia quienes tienen el compromiso de cuidar los árboles plantados en la ejecución del proyecto del voluntariado.

La comunidad unida se compromete a garantizar el mantenimiento de los árboles para que puedan crecer hasta formar un bosque.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No.	Actividades	Tiempo: 2017-2018												Responsables	
		2,017 De junio a diciembre						2,018 De enero a diciembre							
1	Elaboración del plan de sostenibilidad.	█													Epesistas
2	Aprobación del plan	█													Asesor Epesistas
3	Socialización del plan.		█												Directora Docentes Estudiantes Padres de familia
4	Entrega del plan de sostenibilidad al Directora del centro educativo y padres de familia.		█												Epesistas
5	Participación de la comunidad educativa.		█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	Directora Docentes Estudiantes Padres de familia
6	Cuidado de los árboles. Limpia. Riego.		█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	Directora Docentes Estudiantes Padres de familia

RECURSOS:

Humanos:

- Asesor de EPS
- Epesistas
- Directora
- Docentes
- Estudiantes
- Padres de familia

Materiales:

- Computadora
- Hojas de papel bond
- Plan
- Machetes
- Cubetas

Actividades para la sostenibilidad del proyecto.

No.	ACTIVIDAD	RECURSOS	PARTICIPANTES
<u>1</u>	➤ Organizar comisiones de los estudiantes y docentes.	<u>Humanos</u> - Directora - Docentes	Directora Docentes Estudiantes
<u>2</u>	➤ Monitorear una vez por mes el crecimiento y limpieza de los árboles.	- Estudiantes - Padres de familia	Padres de Familia.
<u>3</u>	➤ Regar una vez por semana en tiempo de verano.	<u>Material</u> - Plan de sostenibilidad	
<u>4</u>	➤ Diseñar sistema de	- Machetes	

<u>5</u>	<p>riego por goteo con material reciclable.</p> <p>➤ Elaborar letreros que concienticen el cuidado de los árboles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Azadones - Cubetas. - Agua 	
-----------------	--	--	--

EVALUACIÓN

Se realizara en conjunto dirigida por el responsable directo, la Directora del centro educativo, docentes, estudiantes y padres de familia. Será visible con el paso del tiempo y el crecimiento de los árboles. Para la evaluación también será necesario utilizar instrumentos como lista de cotejo.

Epesistas

Luis Fernando Gil González
201323190

Esdras Enrique Reyes Urizar
201322467

Milton Jonatán Reyes Ruiz
201142428

Doménica Mijangos Alvarez
201243420

Claudia Liset Quiñonez Gil
201322459

Gleny Sulema Mendoza
201323739

Griselda Addalissie Juárez Garzona
201322463

Mara Sorayda Juarez Garzona
201322461

Neftalí Azañón Vicente
201323189

Selvin Yobani Merida Gutierrez
201322446

M. A. Miguel Ajpop Vázquez
Asesor EPS



Conclusiones

Durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado fue necesario prestar la atención a las necesidades que presenta el medio ambiente, para hacer conciencia a los habitantes de la aldea San José el Tunal de los problemas que hoy la naturaleza afronta para fortalecer la educación ambiental.

Por medio de los objetivos programados durante el proceso, se ha logrado el cambio de actitudes y comportamiento como un compromiso de cambio y de recuperación de los valores y principios culturales que son la base de la cultura, como también las relaciones que reconozca a los miembros de la sociedad expresarse y relacionarse valorando la naturaleza como fuente de vida y así reducir la contaminación del medio ambiente.

Las actividades presentadas durante el EPS fortalecieron las actitudes de los habitantes de la comunidad, cumpliendo los compromisos organizados para la práctica de los buenos hábitos de mantener un ambiente limpio y dar continuidad al proceso a una cultura en educación ambiental en la escuela y comunidad.

Recomendaciones

Ejecutar campañas de sensibilización comunitaria a través de las Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales elaborando estrategias de acción relacionadas con medio ambiente, la contaminación reforestación, forestación y protección de fuentes de agua.

Sistematizar con el Ministerio de Educación y el de Medio Ambiente y Recursos Naturales, implementando guía y módulos pedagógicos para la conservación de los recursos naturales.

Es importante establecer educación ambiental en los centros educativos del área rural y urbana para recuperar los principios y valores culturales en la práctica de estrategias para la conservación de la naturaleza.

Plan de sostenibilidad de la acción.

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Facultad de Humanidades Sección Quiché.

Licenciatura en pedagogía y Derechos Humanos

Epesista: Selvin Yobani Merida Gutierrez

Carné: 201322446

Proyecto: “Guía Pedagógica de educación ambiental con principios culturales, a la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea San José el Tunal, municipio de San Pedro Jocopilas Quiché”.

Introducción.

Este proyecto es el estudio encaminado a la protección del medio ambiente, en la sociedad, encaminado a las instituciones educativas, en el que se originó una serie de objetivos con el fin de concientizar a los estudiantes docentes y padres de familia, transmitiendo los conocimientos adquiridos por medio de las charlas y talleres impartidos juntamente con la comunidad educativa.

Se logró impartir dos charlas y dos talleres de educación ambiental con la esperanza de que las informaciones suministradas sean de beneficio, apoyo y bienestar para los estudiantes de la escuela, como también la elaboración de una guía pedagógica con el objetivo que sea de aprovechamiento para los estudiantes y docentes.

Objetivos

General

Concientizar a los estudiantes, padres de familia y docentes de la comunidad San José el Tunal, a dar continuidad al proyecto para la conservación y mejoramiento del medio ambiente y prevenir sus consecuencias físicas y sociales.

Específicos

- a) Dar a conocer a los niños y padres de familia de los problemas que acarrear los malos hábitos de no cuidar el medio ambiente.
- b) Garantizar los compromisos de continuidad del proyecto en la comunidad y escuela.
- c) Comprometer a los estudiantes, docentes y padres de familia a darle seguimiento a la educación ambiental para una vida saludable.

Metas

- a) Velar por el cumplimiento del cuidado del medio ambiente realizando actividades en la comunidad de capacitación en la reutilización de la basura.
- b) Lograr la participación de la comunidad en generar al cuidado del medio ambiente realizando campañas de limpieza.
- c) Seguir la práctica de la educación ambiental en la escuela y comunidad durante los ciclos educativo para ser una institución modelo en el municipio de San Pedro Jocopilas.

Responsables

Directora de la Escuela.

Docentes.

Estudiantes.

Padres de familia.

Justificación

Es necesario realizar un plan para la ejecución de un proyecto, como también un plan, con actividades de compromiso para el seguimiento y sostenibilidad del mismo,

con el compromiso se pretende mejorar el estado de vida de los Estudiantes, padres de familia y habitantes de la comunidad, fortaleciendo la participación y colaboración de los estudiantes y comunidad en general en el mantenimiento y comportamiento ante el medio ambiente.

Los principios son muy importantes dentro de ellos se encuentran la primera enseñanza, fortaleciéndola en la escuela con los nuevos los conocimientos, siendo base para una educación ambiental con principios culturales, de esa manera se podrá recuperar el medio ambiente siendo la comunidad un modelo en educación ambiental.

Actividades

Comprometer a la directora a dar seguimiento al proyecto.

Involucrar a los docentes de la escuela a practicar el cuidado del medio ambiente.

Realizar campañas de limpieza con toda la comunidad educativa.

Utilizar la guía pedagógica como un medio de enseñanza.

Reutilizar la basura para no contaminar el medio ambiente.

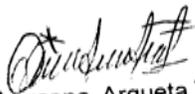
Evaluación

Se evaluara por medio de lista de cotejo, identificando los aspectos positivos y negativos que se puedan presentar.


PEM. Selvin Yobani Merida Gutierrez
Epesista


M. A. Miguel Ajpop Vázquez
Asesor EPS




Profa. Vidalia Azucena Argueta Tzoy
Directora

Bibliografía

A., A. M. (1996). *Reto de la vida*. Colombia: ecofono.

biblio3.url.edu.gt. (s.f.). Obtenido de *biblio3.url.edu.gt*:
<http://biblio3.url.edu.gt/Public/Libros/2013/TrasLasHuellas/21.pdf>

Cach, I. P. (2014). *Conocimientos Ancestrales sobre la Biodiversidad de la Madre Tierra*. Guatemala: segunda edición Union Maya.

Cach, I. P. (2011). *Soberanía Alimentaria y Pueblos Indígenas en Guatemala*. Guatemala: primera edición Graficos del Caetillo.

CDMX. (s.f.). Recuperado el 01 de 09 de 2017, de CDMX:
<http://data.sedema.cdmx.gob.mx/educacionambiental/index.php/educacion-ambiental/que-es-educacion-ambiental>

Contaminación Ambiental. Net. (s.f.). Recuperado el 01 de 09 de 2017, de Contaminación Ambiental. Net: http://contaminacionambiental.net/contaminacion-ambiental/#Que_es_la_contaminacion_ambiental

Cruz, B. A. (2012). *Guía Pedagógica*. Guatemala: USAC.

Definición. De. (s.f.). Recuperado el 01 de 09 de 2017, de Definición. De: <https://definicion.de/ecologia/>

DefiniciónABC. (s.f.). Recuperado el 01 de 09 de 2017, de DefiniciónABC: <https://www.definicionabc.com/medio-ambiente/contaminacion.php>

ecologia, B. j. (2001). *Defensa de los ríos y los lagos*. Guatemala: norma .

educacion, m. d. (2003). *Política Nacional de Educación Ambiental*. Guatemala.

Espí., J. L. (2010). *DIDACTICA DE EDUCACION AMBIENTAL*. GUATEMALA.

Felix, R. d. (2010). *su vida mensaje del futuro*. Guatemala: Edu.fundacion Felix Rodriguez .

Gaudiano, E. G. (1999). *Ambiente* .

James, L. (2007). *La venganza de la tierra* . Guatemala: Ed. planeta.

Leganés Ayuntamiento. (s.f.). Recuperado el 01 de 09 de 2017, de Leganés Ayuntamiento:

http://www.leganes.org/portal/contenedor_ficha.jsp?seccion=s_fdes_d4_v1.jsp&contenido=829&nivel=1400&tipo=6&codMenuPN=49&codMenuSN=218&codMenuTN=372&codMenu=375

Lopez, C. (1998). *Aportes metodologicos para las practicas educativas ambientales* . colombia .

Martínez Huerta, J. F. (s.f.). *Fundamentos de la Educación Ambiental* . Recuperado el 01 de 09 de 2017, de Fundamentos de la Educación Ambiental : <https://www.unescoetxea.org/ext/manual/html/fundamentos.html>

PNDRI. (2015). *Política Nacional de Desarrollo Integral* . Guatemala: Kamar .

PNUD. (28 de 12 de 2016). Recuperado el 01 de 09 de 2017, de PNUD: <http://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/ourperspective/ourperspectivearticles/2016/12/28/educacion-ambiental-clave-para-el-desarrollo-sostenible-de-las-ciudades.html>

T, B. (1988). *Unidad Cordinadora de Educacion Ambiental*. Argentina : Rev Argentina de Educacion.

UNESCO. (2012). *Educación para el Desarrollo Sostenible*. Francia: Diseño grafico: Helmut Langer.

unicef. (2009). *medio ambiente para comunidades indigenas* . Argentina : Romina Browne.

UNISEF. (2009). *Medio ambiente en los pueblos Indigenas*. Guatemala.

WIKIPEDIA. (s.f.). Recuperado el 01 de 09 de 2017, de WIKIPEDIA: <https://es.wikipedia.org/wiki/Bosque>

WIKIPEDIA. (SEPTIEMBRE de 2012). Recuperado el 19 de JULIO de 2017, de <HTTP://WWW.WIKIPEDIA.COM>

Apéndices

Plan General Ejercicio Profesional Supervisado.

1. Parte informativa.

Establecimiento: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Facultad: Humanidades.

Departamento: Pedagogía.

Sección: Quiché

Epesista: Selvin Yobani Merida Gutierrez.

Carné: 201322446.

Institución donde se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado.

Defensoría Indígena.

Dirección: Santa Cruz del Quiché.

1. Descripción:

El Ejercicio Profesional Supervisado es el proceso que se lleva a cabo realizando actividades de investigación para llevar a la practica un proyecto en determinado lugar con enfoque pedagógico en un determinado tiempo, así lograr optar al título de Licenciatura en Pedagogía en Derechos Humanos. En el cual el estudiante debe llevar a cabo un proyecto y una actividad de proyección social, (Voluntariado), mediante aportes que contribuyen a reducir el problema definido.

El Ejercicio Profesional Supervisad está conformado por seis capítulos que son:

Capítulo I. Estudio Contextual: es la fase donde se realiza un estudio del contexto de la institución patrocinada, desde varias perspectivas como: el contexto geográfico, cultural, económico, social, educativo y económico. También se realiza la identificación y análisis de carencias y deficiencias de la institución, por en donde un estudio profundo de la misma para la selección del problema a trabajar.

Capítulo II. Fundamentación Teórica: Son los temas que sirven de base para el planteamiento del problema y la formulación de la propuesta a realizar en función de la hipótesis y objetivos de la investigación. Donde cada uno de los temas se trata de

la manera más concreta posible con base a los autores que los hayan desarrollado en su momento.

Capítulo III. Plan de investigación acción: Esta fase nos permitirá elaborar un plan que define el lugar, el tiempo, las unidades de estudio, los límites y alcances de los resultados esperados durante la investigación y ejecución del proyecto.

Capítulo IV. Ejecución de la Investigación: Consiste en la ejecución de las actividades establecidas en el cronograma del plan de investigación, que nos conlleva a la realización del proyecto.

Capítulo V. Evaluación del Proceso de implementación del Proyecto: Es el proceso de valoración de acciones y resultados obtenidos del producto final.

Capítulo VI. Voluntariado: Es el desarrollo de una actividad de beneficio social.

2. Justificación:

El Plan General de EPS se realiza con el objetivo de organizar cada una de las etapas del proceso que permiten al estudiante, poner en práctica su conocimiento adquirido durante su estudio académico, adquirir nuevas experiencias y conocimientos; al mismo tiempo contribuir con la población para contrarrestar problemas del entorno social. Durante el proceso se realizarán acciones de suma importancia en el desarrollo de actividades que conllevan al aporte de conocimientos en el contexto donde se realizará el ejercicio profesional supervisado, para contribuir en el desarrollo de la sociedad guatemalteca, aprovechando los recursos educativos y administrativos para poder terminar la formación del profesional, para sistematizar todas las experiencias vividas durante el proceso de acción.

3. Objetivos:

4.1 General: Actuar con eficiencia y eficacia en cada etapa del Ejercicio Profesional Supervisado por medio de conocimientos e herramientas, según las necesidades y exigencias en el área seleccionada.

3.1. Específicos:

- a) Utilizar instrumentos adecuados para realizar el estudio contextual, de manera que permita identificar los problemas.
- b) Obtener información de diferentes medios, para conformar la fundamentación teórica.
- c) Estructurar un plan de investigación, como guía permitiendo seleccionar métodos, técnicas y estrategias adecuadas.
- d) Ejecutar el Proyecto mediante las actividades, instrumentos y los diferentes recursos establecidos en el cronograma del plan de investigación.
- e) Evaluar el proceso de implementación de la propuesta dándole valoración a las acciones y resultados obtenidos en el producto final.
- f) Organizar y ejecutar la fase de voluntariado, con grupo de epesistas.
- g) Ejecutar el voluntariado por medio de una actividad de beneficiosa al desarrollo social.

4. Actividades:

- 1. Presentación con el asesor
- 2. Selección de la institución.
- 3. Entregar la solicitud para realizar EPS.
- 4. Elaboración y aprobación de Plan General.
- 5. Selección de institución beneficiada.
- 6. Presentación de estudiante epesista en la institución.
- 7. Autorización por institución para realizar el trabajo correspondiente. Reuniones con asesor.
- 8. Elaboración y aprobación del Plan del estudio contextual.
- 9. Elaboración de instrumentos para recabar información en las instituciones.
- 10. Aplicación y análisis de instrumentos de investigación.
- 11. Aprobación del informe de estudio contextual.
- 12. Elaboración y aprobación del plan de fundamentación teórica.
- 13. Reunión con asesor.

14. Transcripción de información teórica de las diferentes fuentes consultadas.
15. Elaboración del plan de investigación.
16. Gestión de recursos para la ejecución del proyecto
17. Selección de métodos y técnicas a utilizar.
18. Ejecución del proyecto.
19. Evaluación del proceso de implementación de la propuesta.
20. Redacción de informe final.
21. Revisión de informe.
22. Entrega de informe final.

5. Metodología:

6.1 Métodos

- a) Científico
- b) Observación
- c) Histórico
- d) Inductivo
- e) Deductivo

6.2 Técnica

- a) Observación.
- b) Encuesta.
- c) Entrevista
- d) Análisis documental
- e) FODA
- f) Talleres
- g) Charlas

6. Cronograma de actividades

No.	Actividades	Jun.	Jul.	Agos.	Sep.	Oct.
1	Presentación con el asesor.					
2	Selección de institución beneficiado.					
	Entrega de solicitud.					
3	Elaboración del plan general.					
4	Autorización por institución para realizar el EPS.					
5	Reunión con ascensor					
6	Elaboración y aprobación del Plan del estudio contextual.					
7	Elaboración de instrumentos para recabar información de las instituciones.					
8	Aplicación y análisis de instrumentos de investigación.					
9	Aprobación del informe del estudio contextual.					
10	Elaboración del plan de investigación					
11	Elaboración y aprobación del plan de fundamentación teórica.					
12	Selección de métodos y técnicas a utilizar.					

13	Elaboración y aprobación del plan de fundamentación teórica.					
14	Reunión con asesor.					
14	Ejecución del proyecto					
15	Evaluación del proceso de implementación de la propuesta.					
16	Redacción de informe final.					
17	Revisión del informe.					
18	Entrega de informe final.					
19	Aprobación del informe final					

7. Recursos:

7.1 Humanos:

Estudiante Epesista.

Coordinador de la institución avaladora.

Directores, Docentes, estudiantes, Padres de Familia y Coordinador Técnico Administrativo.

Consejo educativo.

Autoridades de la comunidad.

Asesor de EPS.

7.2 Materiales

Reglamento de EPS

Computadora.

Proyector.
Impresora.
Tinta para impresora
Hojas de papel bond
Cuadernos para notas

7.3 Financieros

Estudiante Epesista

Refacción.

Impresiones

Transporte.

7.4 Evaluación:

Se realizará en cada fase del EPS, se utiliza como herramienta de evaluación lista de cotejo para verificar los resultados obtenidos.


PEM. Selvin Yobani Merida Gutierrez
Epesista


M. A. Miguel Ajpop Vázquez
Asesor EPS



Plan de Diagnóstico

1. Parte Informativa.

1.1 Sede de intervención: Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San José el Tunal San Pedro Jocopilas Quiche.

1.2 Nombre Del Proyecto: Guía Pedagógica de Educación Ambiental con principios culturales, a la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea San José el Tunal, municipio de San Pedro Jocopilas Quiche.

1.3 Tiempo de ejecución: Julio

1.4 Responsable epesista.

Selvin Yobani Merida Gutierrez.

Carné: 201322446

2. Objetivos

General

a) Organizar a director, docentes, estudiantes y padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea San José el Tunal, realizando diferentes actividades enfocadas a educación ambiental con pertinencia cultural.

Específicos.

- a) Practicar los principios y valores culturales en el hogar, establecimiento y comunidad.
- b) Analizar el estado de la institución por medio de técnicas y métodos, adecuados a la investigación.
- c) Establecer una actitud positiva respetando la interculturalidad en el campo de investigación.

3. Metas

Corto plazo

Selección de institución avaladora.
Autorización de la institución abalada.
Entrega de solicitudes correspondientes.

Mediano plazo

Elaboración de planificación.
Autorización de plan general.
Autorización en la institución.

Largo plazo

Realizar un análisis de los datos obtenidos de la institución.
Elaboración de informe del estudio contextual.
Revisión de informe del Estudio Contextual e institucional.

4. Justificación.

Como parte de la formación del comportamiento de los Estudiante, es importante capacitar para lograr concientizar logrando una mejor formación en beneficio del ambiente escolar, logrando el cambio de actitudes en el hábito del manejo del medio ambiente.

Es el modo de ser del individuo y conjunto de acciones que lleva a cabo para adaptarse a su entorno. “El comportamiento es la respuesta a una motivación en la que están involucrados componentes psicológicos, fisiológicos y de motricidad” (Roche Robert, 2002 p 123).

La educación en el centro educativo y de su comunidad, es de importancia el conocimiento y la práctica de los valores, Asimismo la organización jerárquica del establecimiento, permitirá la ayuda de cada uno para velar por la conducta dentro y fuera de clase y en su comunidad. “el poder del pueblo está en el servicio” y esa es

la filosofía que orienta el qué hacer de las personas que dirigen La práctica de valores como la espiritualidad, servicio, solidaridad y trabajo colectivo.

El comportamiento escolar es la conducta externa, observable y medible que presenta el docente, estudiante en la escuela o contexto. Debemos entender que cada estudiante posee un conjunto de predisposiciones emotivas, heredadas como patrón, cuando esta interacción es armónica y equilibrada, se dice que el sujeto está adaptado al medio.

Cuando el comportamiento del estudiante se vuelve negativo, el maestro hace uso de las herramientas adecuadas en el cambio del educando.

El comportamiento del estudiante no es más que el reflejo de sus emociones, ideas, sentimientos y opiniones que se ponen en manifestación a través de características observables como es la conducta (Roche Robert, 2002 p 175).

5. Actividades.

Invitación especial a Director, docentes padres de familia y estudiantes de la Aldea San José el Tunal del municipio de San Pedro Jocopilas.

- 1) Presentación en la institución
- 2) Dialogo con el jefe inmediato
- 3) Recabar información
- 4) Documentar la información institucional
- 5) Elaboración de informe
- 6) Revisión de informe del estudio contextual
- 7) Elaboración del perfil de proyecto.
- 8) Entrega de informe para revisión.
- 9) Aprobación del informe del estudio contextual.

6. Tiempo

Se inicia el día lunes tres de julio, finalizando el día viernes veintiocho de julio, logrando obtener la información requerida así mismo elaborada el informe

7. Cronograma de actividades

No.	Actividades	Responsable	Julio			
1	Presentación en la institución.	Epesista				
2	Observación institucional.	Epesista				
3	Recolección de Información.	Epesista				
4	Análisis de la información.	Epesista				
5	Elaboración del informe de estudio contextual	Epesista				
6	Análisis del informe.	Epesista				
7	Elaboración del perfil de proyecto.	Epesista				
8	Entrega de informe para revisión.	Epesista				
9	Aprobación del informe del estudio contextual.	Asesor				

8. Técnicas

Se utilizara técnicas de investigación de forma participativa tales como:

- Entrevista
- Observación
- Análisis
- Encuesta
- FODA

9. Herramientas

- Cuestionario
- Cuaderno para apuntes
- Cámara fotográfica
- Computadora
- Impresora
- Lista de cotejo

10. Recursos

Humanos

Estudiante Epesista

Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

Jefe inmediato

Director.

Autoridades comunitarias

Personal que elabora en la institución

11. Responsable

Selvin Yobani Merida Gutierrez estudiante Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos.

12. Evaluación

Se realizara a través de los resultados obtenidos del estudio contextual por medio de una lista de cotejo.


PEM.Selvin Yobani Merida Gutierrez

Epesista


M. A. Miguel Ajpóp Vázquez
Asesor EPS



CAPITULO IV

Plan de ejecución y sistematización de la intervención.

4. Parte Informativa.

Sede de la intervención: Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San José el Tunal.

Nombre del proyecto: Guía Pedagógica de Educación Ambiental con principios culturales, a la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea San José el Tunal, municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche.

Tiempo de ejecución: agosto y septiembre

Responsable epesista: Selvin Yobani Merida Gutierrez

4.1 Objetivos

a) General

Concientizar a la población educativa de la Escuela Oficial Mixta de la aldea San José el Tunal del Municipio de San Pedro Jocopilas Quiche, en la conservación del medio ambiente por medio de educación ambiental con principios culturales.

b) Específicos. .

- Concientizar a los estudiantes y docentes por medio de charlas en el tema de medio ambiente.
- Realizar talleres con enfoque cultural en el valor que tiene el medio ambiente en la vida del ser humano.
- Motivar a los estudiantes, padres de familia y docentes a realizar limpieza el contexto de la comunidad previniendo la contaminación del medio ambiente.

4.2.1 Metas

Corto plazo

Lograr la participación de toda la comunidad educativa, aceptando a poner en práctica lo aprendido juntamente con los miembros de la comunidad en un tiempo específico.

Mediano plazo

Que en cada sección de cada grado de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea San José el Tunal se haga concientización a los estudiantes por medio de la guía pedagógica, para que se pueda practicar cada uno de los principios culturales en beneficio del medio ambiente.

Largo plazo

Establecer Normas y reglas de comportamiento en la comunidad en general, estudiantes y docentes, de la aldea San José el Tunal, velando por el cuidado del medio ambiente, poniendo en práctica los principios y valores dentro y fuera de la comunidad.

4.2.2 Justificación.

Se pretende mejorar el estado de vida de los Estudiantes, padres de familia y habitantes de la comunidad, por medio de capacitación y socialización de temas que contiene la guía pedagógica, se pretende fortalecer la participación y colaboración de los estudiantes y comunidad en general en el mantenimiento y comportamiento ante el medio ambiente. Los principios son muy importantes dentro de ellos se encuentran la primera enseñanza, fortaleciendo en la escuela todos los conocimientos, se pretende reforzar todos los conocimiento siendo base para una educación ambiental con principios culturales, de esa manera se podrá recuperar parte del medio ambiente siendo la comunidad un modelo en educación ambiental.

4.2.3 Actividades.

No.	ACTIVIDADES	RECURSOS	PARTICIPANTES
<u>1</u>	<ul style="list-style-type: none"> Presentación y motivación. 	Humanos Director	Estudiantes de Preprimaria
<u>2</u>	<ul style="list-style-type: none"> Charlas. 	Docentes	Primero
<u>3</u>	<ul style="list-style-type: none"> Talleres. 	Estudiantes	Segundo
<u>4</u>	<ul style="list-style-type: none"> Realizar limpieza en el contexto. 	Padres de familia Epesista	Tercero Cuarto
<u>5</u>	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de Guía Pedagógica de educación ambiental con principios culturales. 	Técnico ambiental coordinador de la defensoría indígena. Estudiantes docentes y epesista.	Quinto Sexto. Docentes Consejo Educativo
<u>6</u>	<ul style="list-style-type: none"> Practica como clasificar la basura 	Costales guantes y recipientes para clasificar la basura.	Padres de familia Autoridades de la comunidad.
<u>8</u>	<ul style="list-style-type: none"> Agradecimiento. 	.	

4.3 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Actividades	Responsable	Agosto			Septiembre		
1	Reunión con el asesor Entrega de Plan de Ejecución	Espesita Asesor						
2	Aprobación Guía Pedagógica de educación ambiental con principios culturales.	Espesita Asesor						
3	Capacitación a Comunidad Educativa. (talleres) (Charla)	Espesita Asesor Coordinador Capacitador						
4	Orientación para el uso de Guía pedagógica	Espesita, Director y Docentes						
5	Entrega de informe para revisión	Espesita Asesor						
6	Reunión con Asesor	Espesita						
7	Entrega de Proyecto a docentes y estudiantes	Espesita						
8	Evaluación de proyecto	Espesita						
9	Estructuración de informe final	Espesita						
10	Entrega de Informe Final a asesor.	Espesita						

4.4 Técnicas

Observación

Expositivas

Participativa

Elaboración

Herramientas

Cuaderno para apuntes

Cámara fotográfica

Computadora

Cañonera

Interne

Hojas de papel bond

Lapiceros

Fotocopias

USB

Marcadores

Recursos

Humanos

Epesista.

Padres de familia.

Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

Director del establecimiento

Docentes

Estudiantes

Consejo educativo

Autoridades comunitarias.

Técnico Coordinador de la institución avaladora.

Responsable.

Selvin Yobani Merida Gutierrez Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos.

Evaluación

Se realizara a través de la observación sobre el avance de logros obtenidos en las actividades realizadas y ejecutadas en el cronograma, por medio de la aplicación de instrumentos durante y después de la actividad.


PEM.Selvin Yobani Merida Gutierrez
Epesista


M. A. Miguel Ajpóp Vázquez
Asesor EPS



Plan de Evaluación del proceso

5. Parte Informativa

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades Sección Quiché

Licenciatura en pedagogía y Derechos Humanos

Epesista: Selvin Yobani Merida Gutierrez

Carné: 201322446

Proyecto: Guía Pedagógica de Educación Ambiental con principios culturales, a la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea San José el Tunal, municipio de San Pedro Jocopilas Quiche.

Introducción.

Este proyecto es un estudio encaminado a la protección del medio ambiente, en nuestra sociedad, encaminado a las instituciones educativas, en el que se originó una serie de objetivos con el fin de concientizar a los estudiantes docentes y padres de familia siendo ellos los mejorando y transmitiendo los conocimientos adquiridos por medio de las charlas y talleres impartidos juntamente con la comunidad educativa.

Se logró impartir dos charlas y dos talleres de educación ambiental con la esperanza de que las informaciones suministradas sean de beneficio, apoyo y bienestar para los estudiantes de la escuela, como también la elaboración de una guía pedagógica con el objetivo que sea de aprovechamiento para los estudiantes y docentes.

Objetivos

General

Dar a conocer y concientizar a los estudiantes padres de familia y docentes de la comunidad san José el tunal sobre la importancia de la educación ambiental y sus consecuencias físicas y sociales.

Específicos

- d) Motivar a los niños y padres de familia de los problemas que acarrear los malos hábitos de no cuidar el medio ambiente.
- e) Conocer las consecuencias que transporta la contaminación y cómo puede afectar a las personas de la comunidad.
- f) Lograr en los estudiantes y los habitantes de la comunidad la comprensión de la importancia que tiene la educación ambiental en la vida de los seres vivos.

Evaluación del diagnostico

Se aprovechó para conocer científicamente el lugar donde la sociedad vive, establecer las prioridades de los problemas o necesidades con un criterio racional.

Hacer que la comunidad tome conciencia de los diversos aspectos relacionados con los problemas que enfrentan principalmente con el desarrollo.

Proporcionar espacios concretos para la organización y la participación de diferentes grados de estudiantes de la comunidad.

Proporcionar una base para elaborar un plan único de trabajo dirigido a la solución de los problemas comunitarios.

Recolectar datos que puedan proporcionar una base para el sistema de seguimiento, control y evaluación.

La selección de los datos obtenidos dio lugar a la priorización del problema que afecta más a la escuela dando el punto de partida e intervenir al problema y darle ejecución a la intervención.

Evaluación del diagnóstico

No.	Acciones	si	no	Comentario
1	¿Se presentó el epesista ante la institución?	X		
2	¿Se elaboró la planificación de diagnóstico?	X		
3	¿Se elaboraron instrumentos adecuados para la intervención?	X		
4	¿El epesista realizó investigación documental?	X		
5	¿Se presentó la recopilación de datos de la investigación?	X		
6	¿El epesista interpreto adecuada mente los datos obtenidos en la investigación?	X		
7	¿Es correcta la priorización del problema a intervenir?	x		
8	¿Estudio de factibilidad de las opciones priorizadas?	x		
9	¿Evaluación de logros obtenidos planteados en el plan de la fase de diagnóstico?	x		

Evaluación de la fundamentación teórica

Aspectos	Si	No	Comentario
¿El tema electo corresponde a la necesidad de los niños, docentes, padres de familia y comunidad?	X		
¿Lo expuestos será lo suficientes para tener claro el tema?	x		
¿El tema no causa polémica entre alumnos y padres de familia?		X	
¿Los documentos consultados serán suficientes para especificar el tema?	X		
¿El epesista ha citado correctamente las normas de un sistema específico?	X		
¿Se presenta en realidad un aporte a la comunidad en la fundamentación?	x		

Evaluación del plan de intervención

Elementos del plan de acción	si	no	Comentario
¿El epesista presenta completa la identificación institucional?	X		
¿Desde el inicio del diagnóstico el tema es priorizado?	X		
¿La institución avaladora aprueba el tema priorizado?	X		
¿Es adecuada la selección de carencias en la institución avalada?	X		
¿La ubicación de la intervención es necesaria?	X		
¿Es justificable intervenir el problema seleccionado?	X		
¿Existe apoyo moral para realizar la intervención?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención en la comunidad?	X		
¿Los objetivos específicos contribuyen en el logro que se esperan del objetivo general?	X		
¿Las metas se acomodan con los objetivos de la intervención?	X		
¿Las actividades responden a los objetivos específicos?	X		
¿Los y las personas que serán beneficiadas con la intervención están bien identificadas?	X		
¿Las técnicas propuesta serán adecuadas para la recopilación de la información en el diagnóstico?	X		
¿El tiempo estipulado a cada actividad es ajustado para su ejecución?	X		
¿Quedan claramente concluyentes los responsables de cada acción?	X		

¿El presupuesto es apto y cubre todos los costos de la intervención?	X		
¿Se cuenta con presupuesto para los imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes que financiaran la intervención?	X		
¿Se cuenta el apoyo moral de algunas entidades?	X		
¿Los docentes de la escuela prestan su apoyo?	X		

Evaluación de la ejecución y sistematización

Aspectos	si	no	Comentario
¿Las experiencias vividas en el EPS se narran con claridad?	X		
¿Los datos y comentarios del epesista surgen de la realidad vivida en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
¿Se detecta la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Los involucrados valoran la intervención ejecutada por el epesista?	X		
¿Las experiencias adquiridas son valiosas para futuras intervenciones o participación educativa?	X		

Evaluación del informe final

Aspectos	si	no	comentario
¿Los aspectos presentados para la portada del informe final, son aplicables?	x		
¿El epesista siguió las indicaciones en cuanto al interlineado y tipo de letra?	X		
¿El plan de diagnóstico coincide con el capítulo uno?	X		
¿El plan general tiene relación con el informe?	X		
¿Cada capítulo está debidamente estructurado y desarrollado?	X		
¿Aparecen en los apéndices los instrumentos de evaluación aplicados?	x		
¿Realiza de cada una de las actividades determinadas en el cronograma del plan de acción?	x		
¿Cuenta con un procedimiento de control que permita visualizar el avance del proyecto y cuidar, en caso de tener que dirigir a un grupo de participantes, que cada uno realice las tareas que les correspondan?	x		
¿Elabora un relato descriptivo de lo vivido y experimentado durante la ejecución de la intervención (el proyecto), especialmente, y de todo lo que se ha realizado durante el EPS?	x		
¿La narración es clara y visualizar lo que significó el diagnóstico, la elaboración de la fundamentación teórica, el diseño de la acción/intervención y los resultados de la misma?	x		

¿La evaluación la realiza paralelamente a las diversas etapas del Ejercicio Profesional Supervisado?	x		
¿Aplica la evaluación a las diferentes acciones ejecutadas en el plan y la ejecución, como la intervención misma?	x		
¿Realiza la evaluación al finalizar el proceso y se comprueba que se tienen los resultados, productos y logros de las acciones de la intervención que corresponden a la sistematización y evaluación final?	x		
¿Aparecen en los apéndices los instrumentos de evaluación aplicados?	x		

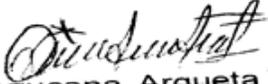
Anexos

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA SAN JOSE EL TUNAL, 14-09-0335-43 DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO JOCOPILAS, DEPARTAMENTO DE QUICHE, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUXILIAR NÚMERO TRES EN EL QUE A FOLIO NUMERO 7 Y 8 APARECE EL ACTA NÚMERO 4-2017, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

ACTA No. 4-2017

En la aldea San José el Tunal del municipio de San Pedro Jocopilas, departamento de Quiché, siendo las ocho horas de la mañana en punto del día martes seis de junio del año dos mil diecisiete, reunidos en las instalaciones que ocupa la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea San José el Tunal del municipio de San Pedro Jocopilas, departamento, Quiché, para dejar constancia de lo siguiente: el día de hoy se presenta el señor Selvin Yobani Merida Gutierrez estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **PRIMERO:** El estudiante Selvin Yobani Merida Gutierrez, se presenta ante la directora Profa. Vidalia Azucena Argueta Tzoy de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea San José el Tunal, con la respectiva solicitud con fecha cinco de junio de dos mil diecisiete, como estudiante de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde aparece la firma quien solicita la autorización para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –E.P.S.-, a partir de la presente fecha, para culminar en el mes de septiembre del año dos mil diecisiete, comprendido en las etapas de Estudio Contextual, Fundamentación Teórica, Plan de intervención, Ejecución de la investigación, la cual realizara el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado. **SEGUNDO:** Enterada del contenido presentado a la directora, le da la bienvenida al estudiante Epesista, asiéndole saber que es bien venido y tendrá el apoyo que sea necesario, para aspiran a mejorar su nivel académico, así mismo se le informa a los docentes de la escuela para que le brinden el apoyo necesario en cada una de las etapas, a la vez la directora procede a darle la aceptación para que pueda ejercer su Ejercicio Profesional Supervisado –E.P.S.-, al estudiante Selvin Yobani Merida Gutierrez con número de Carné 201322446, recomendándole responsabilidad, puntualidad, y esmero en el desempeño de su actividad, también se le solicito su apoyo en cualquier actividad sociocultural, deportiva que tenga lugar durante su permanencia en la escuela. **TERCERO:** El estudiante Selvin Yobani Merida Gutierrez toma la palabra, agradeciendo la atención recibida y la aceptación de la solicitud presentada, a la vez se compromete a cumplir a con su función. No habiendo más que hacer constar, se culmina la presente, en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmando los que en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN LA DIRECION DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SAN JOSE EL TUNAL, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO JOCOPILAS, DEPARTAMENTO DE QUICHE A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Vidalia Azucena Argueta Tzoy
Directora

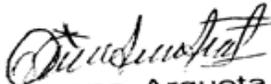


EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA SAN JOSE EL TUNAL, 14-09-0335-43 DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO JOCOPILAS, DEPARTAMENTO DE QUICHE, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUXILIAR NÚMERO TRES EN EL QUE A FOLIO NUMERO 8 Y 9 APARECE EL ACTA NÚMERO 5-2017, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

ACTA No. 5-2017

En la aldea San José el Tunal del municipio de San Pedro Jocopilas, departamento de Quiché, siendo las ocho horas de la mañana en punto del día miércoles veinte de septiembre del año dos mil diecisiete, reunidos en las instalaciones que ocupa la dirección de la escuela, el epesista Selvin Yobani Merida Gutierrez y el técnico en medio ambiente coordinador de la defensoría indígena. **PRIMERO:** la directora Vidalia Azucena Argueta Tzoy da bienvenida, informando que el epesista Selvin Yobani Merida Gutierrez, de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dando a conocer el motivo de la reunión es para dar culminación y hacer entrega del proyecto realizado como evidencia del Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S., a quien se le dio un tiempo que coincidió, así mismo agradeciendo el apoyo y la asesoría durante su permanencia en la en la escuela. **SEGUNDO:** El estudiante toma la palabra y agradece la atención recibida al realizar las actividades conjuntamente con el técnico coordinador de la defensoría Indígena Lorenzo Alvarado Tipaz, así mismo haciendo entrega de la guía Pedagógica y recipientes para clasificar la basura, a la directora y docentes, a la vez dándoles a conocer que es muy importante darle sostenibilidad al proyecto denominado “Guía Pedagógica de Educación Ambiental con principios culturales, a la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea San José el Tunal, municipio de San Pedro Jocopilas Quiche. Dirigido a docentes, estudiantes y padres de familia”. **TERCERO:** la directora nuevamente toma la palabra, felicitando al estudiante Epesista por su responsabilidad y esmero en el desempeño mostrado, haciéndole saber que el proyecto es suma importancia para la comunidad educativa y a la vez se comprometen a darle seguimiento adecuado. No habiendo más que hacer constar, se culmina la presente, en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmando los que en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE LA ALDEA SAN JOSÉ EL TUNAL, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO JOCOPILAS, DEPARTAMENTO DE QUICHE A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Profra. Vidalia Azucena Argueta Tzoy
Directora



Guatemala 06 de junio de 2017.

Señor: Lorenzo Alvarado Tipaz Técnico ambiental coordinador de la defensoría indígena de Santa Cruz del Quiché.

Presente

Estimado: Técnico coordinador.

Atentamente reciba un cordial saludo deseando éxitos en su labor que realiza en beneficio de su municipio, a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

Por lo anterior, solicito su apoyo para las actividades a realizar durante el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Selvin Yobani Merida Gutierrez, CUI 1668027511409, Registro Académico 201322446, su participación es de suma importancia por la experiencia en el tema de educación ambiental con principios culturales, el lugar donde se realizara la intervención está ubicado en la Escuela de la aldea San José el Tunal San Pedro Jocopilas Quiché para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

Se le informa que el asesor supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente:



PEM.Selvin Yobani Merida Gutierrez

Epesista

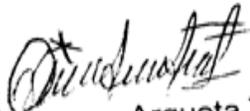
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Aldea San José el Tunal, San Pedro Jocopilas, Quiché septiembre de 2017

A quien Interese:

Por medio de la presente yo Profa. Vidalia Azucena Argueta Tzoy, Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea San José el Tunal, del municipio de San Pedro Jocopilas, Quiché hago constar ante su persona, mi compromiso de ser quien asuma la responsabilidad de velar para que la guía pedagógica sea utilizada por los docentes para capacitar a los estudiantes en la importancia del medio ambiente, así también continuar el hábito de limpieza, clasificando la basura.

No habiendo más que agregar me suscribo.


Profra. Vidalia Azucena Argueta Tzoy
Directora



Quiché, 15 de junio de 2017

Profesora: Anabela Judith Uluán Santiago
Directora
Escuela Oficial Rural Mixta
Caserío El Tablón, Aldea Las Pozas
San Pedro Jocopilas, Quiché.
Presente

Anabela Judith Uluán Santiago
Recibido



Estimada Directora:

Atentamente le saludo deseándole éxitos en sus labores cotidianas y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos. Y para ello, los estudiantes deben realizar un voluntariado que consiste en reforestar.

Por lo anterior, solicito su colaboración para coordinar con los docentes y estudiantes de la institución educativa que usted representa, la siembra de 6,000 árboles. Dicha siembra se llevara a cabo el día miércoles 26 de julio del año en curso en un terreno comunal que se encuentra ubicado en el Caserío El Tablón, Aldea Las Pozas, San Pedro Jocopilas, Quiché.

Desde ya muy agradecido por su contribución con el medio ambiente.

Deferentemente,

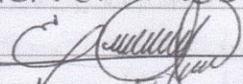
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M. A. Miguel Ajpop Vázquez
M. A. Miguel Ajpop Vázquez
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades





proceso de ejercicio profesional supervisado en dicho establecimiento para lo cual presenta su respectiva solicitud firmada y sellada por las autoridades educativas correspondientes. TERCERO: La directora aprueba la realización de dicho proceso dando al estudiante las respectivas recomendaciones iniciando así formalmente el proceso de EPS. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, firmando y sellando los que en ella intervinimos - - - - -


Estelvas Enrique Reyes Vizcar

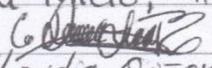
Acta No. 40-2017

En el Caserío El Tablón, Aldea Las Pozas, del municipio de San Pedro Jacopilas, departamento de Quiché, siendo las ocho horas de la mañana en punto del día miércoles Veintiseis de julio del año dos mil diecisiete, reunidos en el local que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta del lugar antes mencionado las siguientes personas: Epesistas Luis Fernando Gil González con número de carné 201323190, Claudia Liset Quiñonez Gil con número de carné 201322459, Gleny Sulema Mendoza con número de carné 201323739,

14-09-12

Esdras Enrique Reyes Urizar con número de carné 201322467, Neftali Azañon Vicente con número de carné 201323189, Mara Sorayda Juarez Garzona con número de carné 201322461, Selvin Yobani Mérida Gutierrez con número de carné 201322446, Griselda Addalissie Juarez Garzona con número de carné 201322463, Doménica Mijangos Alvarez con número de carné 201243420, Milton Jonatan Reyes Ruiz con número de carné 201142428, personal docente y la directora Anabela Judith Uluán Santiago, quien suscribe la presente para hacer constar lo siguiente: PRIMERO: Los Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, presentan ante la directora Anabela Judith Uluán Santiago, la respectiva solicitud con fecha 15 de junio de dos mil diecisiete, como estudiantes de la carrera Licenciatura en pedagogía y Derechos Humanos, de la Universidad ya mencionada, donde aparece la firma de quien solicita la autorización para realizar el voluntariado que consiste en la siembra de seis mil árboles, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S. siendo de ésta manera, una forma de contribuir con el medio ambiente; a realizarse el día miércoles veintiséis de julio del año en curso. SEGUNDO: Enterado del contenido a través de la solicitud, la directora les da la cordial y sincera

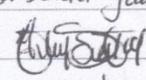
bienvenida a los estudiantes Epesistas, asiéndoles saber que este establecimiento sea caracterizado por apoyar a quienes aspiran mejorar su nivel académico y contribuyan en los procesos pedagógicos, así como se le informa a los docentes del establecimiento para que les brinden el apoyo que requieran durante el día de la siembra de los árboles en un terreno de la comunidad antes mencionada, a la vez la directora Ulván Santiago, procede a darle la aceptación para que puedan ejercer su voluntariado como parte del Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S., a los estudiantes, Epesistas recomendándoles responsabilidad, puntualidad y esmero en la realización de su actividad. TERCERO: Los estudiantes Epesistas toman la palabra, agradeciendo la atención recibida y la aceptación de la solicitud presentada, a la vez se compromete a cumplir a cabalidad con su función. No habiendo más que hacer constar, se culmina la presente, en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmando los que en ella intervenimos.

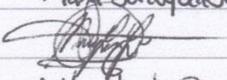

 Claudia Quiñonez


 Griselda Juárez


 Marga Sorayda Juárez

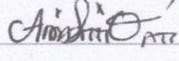

 Esdras E. Reyes

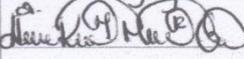

 Gleny Mendoza


 Milton Jonathan Reyes Ruiz


 Doménica Mijangos Alvaréz


 Luis Fernando G. I. G.


 Anabela Judith Ulván Santiago


 Karla María Noto Domínguez


 Nefelí Acuña Vicente


 Selvin Mesida



Quiché, 15 de junio de 2017

Profesora: Anabela Judith Uluán Santiago
Directora
Escuela Oficial Rural Mixta
Caserío El Tablón, Aldea Las Pozas
San Pedro Jocopilas, Quiché.
Presente

Anabela Judith Uluán Santiago
Recibido



Estimada Directora:

Atentamente le saludo deseándole éxitos en sus labores cotidianas y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos. Y para ello, los estudiantes deben realizar un voluntariado que consiste en reforestar.

Por lo anterior, solicito su colaboración para coordinar con los docentes y estudiantes de la institución educativa que usted representa, la siembra de 6,000 árboles. Dicha siembra se llevara a cabo el día miércoles 26 de julio del año en curso en un terreno comunal que se encuentra ubicado en el Caserío El Tablón, Aldea Las Pozas, San Pedro Jocopilas, Quiché.

Desde ya muy agradecido por su contribución con el medio ambiente.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M. A. Miguel Ajpop Vázquez
M. A. Miguel Ajpop Vázquez
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades



Quiché, 01 de junio de 2017

Señor Heber René Quezada Elías
Ingeniero Ambiental
ASFORQ
Santa Cruz del Quiché
Presente



RECIBIDO
4TA. AVENIDA 0-20 ZONA 5
TEL: 77552261

FECHA: 01 / 06 / 2017

Estimado Ingeniero:

Atentamente le saludo deseándole éxitos en sus labores cotidianas y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos. Y para ello, los estudiantes deben realizar un voluntariado que consiste en reforestar.

Por lo anterior de manera muy respetuosa, solicito la cantidad de 6,000 árboles a los estudiantes para poder reforestar y así contribuir con el medio ambiente.

El objetivo principal es contribuir con la reforestación y por ende con el medio ambiente que se encuentra en deterioro debido a la deforestación masiva que existe en la actualidad.

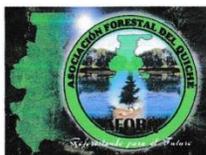
Desde ya muy agradecido por su contribución con el medio ambiente.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M. A. Miguel Ajpop Vázquez
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades





Santa Cruz del Quiché, Quiché,
09 de Junio del 2,017.-

M.A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor EPS
Facultad de Humanidades.
USAC.

Por este medio me dirijo a usted deseándole toda clase de éxitos al frente de sus labores cotidianas; el motivo de la presente es para darle respuesta a su solicitud que consiste de la donación de 6000 arbolitos por parte de la AFORQ a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, por lo que le indico lo siguiente:

Conociendo la importancia que conlleva la reforestación en el departamento de Quiché para mejorar el medio ambiente le indico que no existe ningún inconveniente en hacerle la donación de lo solicitado, por lo que se coordinara con los estudiantes y se harán llegar los arbolitos de las especies adecuadas al lugar donde se realizara la reforestación.

Sin otro particular me suscribo de usted;

Atentamente,


Ing. Amb. Heber R. Quezada Elias
Presidente AFORQ.



Quiché, 15 de junio de 2017

Profesora: Anabela Judith Uluán Santiago
Directora
Escuela Oficial Rural Mixta
Caserío El Tablón, Aldea Las Pozas
San Pedro Jocopilas, Quiché.
Presente

Anabela Judith Uluán Santiago
Recibido



Estimada Directora:

Atentamente le saludo deseándole éxitos en sus labores cotidianas y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos. Y para ello, los estudiantes deben realizar un voluntariado que consiste en reforestar.

Por lo anterior, solicito su colaboración para coordinar con los docentes y estudiantes de la institución educativa que usted representa, la siembra de 6,000 árboles. Dicha siembra se llevara a cabo el día miércoles 26 de julio del año en curso en un terreno comunal que se encuentra ubicado en el Caserío El Tablón, Aldea Las Pozas, San Pedro Jocopilas, Quiché.

Desde ya muy agradecido por su contribución con el medio ambiente.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

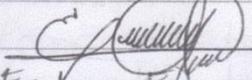
M. A. Miguel Ajpop Vázquez
M. A. Miguel Ajpop Vázquez
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades





proceso de ejercicio profesional supervisado en dicho establecimiento para lo cual presenta su respectiva solicitud firmada y sellada por las autoridades educativas correspondientes.

TERCERO: La directora aprueba la realización de dicho proceso dando al estudiante las respectivas recomendaciones iniciando así formalmente el proceso de EPS. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, firmando y sellando los que en ella intervinimos - - - - -

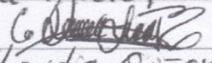

Estelvas Enrique Reyes Vizcar

Acta No. 40-2017

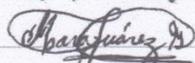
En el Caserío El Tablón, Aldea Las Pozas, del municipio de San Pedro Jocopilas, departamento de Quiché, siendo las ocho horas de la mañana en punto del día Miércoles Veintiseis de julio del año dos mil diecisiete, reunidos en el local que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta del lugar antes mencionado las siguientes personas: Epesistas Luis Fernando Gil González con número de carné 201323190, Claudia Liset Quiñonez Gil con número de carné 201322459, Gleny Sulema Mendoza con número de carné 201323739,

14-09-12
Esdras Enrique Reyes Urizar con número de carné 201322467, Neftali Azañon Vicente con número de carné 201323189, Mara Sorayda Juarez Garzona con número de carné 201322461, Selvin Yobani Mérida Gutierrez con número de carné 201322446, Griselda Addalissie Juarez Garzona con número de carné 201322463, Doménica Mijangos Alvarez con numero de carné 201243420, Milton Jonatan Reyes Ruiz con número de carné 201142428, personal docente y la directora Anabela Judith Uluán Santiago, quien suscribe la presente para hacer constar lo siguiente: PRIMERO: Los Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, presentan ante la directora Anabela Judith Uluán Santiago, la respectiva solicitud con fecha 15 de junio de dos mil diecisiete, como estudiantes de la carrera Licenciatura en pedagogía y Derechos Humanos, de la Universidad ya mencionada, donde aparece la firma de quien solicita la autorización para realizar el voluntariado que consiste en la siembra de seis mil árboles, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S. siendo de ésta manera, una forma de contribuir con el medio ambiente; a realizarse el día miercoles veintiséis de julio del año en curso. SEGUNDO: Entendado del contenido a través de la solicitud, la directora les da la cordial y sincera

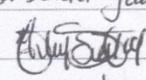
bienvenida a los estudiantes Epesistas, asiéndoles saber que este establecimiento sea caracterizado por apoyar a quienes aspiran mejorar su nivel académico y contribuyan en los procesos pedagógicos, así como se le informa a los docentes del establecimiento para que les brinden el apoyo que requieran durante el día de la siembra de los árboles en un terreno de la comunidad antes mencionada, a la vez la directora Ulván Santiago, procede a darle la aceptación para que puedan ejercer su voluntariado como parte del Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S., a los estudiantes, Epesistas recomendándoles responsabilidad, puntualidad y esmero en la realización de su actividad. TERCERO: Los estudiantes Epesistas toman la palabra, agradeciendo la atención recibida y la aceptación de la solicitud presentada, a la vez se compromete a cumplir a cabalidad con su función. No habiendo más que hacer constar, se culmina la presente, en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmando los que en ella intervenimos.

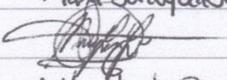

 Claudia Quiñonez


 Griselda Juárez


 Marga Sorayda Juárez

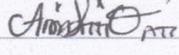

 Esdras E. Reyes

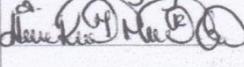

 Gleny Mendoza


 Milton Jonathan Reyes Ruiz

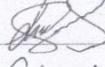

 Doménica Mijangos Alvaréz


 Luis Fernando G. I. G.


 Anabela Judith Ulván Santiago


 Karla María Noto Domínguez


 Nefelí Acuña Vicente


 Selvin Mesida



Quiché, 15 de junio de 2017

Profesora: Anabela Judith Uluán Santiago
Directora
Escuela Oficial Rural Mixta
Caserío El Tablón, Aldea Las Pozas
San Pedro Jocopilas, Quiché.
Presente

Anabela Judith Uluán Santiago
Recibido



Estimada Directora:

Atentamente le saludo deseándole éxitos en sus labores cotidianas y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos. Y para ello, los estudiantes deben realizar un voluntariado que consiste en reforestar.

Por lo anterior, solicito su colaboración para coordinar con los docentes y estudiantes de la institución educativa que usted representa, la siembra de 6,000 árboles. Dicha siembra se llevara a cabo el día miércoles 26 de julio del año en curso en un terreno comunal que se encuentra ubicado en el Caserío El Tablón, Aldea Las Pozas, San Pedro Jocopilas, Quiché.

Desde ya muy agradecido por su contribución con el medio ambiente.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M. A. Miguel Ajpop Vázquez
M. A. Miguel Ajpop Vázquez
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades



Quiché, 01 de junio de 2017

Señor Heber René Quezada Elías
Ingeniero Ambiental
ASFORQ
Santa Cruz del Quiché
Presente



RECIBIDO
4TA. AVENIDA 0-20 ZONA 5
TEL: 77552261

FECHA: 01 / 06 / 2017

Estimado Ingeniero:

Atentamente le saludo deseándole éxitos en sus labores cotidianas y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos. Y para ello, los estudiantes deben realizar un voluntariado que consiste en reforestar.

Por lo anterior de manera muy respetuosa, solicito la cantidad de 6,000 árboles a los estudiantes para poder reforestar y así contribuir con el medio ambiente.

El objetivo principal es contribuir con la reforestación y por ende con el medio ambiente que se encuentra en deterioro debido a la deforestación masiva que existe en la actualidad.

Desde ya muy agradecido por su contribución con el medio ambiente.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M. A. Miguel Ajpop Vázquez
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades





Santa Cruz del Quiché, Quiché,
09 de Junio del 2,017.-

M.A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor EPS
Facultad de Humanidades.
USAC.

Por este medio me dirijo a usted deseándole toda clase de éxitos al frente de sus labores cotidianas; el motivo de la presente es para darle respuesta a su solicitud que consiste de la donación de 6000 arbolitos por parte de la AFORQ a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, por lo que le indico lo siguiente:

Conociendo la importancia que conlleva la reforestación en el departamento de Quiché para mejorar el medio ambiente le indico que no existe ningún inconveniente en hacerle la donación de lo solicitado, por lo que se coordinara con los estudiantes y se harán llegar los arbolitos de las especies adecuadas al lugar donde se realizara la reforestación.

Sin otro particular me suscribo de usted;

Atentamente,


Ing. Amb. Heber R. Quezada Elias
Presidente AFORQ.





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 09 de Febrero 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

SELVIN YOBANI MERIDA GUTIERREZ
201322446

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Derechos Humanos

Título del trabajo: "GUÍA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL A LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SAN JOSÉ EL TUNAL, SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHÉ"

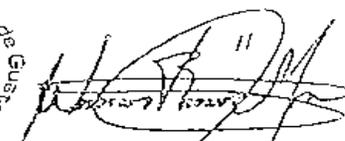
Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	MA.	MIGUEL AJPOP VÁSQUEZ
Revisor 1	LICDA.	JUANA NAVICHOC CHAVAJAY
Revisor 2	LIC.	OSEAS MOISES LÓPEZ GARCIA


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión





Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bujis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Superior, Incluyente y Proyectiva
S-4, ciudad universitaria zona 12
Télex: 24188602 24188610-20
Teléfono: 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Guatemala 05 de junio de 2017.

Señor: Licenciado Omny Mohamed Girón y Girón
CTA
Coordinación Técnica Administrativa
San Pedro Jocopilas Quiché.

Presente

Estimado: Coordinador Técnico Administrativo.

Atentamente reciba un cordial saludo deseando éxitos en su labor que realiza en beneficio de la educación de su municipio, y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Selvin Yobani Merida Gutierrez, CUI 1668027511409, Registro Académico 201322446, En la institución que dirige, ubicando la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San José el Tunal para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

Se le informa que el asesor supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor EPS



Educación Superior, Inclusiva y Proyectiva
Edificio 555 - Ciudad Universitaria zona 12
Teléfonos: 2448 8601, 24 88602, 24488620
2448 8109 ext. 85701, 85702 Fax: 85720

Santa Cruz del Quiché, Quiché, 05 de junio de 2017.

Señora:
Profesora Vidalia Azucena Argueta Tzoy
Directora
Escuela oficial Rural Mixta
Aldea San José El Tunal, San Pedro Jocopilas, Quiché
Presente

Estimada Profesora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Selvin Yobani Merida Gutierrez, CUI 1668027511409, Registro Académico 201322446. En la institución que dirige, ubicando la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San José el Tunal para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

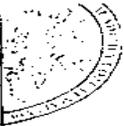
"ID Y ENSEÑADA A TODOS"
- ASesor DE EPS -
COMANDO DE FOLIO

[Signature]
Lic. Miguel Ajpep Vásquez
Asesor EPS

Recibido
05-06-17
[Signature]
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
DIRECCIÓN
EL TUNAL
San Pedro Jocopilas
El Quiché

5-6-2017
[Signature]
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
DIRECCIÓN
EL TUNAL
San Pedro Jocopilas
El Quiché

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Teléfono: 2015-291118800, 2015-291118810
2015-291118820, 2015-291118830
Fax: 2015-291118840



USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 17 de Mayo 2017

Licenciado
MIGUEL AJPOP VASQUEZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

SELVIN YOBANI MERIDA GUTIERREZ
201322446

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Derechos Humanos.



Mayra Damaris Solares Salazar
Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión

Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Guatemala 06 de junio de 2017

Señor: Lorenzo Alvarado Tipaz Técnico ambiental coordinador de la defensoría indígena de Santa Cruz del Quiché.

Presente

Estimado: Técnico coordinador.

Atentamente reciba un cordial saludo deseando éxitos en su labor que realiza en beneficio de su municipio. A la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

Por lo anterior, solicito su apoyo para las actividades a realizar durante el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Selvin Yobani Merida Gutierrez, CUI 1668027511409, Registro Académico 201322446, su participación es de suma importancia por la experiencia en el tema de educación ambiental con principios culturales, el lugar donde se realizara la intervención está ubicado en la Escuela de la aldea San José el Tunal San Pedro Jocopilas Quiché para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

Se le informa que el asesor supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente:



PEM. Selvin Yobani Merida Gutierrez
Epesista

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"

Recibido 07-06-17
